



# PRIMER

INFORME DE GOBIERNO



UNIDOS POR  
**CUAUHTÉMOC**  
MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



# HONORABLE AYUNTAMIENTO



**VERÓNICA MAYELA  
ESCALANTE ROMERO**  
*SÍNDICO MUNICIPAL*

## REGIDORES Y LAS COMISIONES QUE PRESIDEN



**LETICIA IVONNE  
ORDÓÑEZ AGUILAR**  
*DESARROLLO SOCIAL*



**DAVID HUMBERTO  
GUTIÉRREZ**  
*DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGÍA*



**LAURA GABRIELA  
ISLAS BAEZA**  
*GOBERNACIÓN*



**CARMEN SILVIA GARCÍA**  
*FAMILIA, MUJER E  
IGUALDAD DE GÉNERO*



**TOMAS OMAR  
MENDOZA MURILLO**  
*SERVICIOS PÚBLICOS*



**IGNACIO  
MALAXECHEVERRÍA  
GONZÁLEZ**  
*ECONOMÍA*



**MORAIMA  
RUELAS DELGADO**  
*EDUCACIÓN*



**HÉCTOR MANUEL  
HERNÁNDEZ BORUNDA**  
*ASOCIACIONES CIVILES*



**GUADALUPE ROSA  
ESCOBAR CRUZ**  
*PUEBLOS ORIGINARIOS*



**PROFR. JAVIER  
CUEVAS LIRA**  
*CULTURA ACCIÓN  
CÍVICO SOCIAL*



**SAYRA NATALIA  
CEPEDA CHÁVEZ**  
*OBRAS PÚBLICAS*



**JESÚS SALVADOR  
AVILÉS LÓPEZ**  
*DEPORTE*



**LUZ JAZMÍN  
VEGA CRUZ**  
*SALUD-DIF*



**LOURDES MENDOZA  
RODRÍGUEZ**  
*HACIENDA*



**OMAR RICARDO  
MORALES IGLESIAS**  
*SEGURIDAD PÚBLICA*



**MARISOL ARREDONDO  
CERECERES**  
*DESARROLLO RURAL*



# GABINETE



**ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LUIS CARLOS ROJO CASTILLO**  
SECRETARIO PARTICULAR



**RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**HERIBERTO GONZÁLEZ ANDUJO**  
OFICIAL MAYOR



**PATRICIA RAMÍREZ CEBALLOS**  
TESORERA MUNICIPAL



**MARTHA ELENA QUEZADA DICKENS**  
OBRAS PÚBLICAS



**MIGUEL ÁNGEL HOLGUÍN GARCÍA**  
DESARROLLO SOCIAL



**OSCAR CUAN FONG**  
SERVICIOS PÚBLICOS



**JORGE EDUARDO CUAN BEZUNARTE**  
DESARROLLO URBANO



**ADALBERTO FLORES RIESTRA**  
FOMENTO ECONÓMICO



**JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ ALIRE**  
DESARROLLO RURAL



**ERIK ENRIQUE FRAUSTO RODRÍGUEZ**  
COMUNICACIÓN SOCIAL



**FILIBERTO MIRAMONTES MALDONADO**  
RASTRO MUNICIPAL



**JESÚS JOSÉ CUAN BEZUNARTE**  
DIF MUNICIPAL



**RAÚL MANRÍQUEZ MORENO**  
INSTITUTO DE CULTURA



**ABEL ERNESTO ANTILLÓN RODRÍGUEZ**  
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**KATHYA MELINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES



**ALEJANDRO PAÑEDA SEGURA**  
SEGURIDAD PÚBLICA



**JAIME LORENZO TRUJILLO ERIVES**  
VIALIDAD Y TRÁNSITO



**MARIO ALBERTO CASTILLO PEÑA**  
CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL



**CESILIA GONZÁLEZ ARAGÓN**  
ESTACIONÓMETROS



**MIGUEL ANCHONDO MARTÍNEZ**  
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL



**RENÉ MOISÉS MARTÍNEZ BUSTAMANTE**  
BOMBEROS





# MENSAJE DEL PRESIDENTE

Se cumple el primer año de esta tercera administración que los cuauhtemenses me dieron el honor de encabezar, en un contexto difícil por la pandemia y la violencia, que nos puso a trabajar desde el primer día en generar acciones para cambiar esa realidad.

Si bien la tarea no está terminada, indiscutiblemente hemos avanzado y este informe da fe de que las promesas de campaña no se quedaron en buenas intenciones, sino que pusimos manos a la obra, como marca la obligación.

Recuperar el tejido social ha sido nuestra prioridad y lo vamos logrando a través del acercamiento con niños, jóvenes y adultos.

La paz y la tranquilidad de nuestra gente, la estamos alcanzando con la recuperación de los espacios públicos, la coordinación con los órdenes de gobierno y el trabajo conjunto de las corporaciones de seguridad.

Trabajamos de la mano con la ciudadanía y los distintos sectores, en temas como la salud, la educación, la economía y hacer llegar los programas de la Presidencia Municipal a quien más lo necesita.

Celebramos el centenario de la llegada de los menonitas a esta tierra, donde más allá de los festejos, esta comunidad nos ha demostrado su amor por Cuauhtémoc al facilitarnos algunos proyectos de los que damos cuenta en este informe.

La confianza de la sociedad con nuestro gobierno, se ha visto reflejada en la recaudación histórica del pago del impuesto predial, en la asistencia a las ediciones de Unidos por Cuauhtémoc en los parques de la ciudad, en la integración de los comités de vecinos, lo que nos ha permitido mantener el acercamiento y actuar de manera efectiva para resolver sus necesidades, incluso las imprevistas derivadas de fenómenos meteorológicos, donde también contamos con el importante respaldo del Gobierno del Estado.

Cuauhtémoc es semillero de talentos, de gente trabajadora; de mestizos, tarahumaras y menonitas, que día a día engrandecen nuestro municipio; que abonan a la paz, a la prosperidad, que se mantienen de pie ante la adversidad.

Por nuestros hijos, por nuestras familias, los invito a que fortalezcamos la unidad para volver a hacer de esta tierra el mejor lugar para vivir.



C. LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA



**PRIMER**

INFORME DE GOBIERNO





# MISIÓN

Trabajar en conjunto con **la sociedad y los Gobiernos Estatal y Federal** para implementar programas y acciones que generen la paz y el desarrollo de **Cuauhtémoc.**

# VISIÓN

Volver a **hacer de Cuauhtémoc el mejor lugar para vivir**, a través del rescate del tejido social y la mejora de las condiciones de vida de la población.





# ÍNDICE



**PRIMER**

INFORME DE GOBIERNO

**EJE 1**

**NUESTRA GENTE:**

SALUD, PAZ Y TRANQUILIDAD

11

**EJE 2**

**SERVICIOS PÚBLICOS**

DE CALIDAD

61

**EJE 3**

**SUSTENTABILIDAD**

Y MEDIO AMBIENTE

91

**EJE 4**

**BUENAS**

CUENTAS

103

**EJE 5**

**EDUCACIÓN,**

CULTURA Y DEPORTE

143

**EJE 6**

**DESARROLLO**

ECONÓMICO

159







**EJE 1**

**NUESTRA GENTE:**  
SALUD, PAZ Y TRANQUILIDAD



**En este primer año de la Administración Municipal 2021-2024,** se cumple con una disposición legal en la que se rinden cuentas a las ciudadanas y los ciudadanos de Cuauhtémoc, sobre lo que implicó el manejo de los recursos públicos y su impacto en el desarrollo de nuestro municipio.

Todo en el marco de las bajas y las altas de las dos manifestaciones más crueles y dañinas que hemos enfrentado desde el inicio: el Covid y la violencia.

En estas circunstancias, tomamos la firme decisión de fijar el rumbo de nuestra administración al encauzar nuestro **Plan Municipal de Desarrollo con atención prioritaria a la participación ciudadana, es decir involucrar a padres de familia, organismos, representantes de las actividades comerciales, empresariales y agrícolas,** sumando esfuerzos con la autoridad municipal y otros niveles de gobierno, a fin de recuperar la paz y la tranquilidad de nuestro municipio.





## PROGRAMA VISITÁNDOTE

A través de la **Dirección de Desarrollo Social** se puso en marcha el Programa Visitándote en distintos sectores de la ciudad, aplicándose un total de 2000 encuestas al mismo número de personas, a fin de detectar necesidades relacionadas con vivienda, alimentación, infraestructura, violencia y problemáticas diversas.



## COMITÉS DE VECINOS

Se entregaron **59 actas constitutivas al mismo número de Comités de Vecinos de distintas colonias de la ciudad**, los cuales se han convertido en un pilar importante para hacer valer la dignidad de las personas, y para hacer llegar **los programas de la Presidencia Municipal** a quienes más lo necesitan.

Cada Comité está integrado por: **presidente, secretario y tesorero**, siendo ciudadanos con sentido de participación social que pretenden colaborar de manera activa con las autoridades. A cada Comité se le hizo entrega del acta y gafetes durante un evento organizado para tal fin.

Se entregaron **vales de \$500.00 para canjear por despensa o artículos para el hogar, a integrantes de los Comités**, con el objetivo de agradecerles su participación. **Fueron un total de 177, con una inversión total de \$88,500.00.**

**Se comenzó a trabajar con ellos en noviembre y su función es ayudar a conocer de manera directa las inquietudes y necesidades de los ciudadanos.** Fomentar la participación ciudadana. Asegurar que los apoyos derivados de los programas verdaderamente lleguen a las personas más necesitadas.

En la época decembrina los Comités ayudaron en la identificación de personas para la entrega de los siguientes apoyos:

<b>1050 familias</b>	<b>Cobijas</b>	<b>\$146,160.00</b>
<b>2100 familias</b>	<b>Leña</b>	<b>\$92,584.00</b>
<b>3000 niños</b>	<b>Bolsitas de dulces</b>	<b>\$75,247.00</b>



Para el **mes de octubre de 2022**, se programó **la entrega de tinacos a 110 familias que lo necesitan**, a fin de apoyar su economía y auxiliarlas en abastecer de agua sus hogares. **La inversión es de \$250,000.00**. Las solicitudes comenzaron a recibirse en agosto.

Por otra parte, la Dirección de Desarrollo Rural, gestionó con la Congregación Mariana Trinitaria, apoyos del programa “Almacenamiento Óptimo del Agua”, que consiste en la adquisición de tinacos para el agua potable. Se llevó a cabo la gestión de **subsidio** para 68 tinacos de diferentes capacidades, con un costo total de \$240,438.80 y un subsidio global de \$100,648.80, representando esto un promedio individual de 41.8% de subsidio. Están gestionados otros 37 con un subsidio de \$51,120.8 y un costo total de \$122,120.





## VISITAS DOMICILIARIAS

Un ejemplo del trabajo conjunto con los **Comités de Vecinos**, son **66 familias en condiciones vulnerables o pobreza extrema**, a las que se ha apoyado a través del **Programa Visitas Domiciliarias**, con quienes se han comprometido recursos por un **total de \$223,000.00**, en **mejoramiento de vivienda, salud, medicamentos, operaciones, alimentación, adeudo de agua y construcción de cuarto o baño**.

Consiste en acudir a los hogares para determinar las necesidades principales, a fin de hacer llegar el apoyo correspondiente por parte de la Presidencia Municipal. **Comenzó a operar en mayo y tiene como propósito alcanzar a 100 familias en condiciones de pobreza extrema, este año.**



## CELEBRACIONES

El primer **Festival de la Niñez**, se llevó a cabo en el Polideportivo “Beto Pérez Holguín”, con la participación de **Sipinna, Bomberos, Cultura, DIF Municipal, Desarrollo Social, K9, Deporte, Instituto Municipal de las Mujeres y Felipa**, con exitosas actividades como el kids challenge, juegos, carros alegóricos, botargas, danza, cine, cuenta-chistes, cuenta-cuentos y música. **Asistieron más de 6000 personas.**



El 9 de mayo de 2022, se llevó a cabo el **Festejo por el Día de las Madres**, con música en vivo y rifa de regalos: **5 pantallas, 5 ollas presto, 10 vajillas y 10 jarras calentadoras de agua, con una inversión de \$83,263.70.** Se registró una asistencia de **1100 personas.**



**NUESTRA GENTE: SALUD, PAZ Y TRANQUILIDAD**



# UNIDOS POR Cuahtémoc

**Unidos por Cuahtémoc** es el programa emblema de este gobierno. **Los servicios de todas las dependencias municipales están llegando a los principales parques de la ciudad, alcanzando hasta el momento a 5814 personas.**

**La cultura y el deporte** se manifiestan con la presentación de talentos locales. Las familias completas acuden a aprovechar las atenciones completamente gratuitas. Estas acciones se traducen en **el rescate del tejido social y de la seguridad.**

**Unidos por Cuahtémoc** busca acercar todas las áreas de la **Presidencia Municipal a la población**, llevando distintas actividades recreativas, así como módulos de información y apoyos.

Algunos de los servicios que ofrece son: **atención médica y dental, tarjetas del programa Juntas Podemos Ahorrar, vacunación canina, bolsa de trabajo, registro para apoyos especiales, donación de árboles, actividades culturales y deportivas, atención psicológica y jurídica para mujeres, educación vial, y programas preventivos de Seguridad Pública.**





Tiene como misión contribuir a la igualdad de oportunidades, fomentar la cohesión social de los habitantes de Cuauhtémoc y enseñanza a través de los valores.

FECHA	COLONIA	PERSONAS ATENDIDAS
<b>2021</b>		
20 DE NOVIEMBRE	ESPERANZA	412
4 DE DICIEMBRE	EMILIANO ZAPATA	310
11 DE DICIEMBRE	PARQUE ÁGUILAS	325
<b>2022</b>		
5 DE MAYO	CTM	649
19 DE MAYO	BENITO JUÁREZ	301
2 DE JUNIO	VISTA HERMOSA	379
23 DE JUNIO	EMILIANO ZAPATA	1446
7 DE JULIO	ESPERANZA	583
21 DE JULIO	REFORMA	1060
4 DE AGOSTO	POLIDEPORTIVO	349
<b>TOTAL</b>		<b>5814</b>

NUESTRA GENTE: SALUD, PAZ Y TRANQUILIDAD



## **ATENCIÓN EN SALUD**

Se integró el **Comité Municipal de Salud**, con la participación de representantes de los sectores de salud, educación, seguridad y gubernamental, con acciones enfocadas a la prevención de enfermedades y a la preservación de la salud de los cuauhtemenses.

Se creó el **Subcomité de Salud Mental**, con la prioridad de atender **la depresión, el suicidio y la violencia familiar**. Tiene como objetivo: Conjuntar, coordinar y establecer los trabajos concernientes a salud mental en el municipio, mediante el consenso y **la colaboración de instituciones públicas y privadas, en busca de promover, crear y concientizar a la población sobre la importancia de la salud mental, y priorizando la propuesta de modificación de políticas públicas.**

Durante las primeras dos semanas de diciembre de 2021, se establecieron **3 brigadas anti Covid**, en el mismo número de módulos, llegando a **6941 personas entre las que se distribuyeron cubrebocas, gel anti bacterial y volantes con medidas de prevención**. Además, se tomó la temperatura a las personas. El objetivo fue generar conciencia en la población.

Se colaboró con la Secretaría de Salud para la aplicación de **1088 vacunas contra la influenza**, para coadyuvar a evitar la propagación de la enfermedad.



El **DIF Municipal** ha entregado medicamento a **3944 personas**; ha facilitado **consultas médicas, psicológicas y de nutrición a 5693 personas**; en el tema de planificación familiar ha orientado y atendido a un total de **120 personas**.

En la **Unidad Básica de Rehabilitación** se han dado terapias físicas a **4839 personas**.



En octubre, mes de la prevención del **cáncer de mama**, se realizaron actividades de exploración y detección, entrega de medicamento y consultas nutrimentales y psicológicas, que **beneficiaron a 605 personas**.

**Beisbolistas de primera fuerza se vistieron de rosa para aportar a la prevención del cáncer de mama.** El partido entre los equipos fue **a beneficio de la asociación civil Resurgir**. Todo lo recaudado se destinó al apoyo de mujeres con cáncer de mama o cérvicouterino.



Todo lo recaudado se destinó al apoyo de mujeres con cáncer de mama o cérvicouterino.



El **Concurso Infantil Dibujando Sonrisas** se convocó bajo la temática de salud bucal y técnicas para los cuidados bucales. El objetivo fue contribuir a la formación de conciencia en relación a la salud bucal y cuidados preventivos por medio del arte, así como promover la creatividad de las niñas y niños de escuelas primarias, a través del dibujo y la pintura. Se realizó la invitación a **52 escuelas de nivel primaria, participaron 21 y se recibieron 518 dibujos. El 30 de abril de 2022. Se premió a 9 niños ganadores, entregando a cada uno un kit, termo y mochila.**

Durante los festejos por el **Día de la Niñez**, se brindó atención dental a **257 infantes**, en coordinación con **la Secretaría de Salud Estatal**, a fin de apoyar a los niños que se encuentran en condición de vulnerabilidad económica, o que en su servicio médico sufra deficiencia en la calidad de los servicios y falta de accesibilidad.



Arrancó el **Programa de Atención Médica dirigido a las Comunidades Rurales**, para brindar atención a las personas que no tienen los recursos para trasladarse a la ciudad. De inicio, las unidades médicas móviles recorren **Napavechi, Casa Colorada, Ejido 6 de Enero, Miguel Chiquito, Morelos, Ejido Progreso, Ciénega de Castillo, Barraganes y Santa Lucía**, donde se otorgan **consultas médicas generales y odontológicas de manera mensual**. Inició el 4 de julio y terminará en diciembre. Hasta el mes de julio se realizaron 91 consultas generales y 232 consultas odontológicas.



Se busca brindar **atención primaria en el medio rural**, así como apoyar a mejorar la salud de personas, a través de consultas médicas básicas en las diversas comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad económica.

Además se llevó servicio odontológico a las escuelas de la zona rural, a fin de **prevenir las enfermedades bucales y atender necesidades de la infancia**, atendiendo a **52 estudiantes en la escuela de Casa Colorada**, a **32 en las escuelas de Morelos**, a **39 en las escuelas de Progreso** y a **44 en las escuelas de La Quemada**, del 4 al 29 de junio.

En el desarrollo de las ediciones de **Unidos por Cuauhtémoc**, se ha dado cobertura a **132 vecinos de las colonias con atenciones médicas, dentales, detecciones de cáncer cervicouterino, cáncer de mama y vph, con una inversión de \$10,000.00.**

Se dio respuesta la solicitud de la **Quesería 2 Lagunas**, otorgando al personal consultas médicas y odontológicas; detecciones de cáncer cervicouterino, cáncer de mama y vph. En total **se atendieron 42 personas**, con una inversión de **\$9,510.00**, del 16 al 18 de mayo.



En el marco de la **Jornada Nacional de Salud Pública**, se llevaron atenciones dentales en los jardines de niños Centenario de la Revolución y Rosaura Zapata, y en las primarias 15 de Septiembre y Adolfo Mateos, **colocando selladores de fosetas y fisuras y barniz de flúor a un total de 204 niños**. Estas acciones se llevaron a cabo del 26 al 31 de mayo, de 2022.

En coordinación con **Programas Preventivos**, se instalaron las unidades móviles médica y dental, en la avenida Juárez y Ferrocarril, el 4 de junio de 2022, donde **se atendió a un total de 34 personas, con una inversión de \$2,500.00**. Esto con el objetivo de apoyar en la mejora de la salud de las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad económica.







En lo que va del año, se han destinado **\$524,136.59** a la compra o subsidio de medicamentos para personas de bajos recursos económicos.

Este 2022, se destinaron **\$100,000.00** a la atención psicológica, facilitando orientación e intervención a los beneficiarios a través de la terapia. El programa ha atendido a **29 personas**. Arrancó el 18 de julio de 2022 y continúa en marcha.

**Doctor Vagón, el tren de la salud de Grupo México, llegó a Cuahtémoc y atendió a 2151 pacientes.** Se colaboró con el Gobierno del Estado en el armado de box lunch para las personas que asistieron a las consultas.



## APOYOS A GRUPOS VULNERABLES

Se desarrollaron programas sociales encaminados a **apoyar a personas y familias que se encuentren en una condición de vulnerabilidad, ya sea económica, física o ambas**; que vivan en condiciones de pobreza moderada o extrema.

Estos apoyos se entregan de manera mensual a quien más lo necesitan, como personas de la tercera edad que no reciben beneficios de otros programas gubernamentales, y quienes necesitan de lo más indispensable para vivir: el alimento.

De **septiembre a diciembre del 2021**, se entregaron:

**293 becas a personas con discapacidad**, por un monto de 800 pesos, lo que representó una inversión total de \$937,600.00

**2000 personas en condiciones de pobreza moderada a extrema**, recibieron apoyo alimentario en especie de manera mensual, con una inversión de \$2,684,880.00

**426 adultos mayores en pobreza extrema o moderada**, de entre 60 y 65 años de edad, recibieron apoyo económico mensual por \$750.00. En total, se invirtieron \$1,278,000.

**75 adultos** recibieron dotación de pañales de manera mensual.

Para 2022, se destinaron las siguientes partidas para dar cobertura a la entrega mensual a los números de beneficiarios que se indica en cada programa:



**NUESTRA GENTE: SALUD, PAZ Y TRANQUILIDAD**



A través de la Dirección de Desarrollo Rural, entregamos 1536 despensas en las diferentes comunidades. Adicionalmente, en coordinación con el DIF Municipal y la diputada Rocío Reza, entregamos 200 despensas en las comunidades de Vista Hermosa y El Llorón.

A través del Departamento de Atención Ciudadana, se pusieron en marcha los siguientes programas:

**Apoyos Especiales.** Se otorgan de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios, a fin de gestionar oportunidades de cambio y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad por carencias sociales, pobreza o marginación social. **Se han entregado 182 en lo que va del año. El presupuesto anual es de: \$2,400,000.00, y se ha ejercido hasta el momento \$1,321,301.66.**



**Subsidios funerarios.** Se otorga un apoyo solidario a las personas que requieran algún tipo de servicio funerario y no cuenten con la solvencia económica para cubrirlo. **Se han entregado 21 en lo que va del año, por un monto de \$83,400.00.**

Se apoyan económicamente los proyectos y necesidades que involucran la solución de problemas sociales, fomentando actividades que llevan a cabo las organizaciones de la sociedad civil, donde el presupuesto anual asignado es de **\$2,300,000.00.**



**Subsidio Materiales de Construcción.** Entrega de materiales de construcción para las familias e instituciones que requieran mejorar las condiciones de infraestructura de hogares o espacios utilizados para sus actividades. **El presupuesto anual es de \$500,000.00, y a partir del mes de julio se comenzó a recibir papelería de solicitantes.**





A través del **DIF Municipal** hemos beneficiado a **18100 personas con despensas**, a **630 con credenciales del INAPAM**, a **235 con credenciales para personas con discapacidad**.

Además se han distribuido **\$131,947.00 en apoyos económicos para 90 personas**.

En octubre, se apoyó en la operación de **27 personas con cataratas**, y en junio a un total de **10**.

Con la conferencia de tanatología **“El amor es más fuerte que el dolor”**, se impactó a **165 personas**, con el objetivo de ayudarlas a afrontar los duelos y vivir fortalecidos.





En el marco de la semana de actividades por el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, la **Dirección de Desarrollo Social** en coordinación con la asociación civil **Un Sueño Realizado y Fundación Proayudis**, llevaron a cabo una plática y actividades de sensibilización sobre personas con discapacidad. Personal de la dependencia llevó a la Plaza Principal a los asistentes a este evento, donde participaron en actividades como andar en sillas de ruedas o con bastón y los ojos vendados, a fin de vivir en carne propia un poco del día a día de las personas con discapacidades como la falta de movilidad en las piernas o de visión.

Otras actividades fueron: el taller **“Lenguaje de Señas Mexicanas”** y la **presentación del libro “Mis ojos no son invisibles”** y la conferencia **“Dignificando a las personas con discapacidad”**; y la conferencia **“Corazón y voluntad, el arte de romper barreras”**.

Además, se puso a disposición del CAM número 4, un camión adaptado, un transporte especial para personas con discapacidad, que cuenta con elevador de sillas de ruedas, y todo lo necesario para el traslado.



EN COORDIACIÓN CON:

INSTITUTO MEXICANO DE PROFESIONES Y DEPORTE FOMENTO ECONÓMICO un sueño realizado CAM4

**TALLER LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA**

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO MIS OJOS NO SON INVISIBLES**

A CARGO DE FUNDACIÓN PROAYUDIS, A.C.

**MARTES 30 DE NOVIEMBRE EN EL CENTRO CULTURAL (EL MIRADOR) A LAS 11:00 A.M.**

POLENTE: MTR. AARÓN PEDRAZA RODRÍGUEZ

A través de la **Oficina del Presidente Municipal**, con el objetivo de apoyar a familias de bajos recursos económicos, y con la finalidad de solventar necesidades de personas que acuden con diversas peticiones entre ellas: **pago de servicios de agua y luz, gas, renta, traslados, compra de medicamento, estudios médicos, alimentación, rehabilitación de vivienda, etcétera**, en este periodo que se informa fueron un total de **\$ 1,540,203** en apoyos en los siguientes rubros:

Subsidios materiales de construcción	\$ 58,522.00
Subsidios Médicos	\$158,381.00
Apoyos especiales y subsidios funerarios	\$1,323,300.00

Con la finalidad de coadyuvar en los servicios que ofrecen a la ciudadanía se otorgaron subsidios a instituciones diversas como **Cruz Roja Mexicana Delegaciones Cuauhtémoc, Colonias Menonitas Manitoba y Swift Current**.

Por ejemplo, se entregó un cheque por **\$200,000.00** a las Damas Voluntarias y a integrantes del **Consejo local de Cruz Roja Delegación Cuauhtémoc**.

A la **asociación civil Casa Amor**, institución sin fines de lucro dedicada a la integración y protección de niños desamparados, después de 40 años de realizar su loable labor, iniciaron la construcción de sus instalaciones, para lo cual el Municipio aportó la cantidad de **\$750,000.00**.





### Auxilio ante contingencia por lluvia

El jueves 25 de agosto de 2022, cayó una tormenta sin precedentes que provocó daños decenas de hogares y calles de nuestra ciudad.

Ante la tragedia, la voluntad y solidaridad de todos los órdenes de gobierno, de la comunidad menonita, de los cuahtemenses, se hizo manifiesta para acudir en auxilio de quien más lo necesita.

Entregamos alimentos y apoyos para ayudar a las familias, e impulsar a comenzar de nuevo a quienes sufrieron grandes pérdidas materiales.

Se habilitaron albergues donde se atendió a las familias que se vieron imposibilitadas de permanecer en sus viviendas, donde incluso se brindó atención médica a adultos mayores.



La Dirección de Desarrollo Social y la Coordinación Municipal de Protección Civil, integraron brigadas para acudir a domicilios detectados en las colonias afectadas; repartieron hule, colchonetas, despensas, cobijas y costales de arena, de acuerdo a la evidente necesidad detectada en cada hogar.

El viernes 26 de agosto, la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, evaluó los puentes del corredor comercial, cuyo resultado arrojó que la estructura requirió de reforzamiento, principalmente el ubicado en el kilómetro 10. El mismo día, inició un intensivo programa de bacheo en dicha rúa, donde suman esfuerzos y recursos los menonitas, y los gobiernos estatal y municipal, acción derivada de una reunión con los jefes de las colonias menonitas.

## POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El **Instituto Municipal de las Mujeres de Cuauhtémoc** trabaja prevenir y atender la violencia que viven las mujeres en el municipio, incluyendo las acciones de transversalizar la perspectiva de género e impulsar la igualdad.

Este primer año, se ha enfocado en lograr tener capacidades institucionales con perspectiva de género, vinculación con aliados estratégicos, construcción de instrumentos técnicos y despegue de proyectos de atención para las mujeres. Las actividades del Instituto se dividen en proyectos clasificados en: **prevención, atención, transversalización.**

### Proyectos de prevención:

**1, 2, 3 Por la equidad:** Proyecto de educación sobre perspectiva de género, para la prevención de la violencia contra las mujeres, y promoción de la equidad con la eliminación de estereotipos y roles de género, entre las y los adolescentes.

**-Periodo de implementación:** febrero-mayo

**-Lugar de implementación:** Telesecundaria 066 y Colegio Educare Santini.

**-Número de personas beneficiarias:** 50 alumnas y alumnos y 15 padres y madres de familia.

**-Próxima intervención:** septiembre 2022

Al terminar la intervención los resultados en las y los alumnos fueron los siguientes:

- 83 %** piensa que los conflictos son evitables
- 71 %** identifica plenamente la violencia psicológica
- 60%** identifica plenamente la violencia patrimonial
- 65 %** identifica plenamente la violencia sexual
- 57%** identifica plenamente la violencia física
- 77%** se manifiesta en total desacuerdo con la violencia contra las mujeres
- 80 %** identifica roles y estereotipos de género dañinos
- 86%** identifica la violencia digital de índole sexual y como prevenirla
- 68.6%** expresa que las y los jóvenes pueden contribuir a prevenir la violencia de género





**Punto Naranja**, zona segura para mujeres: Proyecto de establecimiento de espacios seguros para las mujeres en espacios públicos, mediante la capacitación y el establecimiento de protocolos en empresas e instituciones.

Se instaló en edificios municipales. Se capacitó a personal para atender a mujeres que se sientan en riesgo, a fin de brindarles acompañamiento y protección.

**-6 puntos naranja en funcionamiento:**

- Seguridad pública
- Tránsito
- DIF Municipal
- Presidencia Municipal
- Centro Médico Ontario
- Torre 21

**-6 solicitudes en proceso de capacitación:**

- La Norteñita corporativo
- La Norteñita taller
- La Norteñita Albergue
- La Norteñita huerta km.98
- Canaco
- Canacintra
- Con base a los datos de Ficosec, se ubicaron las colonias con más denuncias en temas de violencia familiar, violencia sexual y violación; se ha hecho una marcha exploratoria para ubicar empresas potenciales para ser punto naranja en estas zonas.

**CREA:** Proyecto para el empoderamiento económico de las mujeres a través de su fortalecimiento personal y mediante capacitación técnica y para el emprendimiento.

Tiene como propósito de ayudar a ser económicamente independientes a mujeres que viven en un entorno de violencia. Se les brinda herramientas como fortalecimiento personal, capacitación y los conocimientos para desarrollar un plan de negocios.

-Operado por el proyecto **“Centro de Desarrollo de las Mujeres”** financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres, con quienes se logró el financiamiento del sueldo de una persona que opere el proyecto.

-Apertura de 6 grupos de mujeres en las colonias Emiliano Zapata, Reforma y Tierra Nueva.

-70 mujeres beneficiarias.

-Enlace con: **Coparmex, Canaco, Canacintra y CCEC.**

-Se encuentra en la implementación de la primera etapa del proyecto la cual aborda el fortalecimiento personal.




**Centro de Desarrollo para las Mujeres:** Proyecto que financia el Instituto Nacional de las Mujeres para crear redes de mujeres y fortalezcan su participación económica.

-Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Chihuahuense de las Mujeres para el financiamiento de 4 puestos que colaboran en el Instituto Municipal de las Mujeres y su mobiliario y equipo.

-Operación en conjunto con **CREA para la participación económica de las mujeres.**

-**70 beneficiarias** en conjunto con CREA.

**Juntas Podemos Ahorrar:** Proyecto en conjunto con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, para otorgar descuentos en empresas de la ciudad y mejorar su economía familiar. Además de ser un instrumento de acercamiento a las mujeres y sus problemáticas a través de la aplicación de diagnósticos para conocer la situación de las mujeres.

-**8,000 tarjetas adquiridas**

-**40 empresas participantes en Cuauhtémoc**

-**2,000 mujeres beneficiadas**

-**2,000 diagnósticos realizados**

**Proyectos de atención:**

**Ruta Violeta:** Atención a mujeres víctimas de violencia en las Instalaciones del Instituto y en el programa **"Unidos por Cuauhtémoc"**, ofreciéndoles los servicios de atención psicológica gratuita, trabajo social, asesoría y canalización de servicios jurídicos.

-**250 mujeres atendidas** con los servicios de atención psicológica, asesoría y canalización jurídica y trabajo social en el **Instituto Municipal de las Mujeres.**

-Más de **1100 servicios otorgados.**

**Círculos de contención:** Proyecto para la creación de redes de mujeres, las cuales trabajan en **su fortalecimiento personal y empoderamiento, es implementado por el área de psicología del Instituto.** Trabaja la terapia grupal para el manejo de las emociones, autoestima y validación entre otros temas.







Se implementó en las zonas vulnerables de la ciudad, donde se construyeron redes de apoyo entre mujeres, **promoviendo así la sororidad, abordando temas de inteligencia emocional, informándoles sus derechos, a fin de rescatarlas de la violencia o prevenirlas.**

-Periodo de intervención: **6 semanas**

-Mujeres beneficiadas: **31**

-Lugar de intervención: **Jardín del abuelo, colonia Tierra Nueva; y Centro de Rehabilitación, colonia Emiliano Zapata.**

-Próximas intervenciones: **Centro de Rehabilitación, colonia Colonia Tarahumara.**

### Transversalización: resultados cursos y capacitaciones

**-1295 alumnas y alumnos capacitados** en temas como estereotipos y roles de género, tipos de violencia, violencia en el noviazgo, autoestima y validación emocional.

**-25 funcionarios y funcionarias de primer nivel capacitados** en políticas públicas con perspectiva de género.

**-30 policías capacitados** en atención a víctimas, atención sin revictimización, igualdad de género, nuevas masculinidades, violencia de género, acoso sexual y hostigamiento.

**-23 funcionarios y funcionarias** de primer nivel capacitados en Alerta de Género.

**-13 enlaces de género capacitadas** en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.

**-318 docentes capacitados en perspectiva de género**, violencia docente y tipos de violencia.

### Cursos y Diplomados

**-Abordaje de la violencia familiar y de género:**

**65 personas participantes** integradas por funcionariado público, sociedad civil y academia.

**-Violencia digital:**

**45 personas** capacitadas integrantes del funcionariado público, sociedad civil y academia.

**-Acompañamiento solidario a mujeres víctimas de violencia:**

**41 mujeres funcionarias públicas** e integrantes de sociedad civil capacitadas.

**Voluntariado 2022:** Proyecto para la participación ciudadana para la construcción de mejores condiciones para las mujeres e involucramiento de la sociedad en el tema de equidad y prevención de la violencia contra las mujeres.

**-27 personas voluntarias** para ayudar en labores de proyectos del Instituto y proponer ideas para el área de comunicación y proyectos.

### Otras actividades relevantes:

Durante la instalación del **Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para el Seguimiento de la Declaratoria de Alerta de Género para el Estado de Chihuahua**, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en acciones para eliminar la violencia contra las mujeres.

-**Hemos dado seguimiento y atención a las recomendaciones de la alerta de género** logrando trabajar en 53 de 74 recomendaciones que le toca trabajar al gobierno municipal de Cuauhtémoc.

-Por primera vez, se instaló en **Consejo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres**, integrado por instituciones que atienden casos de violencia. Su propósito es atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

-Se entregó el premio **“Cuauhtemense Destacada 2022”**, a seis mujeres, en las categorías Actividades Académicas, Actividades Artísticas y Culturales, Actividades Deportivas, Labor Altruista y Actividades de emprendimiento. Se tuvo la participación de 21 mujeres.

-**Colecta de toallas sanitarias**, logrando un total de 5,924 toallas, 52 tampones, 232 pantiprotectores.

-Participación en **“Soluciones 2030”**, el Instituto fue seleccionado de entre más de 400 gobiernos locales para recibir el acompañamiento de la Agencia de Cooperación Alemana y la Secretaría de Economía, para la implementación de un proyecto para el empoderamiento económico de las mujeres. Y Participación como ponentes en el Evento Paralelo de México en el Foro Político de Alto Nivel de la ECOSOC de la ONU.

-Participación en **“Abre Alcaldías”** programa de la fundación chilena “Ciudadanía Inteligente” donde se seleccionó al Instituto entre gobiernos municipales de Colombia, Chile, Guatemala y México para capacitación del equipo en temas de participación y gobierno abierto y generar un proyecto para incentivar la participación ciudadana de las mujeres.





# SEGURIDAD PÚBLICA

La recuperación del tejido social requiere de estrategias que tengan como objetivo principal la detección de necesidades básicas en las familias y su entorno, primordialmente en aquellos sectores reportados por el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), como los más complicados en incidencia delictiva.

## Actividad operativa

**El Grupo Especial K9 está encargado del manejo de los elementos caninos, los cuales están capacitados para detección de narcóticos y realizar intervenciones de alta peligrosidad; abonado a esto, el grupo realiza presentaciones en escuelas y parques, con diversos grupos de jóvenes para hacer conciencia del consumo de drogas.** Con la misma dinámica, desde el 9 de mayo, se creó el Grupo Especial K9 destacamento Anáhuac.

El Operativo en **Bares y Cantinas** del municipio, se realiza con la finalidad de detectar y erradicar la venta y consumo de drogas, de igual forma el prevenir que personas se encuentren armadas, por lo que en compañía del grupo especial, los ejemplares caninos y demás autoridades se constituyen en los bares y cantinas para dichas

**El Operativo Carrusel** en el Corredor Comercial tiene como función guiar a los conductores que transitan por dicha rúa, del kilómetro 6 al 20, con la finalidad de cumplir con el límite de velocidad establecido y el evitar accidentes viales. Dos unidades tanto de vialidad como de Seguridad Pública Municipal circulan a la misma velocidad ocupando ambos carriles, y guiando el tránsito.

**El Grupo D.A.R.E. Cuauhtémoc** se encarga en dar conferencias y platicas a joven estudiantes con la finalidad de hacerlos ver la problemática del consumo de drogas y alcohol, así mismo en apoyo en cuestiones de problemas familiares realizando mediaciones con el dialogo entre las partes. Con la misma dinámica, se implementó un **Grupo D.A.R.E en el seccional de Anáhuac.**

**El Grupo Proximidad Social** se encarga de la vigilancia en la zona centro del municipio y realizando aproximaciones con los ciudadanos y comerciantes de la zona brindando apoyo y consejos en cuestiones de seguridad para evitar caer en posibles delitos, como lo es el robo y la extorsión.

## Academia

Se impartió el Curso de Formación Inicial Equivalente por parte del ISSPE (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora), beneficiando a 32 policías en activo: 12 de manera virtual y 20 de manera presencial el cual se realizó en el audiovisual del CECATI 138.



Se llevó a cabo la impartición del **Curso de Derechos Humanos por parte del ISSPE** (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora), beneficiando a 30 policías en activo: 10 de manera virtual y 20 de manera presencial en el audiovisual del CECATI 138.

Se impartió el **Curso de Juicios Orales** beneficiando a un total de 35 policías: 15 de manera virtual y 20 presenciales en el audiovisual del CECATI 138.

Se apoyó con **Capacitación Básica para Policía Preventivo** por parte de la Academia a 14 aspirantes, de los cuales, 8 personas, pertenecientes al Municipio de Cusihiuriachi y 6 del Seccional de Anáhuac.

Se apoyó en el arranque del **Programa Vecino Vigilante**, contando con la asistencia de 60 personas en el lugar que ocupa el salón de Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Municipio.

En coordinación con Programas Preventivos, se llevaron a cabo **Pláticas de Prevención de Robo a Comercio**, impartidas por parte de la Academia en el Aula Audiovisual, beneficiando a 22 comerciantes del sector centro.

Se impartió el **Curso de Primer Respondiente por parte del ISSPE** (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora), beneficiando a un total de 35 policías, de los cuales 15 fueron de manera virtual y 20 de manera presencial en el aula audiovisual de la Cruz Roja.



Se impartió el **Curso de IPH (Informe Policial Homologado)** por parte del ISSPE (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora), beneficiando a 45 policías, de los cuales 20 fueron de manera virtual y 25 de manera presencial en el Aula de Academia.

Se impartió el **Diplomado para Mandos**, por parte del ISSPE (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora) beneficiando a 5 policías, impartido de manera presencial en el aula de Academia.

Se impartió el **Curso Básico de Policía de Proximidad Social** por parte de la Academia, beneficiando a 8 policías en el aula de Academia.



Se impartió el **Curso de Detención en Flagrancia y Llenado de IPH** por parte de la Fiscalía General de la República, siendo el facilitador el licenciado Juan Antonio Soto Moreno, llevándose a cabo en la sala de juntas del C4, beneficiando a un total de 10 policías.

Se impartió el **Curso de Competencias Básicas de la Función Policial**, por parte del ISSPE (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora) beneficiando a un total de 50 policías, realizado en las instalaciones de la Academia.

Se realizó el evento de **Graduación de Cadetes de la XXVIII Generación**, ingresando a las filas 10 policías para reforzar el estado de fuerza de los grupos y turnos.

Se impartió el **Curso de Proximidad Social por parte del ISSPE** (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora), beneficiando a 25 policías, llevándose a cabo en el aula de Academia.



Se impartió el **Curso de Justicia Cívica** por parte del ISSPE (Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora), beneficiando a 25 policías, impartido en las instalaciones de la Academia.

Se impartió el **Curso Políticas Públicas con Perspectiva de Género** por parte del ICATECH (Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua), de manera virtual y presencial, beneficiando a un total de 60 policías.

Se impartió el **Curso de Responsabilidades Administrativas en el Servicio Público**, por parte del ICATECH (Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua), de manera virtual y presencial, beneficiando a un total de 60 policías.

Se impartió el **Curso de Transparencia e Integridad en el Ámbito Gubernamental**, por parte del ICATECH (Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua), de manera virtual y presencial, beneficiando a un total de 60 policías.

En el marco de la **Certificación Policial Ciudadana (CERTIPOL)**, se trabajó en la elaboración de seis manuales, con sus respectivos estándares, detallados a continuación:

**RS02** Diseño y aprobación de la convocatoria de ingreso.  
**RS03** De la planeación del Servicio Profesional de Carrera Policial (Procedimientos de reclutamiento y selección para policías).

**RS04** Reclutamiento y selección (Políticas para mantener internamente confidencialidad en los datos).

**DPO5** De la planeación y ejecución de capacitaciones del servicio policial.

**DPO6** Evaluación del Desempeño.

**PD07** Del procedimiento de ascensos.



En el mes de enero se elaboró la **Convocatoria para aspirantes a cadetes de la Academia de Policía**, aprobándose el día 17 de febrero en la 27a sesión de la Comisión de Honor y Justicia.

Se impartió el **Curso Punto Naranja** por parte del Instituto Chihuahuense de la Mujer, beneficiando a 25 policías realizándose en el lugar que ocupa la Academia de Policía.

Se impartió el **Curso para Erradicar la Violencia Contra la Mujer** por parte del Instituto Chihuahuense de la Mujer, en el lugar que ocupa la sala de juntas del C4, beneficiando a 20 policías.

Se impartió el **Curso de Protocolo de Atención a Víctimas de Primer Contacto** y Atención sin Re victimización, por parte del Instituto Chihuahuense de la Mujer, beneficiando a 19 policías, llevándose a cabo en la sala de juntas del C4.

Se impartió el **Curso de Igualdad de Género Nuevas Masculinidades**, por parte del Instituto Chihuahuense de la Mujer, beneficiando a 13 policías, realizándose en la sala de juntas del C4.

Se impartió el **Curso Violencia de Género, Acoso y Hostigamiento**, por parte del Instituto Chihuahuense de la Mujer, beneficiando a 21 policías, llevándose a cabo en la sala de juntas del C4.

Se impartió el **Curso Perspectiva de Género**, por parte del Instituto Municipal de las Mujeres Cauhtémoc, beneficiando a 20 policías en la sala de juntas del C4, que fue no presencial en línea.





**Personal del Consulado de los Estados Unidos capacitó a 30 policías** en temas como: trata de personas, maltrato infantil, detección de documentos apócrifos y detección de impostores, entre otros.

Se impartió el **Curso Norma 046**, por parte de la Secretaria de Salud beneficiando un total de 20 policías en el Aula de la Academia de Policía.

Se impartió una **plática motivacional a todo el personal de Servicios Públicos**, en el Auditorio de las 3 Culturas. Acudieron aproximadamente 200 personas.

Se capacitaron en el **combate a delitos cibernéticos**, un total de 4 policías que acudieron a la ciudad de Chihuahua.

Se inició con el **Curso de Formación Inicial para Aspirantes a la Academia**, para 15 aspirantes a cadetes.

Se impartió el **Curso de Competencias Básicas beneficiando a 20 policías**.

Se impartió el **Curso de Conducción Vehicular Policial**, beneficiando a 20 policías.



## Plataforma México

**Plataforma México** es un concepto tecnológico avanzado de telecomunicaciones y sistemas de información, que integra todas las bases de datos relativas a la seguridad pública, con la finalidad de que se cuente con todos los elementos de información para que las instancias policiales y de procuración de justicia de todo el país, lleven a cabo las actividades de prevención y combate al delito, mediante metodologías y sistemas homologados.

**Todo esto se hace en base a un IPH (informe policial homologado)** el cual es la narración de una actuación policial en el que expresa el tiempo, modo, espacio y forma en que ocurrió el evento, integrada por los tres órdenes de gobierno para el levantamiento, captura, revisión y envío de información oportuna, confiable y veraz sobre los hechos presumiblemente constitutivos de delito y/o falta administrativa.

**Hasta el momento cuenta con 3 elementos 2 analistas y un coordinador** quienes se encargan de subir toda la información a dicha plataforma y de la elaboración de estadísticas, todos ellos con exámenes de confianza debidamente acreditados y con usuarios personales de captura y supervisión.

En el periodo correspondiente de **septiembre 2021 al 04 de Agosto 2022** se recibieron un total de **7050 IPH'S (informe policial homologado)** con el cual los elementos reflejan su trabajo y el despliegue operativo realizado; así mismo en este mismo periodo se revisaron a **5827 detenidos en el Sistema SUIC (Sistema único de información criminal)** con el fin de detectar si alguno contaba con algún mandamiento y orden de aprehensión.





## Prefectura

El **Departamento de Prefectura** es el encargado de hacer cumplir y sancionar a los infractores que transgreden el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuauhtémoc, así como aquellas personas que cometen delitos y se realizan las gestiones para ser puestos a disposición de Instituciones de orden estatal o federal.

En el periodo comprendido del **12 de septiembre al 8 de agosto**, del presente año, se cuenta con las siguientes estadísticas:

Varones mayores de edad remitidos	<b>5641</b>
Mujeres mayores de edad remitidas	<b>381</b>
Mujeres menores de edad remitidas	<b>102</b>
Varones menores de edad remitidos	<b>376</b>

Por cuestión de detenciones, se pusieron a disposición del Ministerio Público Estatal, un total de:

Varones mayores de edad	<b>147</b>
Mujeres mayores de edad	<b>17</b>
Mujeres menores de edad	<b>2</b>
Varones menores de edad	<b>14</b>

Por cuestión de detenciones, un varón fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal.

Así mismo, se ha dado vista y puesto a **38 menores de edad a disposición de la Sub Procuraduría de Niños Niñas y Adolescentes**. Así mismo, se trabaja en coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres, sobre aquellos hechos en los que son vulnerados sus derechos, mismos que realizan un seguimiento de los casos que se les notifican.

En separos de la cárcel pública se cuenta con un **Departamento de Enfermería** que se encarga de dar atención primaria a los infractores que son remitidos, en estricto apego a los derechos humanos.



### Enlace C3

Una vez asumido el cargo, se realizó la **actualización de los Estados de Fuerza** y Listado Nominal los cuales se presentan mensualmente en las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, como son Licencia Oficial Colectiva y Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Publica.

En el Estado de Fuerza se relaciona el **personal operativo tanto de Seguridad Pública como Vialidad y Tránsito** y son los elementos que portan Armas de Fuego, que para su asignación deben cumplir con una serie de requisitos incluyendo Cartilla Militar Liberada, curso de Formación Inicial, Exámenes Médicos y Toxicológicos, carta de No Antecedentes Penales entre otros.



Mientras que el **Listado Nominal** lo comprende todo el personal que depende de la Dirección de Seguridad y Vialidad Publica Municipal tanto Operativo como Administrativo, y consiste en el llenado de los datos generales de cada uno, fecha de ingreso, número de empleado, cargo, salario mensual entre otros, así como también es necesario reportar el personal de nuevo ingreso previamente haciendo investigación de antecedentes penales mediante la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica Oficialía de Partes.



También **se reportan las bajas del personal** por medio del Listado Nominal Mensual y con su respectiva Constancia de Baja la cual señala los motivos de baja y los fundamentos legales, así como las fechas de ingreso y fecha de baja.

El mes de noviembre se llevó a cabo el **operativo con el personal de nuevo ingreso** para su registro como adscrito a Seguridad Publica, convocado por parte de Fiscalía General del Estado y la Dirección General del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica, en los cuales se registran los datos generales, referencias personales y laborales, así como la toma de huellas, fotografías y grabado de voz de cada elemento.



En el mes de marzo fuimos cede para llevar a cabo la reunión de **“Evaluaciones Concertadas FASP”** que tuvo a bien realizar la Fiscalía General del Estado y dirigida por del Centro de Control de Confianza, en la que se logró reunir a los Presidentes, Directores de Seguridad Publica y los Encargados de Enlace con el C3 de algunos municipios aledaños, esto para tratar asuntos relacionados con el apoyo e intensión de la Gobernadora del Estado en acciones específicas como las evaluaciones de control de confianza, la formación inicial y las competencias básicas las cuales serán sin costo a los Municipios, todo ello con la finalidad de **fortalecer las Instituciones de Seguridad Pública del Estado.**

También como resultado de esta reunión, se logró obtener la **CUP Certificado Único Policial para 104 elementos**, quienes obtuvieron las evaluaciones marcadas, este documento acredita al funcionario para el cumplimiento de sus deberes.

Es necesario llevar buen control del armamento y del personal armado para los **trámites de renovación de Credencial de Porte de Armas**, el cual se realiza semestralmente cumpliendo con los requisitos antes señalados, y atender las visitas de inspección que realiza la Secretaria de la Defensa Nacional.

Es necesario tener en cuenta las fechas de caducidad de los exámenes de **control de confianza para su programación a la reevaluación o la solicitud para los elementos de nuevo ingreso** mediante la coordinación con el Centro de Control y Confianza.

Ya una vez emitido el resultado favorable solicitar la constancia de la CUIP de la cual se realizó el registro anteriormente con el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.**



## C4

### \*Actividades área Sistemas y mantenimiento

En el área de Almacén en Comandancia se configuró el acceso a Internet en 2 equipos.

**CARBYNE (Geolocalización mediante llamada, revoluciona las llamadas de Emergencia proporciona información crítica, para poder enviar menos personal de primeros auxilios y salvar miles de vidas cada año).** Se instaló aplicación Carbyne en el área de telefonía del C4 en 4 equipos, misma aplicación que se enlaza a sistema 911 realizando diversas pruebas resultando esta satisfactoria funcionando la aplicación de manera correcta.

Configuración acceso a Internet en equipos del **área de Despacho del C4**, para habilitar la comunicación con el personal operativo.

En la salsa de contingencias se instala equipo de cómputo con el **Sistemas de Emergencias 911**, aplicaciones de zoom, Meet, con el objetivo de video conferencias y capacitaciones en línea.

Se apoyó a personal de la ciudad de Chihuahua con la instalación de **radios Matra** en 5 unidades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Se apoyó a personal del **área de cibernética de la ciudad de Chihuahua** con motivo de identificación y localización de equipo de Gobierno del Estado ubicado en el Sub centro C4 Cuauhtémoc.

Se realizó configuración de red y **habilitación de Sistema 911** para módulo de Fiscalía en el área de monitoreo del C4, además se instaló y configuró teléfono IP con extensión.

Se apoya al área de **Prefectura** con soporte en hardware de impresoras, cámaras CCTV.

Se preparó equipo en el área de **Programas Preventivos** en el salón de cursos en la academia para exposición, y mantenimiento a impresora.

Actualización de software en equipos del área de **Plataforma México**, antivirus, reinstalación completa de herramientas de Cisco para permitir ingreso a la red privada de Plataforma México.

**Mantenimiento y actualización de máquinas de cómputo** en el área de mandos a instalar y configurar de manera correcta impresora y además de agregar los links de la página del Registro Nacional de Detenciones.





Área de prefectura habilitó el **sistema AFIS** (Sistema Automatizado de Identificación Dactilar), usuarios, instalación de cableado para cámaras CCTV, cableado de red para el **sistema SIPOL** (Registro de detenidos).

Se agrega una **Línea Telefónica de Emergencias 911**, contando en la actualidad con 5 líneas disponibles al público las 24 horas los 365 días del año.

Se logra incorporar a la corporación de **Cruz Roja** al área de Despacho C4, con la finalidad de brindar el despacho oportuno en las emergencias médicas.

### \*Sistema de video vigilancia

**Los sistemas de video vigilancia y su utilización de forma adecuada**, constituyen una herramienta de apoyo en las acciones de prevención y reacción ante situaciones que pongan en riesgo la integridad física de las personas, sus bienes y el patrimonio público; por lo tanto, su interacción directa en campo constituye una fortaleza operativa. Por lo tanto, implica que en su totalidad las **44 cámaras de video vigilancia con las que cuenta el sub centro C4** constantemente aplique mantenimiento preventivo y correctivo. A continuación, se menciona las reparaciones y accesorios que se realizaron en los diferentes puntos de video vigilancia urbana ubicados en la zona urbana de la ciudad.

Se instaron los siguientes equipos y materiales para un correcto funcionamiento de cada punto de video vigilancia.

- 19 Cámaras PTZ (gira 360 °)**
- 10 cámaras fijas**
- 03 radios sectorial**
- 19 brazos metálicos**
- 19 radios suscriptor**
- 07 UPS (Sistemas de alimentación ininterrumpida)**

Mantenimiento preventivo-correctivo, limpieza de gabinetes, accesorios, recableado y reconfiguración en equipos.

A la fecha se cuenta con la totalidad de las cámaras (44) en óptimo funcionamiento.



## \*Atención a ciudadanía

**Visita Guiada:** Con la finalidad de crear conciencia sobre el uso adecuado del número de emergencias 911 y dar a conocer los protocolos de respuesta para la atención de llamadas, el Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4) realiza visitas guiadas a estudiantes, comités de colonos y empresarios, por sus instalaciones.

**Veraneada 2022:** Escuela Swim and Gym donde se beneficiaron un total de 60 alumnos.



## Programas preventivos

**Cuauhtémoc Libre de Drogas** ha alcanzado a **4635 personas** durante sus presentaciones en: CBTA 90, Campo 105, Cecytech, CCU, Conalep, Parque Ecológico, Centro Comunitario de la Emiliano Zapata, Parque Águilas de la Emiliano Zapata, Secundaria Emiliano Zapata, Preparatoria Álvaro Obregón, Telesecundaria Santa Lucía, Telesecundaria 6232 y Secundaria Justo Sierra.

Tiene como finalidad el **crear conciencia en los jóvenes de nuestra región a cerca del consumo de sustancias**, y evitar el primer consumo por diversos medios tan diversos como: testimonios reales, que dan a conocer cuáles son las vivencias que se sufren, las consecuencias que una adicción puede generar; obras de teatro, que escenifican problemas derivados del consumo de sustancias ilícitas; conciertos de rap, en los que sus letras tratan de hacer conciencia para el no consumo.

Se cuenta con el apoyo de los centros de rehabilitación Cetra Cuauhtémoc, Cread Rubio y almas Nuevas, así como del Grupo K9.



## \*Registro total de llamados de emergencia 911

Del mes de **septiembre 2021 a agosto del 2022**, se registraron **42750** llamadas de reales, **7776** llamadas de broma, **38600** llamadas en las que colgaron y **53423** llamadas mudas. Fueron en total: **142549**







**NUESTRA GENTE: SALUD, PAZ Y TRANQUILIDAD**



**Cine en tu colonia** ha entretenido a **2760 menores de edad** en las colonias Tierra Nueva, Rayénari, Vista Hermosa, Jardines del Mirador, Toribio Ortega, Los Olivos y Benito Juárez; en los jardines de niños Enrique Rebsamen, Hellen Keller y María José; en las primarias Plutarco Elías Calles, 10 de Abril, Guadalupe Victoria (Santa Lucía), Miguel Hidalgo (Casa Colorada), el Auditorio Cultural Anáhuac y la Casa Daniel Vida 180.



**El Programa Vecino Vigilante tiene como finalidad que los vecinos de las colonias se conozcan entre sí y estén al pendiente de la seguridad de su entorno.** Otros objetivos que cumple son fomentar la denuncia, promover las líneas de emergencia, la impartición de pláticas de prevención. Cada Comité de Vecino Vigilante está confirmado por personas que habitan en el sector donde se establece. Este programa se concentra en cuestiones de seguridad y en atender problemáticas diversas como el mejoramiento de espacios públicos o cuestiones viales, en coordinación con otras dependencias municipales.



Se han integrado un total de **23 Comités de Vecino Vigilante**, en las colonias: Nuevo Milenio, Hacienda San Antonio, Barrio de la Presa, Quintas Sebastián, República, Fovissste, Periodista, Basaseachi, PRI, Reforma, Emiliano Zapata, Alicante, Mirador, Benito Juárez, Nogales y Jardines del Mirador; y en los Ejidos La Quemada, Favela y el Venado; en Colonia Paquimé; y en Los Adobes.



**El programa de Prevención de Abuso Sexual y Maltrato Infantil, PASMI**, ha impartido pláticas y actividades a los menores de edad en todo el municipio, donde se ha detectado a víctimas cuyos casos han sido canalizados a donde corresponde, ya sea la **Fiscalía General del Estado, a atención psicológica o a la Subprocuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**







**PASMI** ha llegado a más de **2640** niñas y niños durante intervenciones en las primarias **Mauricio Corredor, Miguel Hidalgo, Ignacio Zaragoza, Expropiación Petrolera, 10 de Abril y Matiana Munguía**; el jardín de niños **José Rosas Moreno** y la **Casa Daniel Vida 180**.

PASMI se enfoca en menores a través de diversas técnicas de detección, pudiendo ser de carácter psicodinámico grupal y/o individual, o psicoanalítico, por medio de **terapias cognitivas**, que deben estar focalizadas en el alivio de los síntomas y el dolor o sufrimiento personal.



La **flexibilidad terapéutica** debe permitir al especialista moverse hacia focos de trabajo distintos al del trauma de abuso sexual o maltrato, optando por un acercamiento más directo, que le brinde tiempo al consultante revalorar el trauma de acuerdo con su propio proceso.



PASMI en conjunto con el Instituto de Cultura del Municipio, implementaron el **Programa Porque Soy Importante**, el cual se enfoca en realizar pláticas motivacionales, el cual trata de dar la enseñanza que con lucha, perseverancia y ganas se pueden cumplir muchas de nuestras metas, así como también apoyo psicológico en los diversos clubes deportivos, beneficiando hasta el momento a 340 menores: 200 del Club Bravos, 40 del Club Reforma y a 100 del Club Apaches.

Se contrató a 80 guardias de la tercera edad, para que realicen actividades como parte del Programa Camino Seguro, a fin de dar seguridad a los estudiantes que acuden a las distintas instituciones. Cada guardia percibe un **apoyo quincenal de \$1,250.00**.



**El Área de Psicología** tiene como finalidad el primordial darle ayuda a aquellas personas vulnerables que pasen por situaciones que estén afectando a su vida, de manera personal o en su contexto, a través de terapia cognitivo conductual, mediante sesiones que ayuden a tomar más conciencia de los pensamientos negativos de modo que logren ser más resolutivos en situaciones exigentes.

**En total ha atendido a 511 personas con 692 horas de sesión,** desglosadas de la siguiente manera:

Beneficiarios	Horas de terapia
5 menores	45
35 pacientes del área de Prefectura	35
3 menores de la escuela M. Hidalgo	45
15 oficiales de Álvaro Obregón	15
88 personas de abril a mayo	302
50 personas de mayo a agosto	250

**Pintando Sonrisas en Navidad** llegó a las colonias vulnerables, repartiendo más de **3000 juguetes recolectados en 45 días**, donde se contó con el apoyo de la iniciativa privada como Grupo La Norteña y Quiroproductos, así como la Asociación Ganadera de Cusihiuriachi, los Municipios de Riva Palacio y Carichí, Grupo Cabalgantes de Cuauhtémoc, Heroico Cuerpo de Bomberos y trabajadores de Seguridad Pública y la Presidencia Municipal.

La entrega de juguetes fue de forma personal, con temática navideña, donde asistieron Santa Claus y sus duendes para dar realce al evento.

**Se llevó a cabo la Veraneada Sembrando Valores, en el centro comunitario de la calle 94, de la colonia Tierra Nueva, el centro comunitario de la colonia Emiliano Zapata, y en el Polideportivo “Beto Pérez Holguín”.**

La organizaron de manera conjunta el Departamento de Programas Preventivos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y la Dirección de Desarrollo Social.

Niños y adolescentes, de 5 a 16 años, disfrutaron de actividades como manualidades, a cargo de la maestra Eva Valenzuela; clases del inglés, por el maestro José Hernández; activación física y musical, por la maestra Gaby Soulé; y tae kwon do, por el maestro Juan Carlos Zúñiga.



## Justicia Cívica

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de su programa de Prevención y Reducción de Violencia (PREVI) **busca fortalecer las capacidades de gobiernos municipales y sus comunidades** para mitigar y resolver de manera efectiva la violencia y el delito, buscando cambiar la visión de la seguridad para pasar de un enfoque punitivo a uno preventivo que sea consistente con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

## Avances

**1. Normatividad:** Se concluyó el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Cuauhtémoc, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc el día 28 de enero del año 2022, quedando pendiente su publicación en el Diario Oficial del Estado para proceder a su implementación.

**2. Formación y capacitación al personal:** se llevaron a cabo (doce (12) sesiones de sensibilización a través de la plataforma Zoom en el tema de Justicia Cívica de manera presencial.

**3. Funcionamiento:** En la actualidad se encuentran realizando Mesas de Trabajo de manera presencial con la Comunidad Menonita y Comunidad Rarámuri, para iniciar con protocolos de atención, todo ello en estricto apego a sus usos y costumbres.

**4. Evaluaciones:** En el mes de Abril del 2022, se realizaron Simulacros de Juicios a los Jueces Cívicos, evaluaciones a los mismos sobre el desarrollo de las etapas de Juicio, evaluación hecha por coordinación y asesores externos.

**5. Resolución y seguimiento de personas infractoras:** Se han comenzado las gestiones necesarias para consolidar el Catálogo de Soluciones Alternativas. Asimismo, de manera presencial se tuvieron reuniones estratégicas con instituciones de la sociedad civil para acercarlas al tema.

**6. Sistemas de registro e información:** Se ha solicitado la información estadística municipal, en apoyo con FICOSEC, a efecto de llevar a cabo el análisis estratégico correspondiente.





**Visitas técnicas al municipio:** Los días 8 y 9 de Septiembre del 2022 se realizaron las siguientes actividades:

**\*Sesiones de acercamiento al Modelo Homologado de Justicia Cívica con organizaciones de la sociedad civil** basadas en el municipio como tarea para la conformación del Catálogo de Soluciones Alternativas.

**\*Sesión de presentación de los resultados del estudio sobre normatividad de grupos originarios con el equipo de enlace del municipio,** así como con FICOSEC Cuauhtémoc. De manera adicional, se hizo un recorrido a las instalaciones en donde se ubicará la sala de audiencias para el Modelo de Justicia Cívica, así como el resto de los espacios necesarios para su implementación. En la reunión se establecieron compromisos de colaboración con los nuevos enlaces en materia de implementación de Justicia Cívica en el Municipio, en donde se propuso la elaboración de talleres de trabajo para la adecuación normativa en la que se pueda incluir la opinión de distintos actores clave municipales.

**\*Se estableció el compromiso de colaborar con grupos empresariales y FICOSEC Cuauhtémoc para la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica en el Municipio de Cuauhtémoc.**

Actualmente, **Justicia Cívica se encuentra en etapa de transformación ya que el día 28 de enero del 2022, el reglamento correspondiente al Municipio de Cuauhtémoc, fue aprobado por el Ayuntamiento.**

Dicho reglamento busca evitar que los conflictos comunitarios o faltas administrativas escalen a conductas delictivas, para lograrlo el sistema se basa en 5 ejes principales.

Dentro de los trabajos de construcción de justicia cívica se han tenido reuniones con representantes de la comunidad como lo son nuestros hermanos menonitas y rarámuris, para la construcción de protocolos de actuación, en estricto respeto de sus usos y costumbres.



## CERTIFICACIÓN POLICIAL

Logramos la **Certificación Ciudadana Policial (Certipol)**, por parte del **Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde)**. La **Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal** acreditó **57 estándares** en los capítulos de reclutamiento y selección, organización y desarrollo profesional, responsabilidad policial, actuación profesional, infraestructura y equipo, prevención del delito, y vialidad y tránsito. **El proceso inició en 2017 y concluyó en septiembre de este 2022.**

A principios de **octubre del año pasado, se realizó la primera revisión virtual por parte de Insyde**, siendo está favorable para la Dirección, durante los siguientes meses se continuó trabajando en la elaboración de los diferentes documentos.

**En diciembre del 2021, se llevó a cabo una segunda revisión presencial por parte de Insyde.** De acuerdo con las evaluaciones, **se alcanzó un 85% de la acreditación.**

Finalmente, **el 18 y 19 de mayo de 2022, se hizo una última revisión de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, que contó con la participación de un comité ciudadano.**

Posteriormente, se otorgó la Certificación, sin embargo hubo un total de **57 observaciones** que se están atendiendo.



## ALMACÉN

Se han realizado en total **42 liberaciones de personal operativo y administrativo** que se han dado de baja por diferentes motivos.

Se recibieron **17 impermeables en color azul** para el uso del personal operativo de los **Grupos Betas y Proximidad Social**.

Se adquirieron **141 costales de alimento para agentes caninos del Grupo K-9**.

Se adquirieron uniformes tácticos para el personal operativo, siendo en total **200 botas tácticas, 200 chamarras tácticas negras, 200 cinturones tácticos, 200 gorras, 360 camisas tácticas manga larga en color azul y 360 pantalones tácticos en color azul**.

Se adquirieron uniformes tácticos para entrega a los cadetes, siendo estos **12 pantalones tácticos en color azul, 12 camisas en color azul, 12 cintos tácticos negros y 12 botas tácticas en color negro**.

Constantemente se trabaja en el inventario de bienes muebles por lo cual se está dando de baja equipamiento que ya no está en condiciones de uso por el personal, dentro de estas bajas que se dieron fueron **22 chalecos antibalas** que sus placas se encuentran en estado caduco por lo cual ya no son útiles para el personal operativo, así como también se mandaron al área del **Almacén Municipal uniformes tácticos que se encontraban en muy malas condiciones para su respectiva quema**.

Se actualizaron todos los expedientes del personal activo esto con la finalidad de cumplir con los requisitos para la certificación policial.

Constantemente se está trabajando dentro del área del almacén de esta Dirección acomodando el equipamiento con el que contamos dentro del área, así como también el acomodo y reacomodo de expedientes tanto vigentes como de baja.

Se está trabajando en las **bajas de 2 unidades operativas** que fueron pérdida total.





## SEGURIDAD VIAL

**El Departamento de Vialidad y Tránsito Municipal** realizó la adquisición de pintura de tráfico y material de señalización para efectuar trabajos de señalética horizontal de pasos peatonales, parques, zonas escolares, dependencias de gobierno, hospitales, lugares especiales de estacionamiento, en los principales accesos a los panteones municipales, rehabilitación de pintura sobre el primer cuadro de la ciudad; también se procedió a realizar rehabilitación e instalación de la señalética vertical en diferentes puntos de la ciudad. **En total, la inversión alcanzó \$801,235.63.**

Adquirió uniformes durante los meses de noviembre del 2021 y abril del 2022 para el área de ingeniería vial, resultando **beneficiados 13 elementos adscritos, con una inversión de \$54,699.48.**

Llevó a cabo la **adquisición de uniformes** para los oficiales adscritos, resultando **beneficiados 50 elementos. La inversión fue de \$450,000.00**

Se realizó un **incremento salarial del 9% a los Oficiales Patrulleros, Oficiales Radio Operadores y Jefes de Vigilancia Adscritos al Área Operativa de este departamento.**

**El 18 de mayo** se realizó la evaluación para la Certificación Policial en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública. Una vez que se tuvo un resultado positivo a esta evaluación el **2 de junio se entregó la Certificación Policial al Municipio.**

En coordinación con las diferentes corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, participó los operativos de **Navidad 2021 y Semana Santa Segura 2022.**

En el programa Unidos por Cuauhtémoc, se han realizado las siguientes actividades:

- **Pláticas de Educación Vial y Proximidad Social**
- **Uso de la aplicación de prevención de accidentes**
- **Entrega de material didáctico**
- **Uso de botargas con personajes conocidos por los niños**
- **Prácticas con el simulador de ebriedad**



## HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

El **Departamento de Bomberos** siempre se ha caracterizado por ser un área de emergencias que desempeña sus funciones con base en sus principios **abnegación, valor, lealtad y sacrificio**, y en este periodo comprendido del **09 de Septiembre de 2021 al 31 de julio de 2022** se han presentado un total de **2782 servicios de diferente índole**.

Actividad	Total
Incendios	1272
Apoyos solicitados	625
Servicios con gas involucrado	659
Accidentes vehiculares	140
Capacitaciones externas	22
Simulacros	13
Eventos masivos	12
Servicios por lluvias y amoniaco	39
<b>Total</b>	<b>2782</b>

Dentro de las emergencias que son atendidas por elementos de esta corporación, la función principal es el Combate de Incendios, presentándose en este periodo un total de **1272 incendios** en sus diferentes como lo son de vehículo, de domicilio, basura, pasto, pastura, llantas, locales comerciales, etcétera.

Muchos de los apoyos que se brindan por parte de los elementos del **H. Cuerpo de Bomberos** se encuentran el rescatar mascotas, regresar animales a su hábitat natural, revisiones varias, reportes de diferentes tipos, apoyos por vientos, apoyos de diferentes situaciones, recomendaciones, reportes por enjambres de abejas y avispa, en donde se presentaron un total de **625 servicios**.

Los reportes por fugas de gas, flamazos y explosiones, revisiones de calefactores, etcétera, **son parte de las emergencias que se presentan, atendiendo en este periodo un total de 659 servicios y 15 personas que fueron atendidas por paramédicos debido a que presentaban signos de intoxicación.**



Además se prestó el apoyo a diferentes corporaciones en **22 accidentes vehiculares**, en donde resultaron lesionadas **41 personas**, **18 de ellas quedaron atrapadas** y fue necesario liberarlas, también se atendieron **57 derrames de combustibles** causados por accidentes vehiculares, además de que **02 personas perdieron la vida**.

Como parte de las actividades implementadas en el departamento, **se da atención los a los menores que acuden de visita en la estación**, en donde se les brinda la información relacionada con las actividades que realizan los bomberos, además de acudir a las **escuelas** para dar a conocer el trabajo y equipo para realizar sus funciones en este departamento, y **se participó en 13 simulacros**, así como también se capacitó al personal de brigadas en **22 empresas de la ciudad**.

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía elementos que pertenecen al departamento recibieron **capacitación en cuatro diferentes rubros** como lo son **Rescate Vehicular**, donde se brinda una atención oportuna al momento de un accidente con personas atrapadas; **Rescate Acuático en Albercas**, donde ya cumplen como guardavidas en albercas para brindar atención en cualquier situación que se pueda presentar en el municipio; y por último los elementos acudieron al estado de Durango, en donde se certificaron a nivel internacional en un curso de **Primeros Auxilios en Áreas Remotas** para el rescate de personas en las áreas de difícil acceso, mediante el descenso con cuerdas; y la certificación a nivel internacional en **Rescate en Inundaciones**, situaciones de riesgo en cuerpos de agua.

En la ciudad de **Chihuahua se llevó a cabo un encuentro de brigadas anual en la misma ciudad de Chihuahua**, donde realizaron prácticas en campo y se dio inicio a la capacitación y entrenamiento de un can, para implementar un Grupo Especializado en Búsqueda y Rescate, con el apoyo de un elemento canino.





Es importante para el departamento que los elementos desempeñen sus funciones de la mejor manera posible, por eso se llevó a cabo la Feria de la Salud con los elementos del Departamento, además de la **Conformación del Consejo de Honor y Justicia de Bomberos**, así como la implementación de una aplicación denominada **Active 911** para reducir los tiempos de respuesta en el manejo de las emergencias.

**Para un mejor desempeño, el Club de Leones y la Asociación de Fruticultores del Municipio realizaron la donación de una pipa para apoyar a los elementos en la realización de sus funciones.**

Se trabajó en conjunto con otros departamentos de los tres niveles de gobierno, durante los eventos masivos como Grito de Independencia, Panteones Municipales los días **31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre**, Operativo Decembrino y de Semana Santa y algunos otros eventos, como los fue el Challenge Kids que se llevó a cabo en el Polideportivo para festejar a los menores..

Dentro de los servicios prestados, se destaca la atención en **38 inundaciones de domicilio** a causa de las lluvias presentadas; se atendió también una fuga de amoníaco en un frigorífico.



## Coordinación Municipal de Protección Civil

Actividad	Atenciones, elaboraciones o servicios
Acta circunstanciada	2
Albergados	113
Ahogados	2
Apoyos árboles	29
Apoyos traslados	74
Apoyos vientos	25
Capacitaciones	23
Choques	19
Eventos especiales	81
Explosiones	13
Fugas de gas	59
Incendios	115
Inspecciones	190
Intoxicaciones	49
Inundaciones	30
Lesionados	29
Liberaciones	166
Multas y sanciones a empresas	11
Recomendaciones	197
Recorridos	324
Reportes	429
Rescates	4
Revisiones	67
Simulacros	20
Volcaduras	19
<b>Total</b>	<b>2140</b>

Se realizaron un total de **190 inspecciones a establecimientos como:**

1. Empresas
2. Escuelas
3. Salones de eventos
4. Estancias infantiles
5. Restaurantes

Un total de **166 fueron aprobados en materia de protección civil.**

Además se brindó apoyo en: operativos Covid, incendios forestales en Cusihiuriachi, eventos especiales, capacitaciones, accidentes viales e inundaciones.











**EJE 2**

# **SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD**





Uno de los grandes aciertos, en el contexto del **Polideportivo “Beto Pérez Holguín”**, es la alberca semiolímpica, que atrae a la niñez, juventud y personas adultas. Todo este gran complejo deportivo se ha convertido en el principal punto de reunión de las familias de Cuahtémoc, razón por la que pusimos en marcha el proyecto del **Polideportivo II**.

Uno de los principales retos al inicio de esta administración fue dar seguimiento a más de **40 acciones de obra pública, que nos dejó pendiente la administración anterior**.

Dos obras a las que tuvimos que destinar, además de recursos de esta administración, también tiempo para concluir las, fueron la **Vialidad Venezuela y el Parque Cerro de Ruelas**.



## INFRAESTRUCTURA

INVERSIÓN EJERCIDA EN OBRA PÚBLICA  
**\$93,215,630.26**

**CABECERA MUNICIPAL**

**\$63,892,918.67**

**SECCIONAL**

**\$29,322,711.59**



Esta Administración Municipal recibió más de **40 obras en proceso**, ejerciendo una **inversión para su término** de **\$72,925,011.18**, lo que representa el **53.14%** de todo el gasto de obra pública ejercido en 2021, mismo que alcanzó los \$137,223,104.18 pesos.

Este **2022** hemos ejercido **\$20,290,619.08**. En total, desde el inicio de este gobierno a la fecha, la cifra alcanza los **\$93,215,630.26**.

Cabe mencionar, que para el presente año se presupuestaron **\$139,232,277.09** para obra pública. A la fecha, **están en proceso obras por \$36,589,103.07**.

## **POLIDEPORTIVO II**

En las inmediaciones del Parque Ecológico La Esperanza, se dio arranque al Segundo Polideportivo, con una **inversión de \$24,037,223.43**. La primera etapa incluye:

**\$9,677,375.52** construcción de **cancha de futbol profesional**, en una superficie de 6180 m2. Incluye 140 m2 de gradas para 300 espectadores y 90 m2 de construcción para sanitarios públicos y vestidores.

**\$1,334,860.43** aportación de Estacionómetros para **alumbrado** de la cancha de futbol.

**\$6,772,520.75** construcción de **cancha de volibol de 580 m2**, con gradas para 55 espectadores; rehabilitación de 480 m2 para la **cancha de basquetbol**, con 96 gradas para espectadores; colocación de 26 aparatos para ejercicio; 1392.91 m2 de **andadores de concreto**; 373.14 metros lineales **andadores de arcilla y asfalto**; **alumbrado general** del parque consistente en 116 arbotantes en diferentes alturas; 49 luminarias led punta poste; 69 luminarias tipo cobra; y 12 reflectores dirigibles.

**\$6,543.305.16** construcción de **área infantil** con una superficie de 268.80 m2 de piso de caucho y un módulo de juegos infantiles; **cancha de volibol de playa**, con una superficie de 286 m2, 3 **palapas con piso de concreto y cubierta de metal**, sobre una superficie de 50.26 m2, cada una; andador de arcilla de 476 metros lineales de **andador de arcilla y asfalto (ciclopista)**; andadores de concreto de 437.71 m2. 2 vestíbulos de acceso; **estacionamiento**: 1127.41 m2 para 40 cajones; **pista de pump track**: 977.27 m2 de asfalto.





## VIALIDAD VENEZUELA

La **inversión para la conclusión** de esta obra, por parte de esta Administración, ascendió a: **\$22,074,563.77**.

La Vialidad nos fue entregada por la pasada administración con un 15% de avance. La principal dificultad que sorteamos fue la negociación, con la Asociación Cristiana de Jóvenes, **YMCA Cauhtémoc**, que se buscó por distintas administraciones por más de una década. En el lapso de un mes, llegamos a un acuerdo de un pago por **\$2,250,000.00**, para la liberación de un importante espacio que permitiera continuar con la construcción.

Hoy nuestra ciudad cuenta con una obra importante que no solo beneficia a los vecinos de la CTM y colonias cercanas-colindantes, sino a toda la ciudadanía, pues **se trata de una vialidad moderna que favorece la movilidad vehicular.**



La inversión para la conclusión de esta obra, por parte de esta Administración, ascendió a:

**\$22,074,563.77**

El proyecto consistió en la **remodelación y reconstrucción de la vialidad Venezuela**, en el tramo que va de la avenida Ingeniería a la Belisario Chávez. **Se realizaron labores de pavimentación con concreto hidráulico** en dos cuerpos y camellón central, alumbrado público, cambio de líneas de alta tensión, banquetas, líneas de agua, alcantarillado, y tomas y descargas.

La inversión total de esta obra fue de: \$30,603,232.77.





## PARQUE CERRO DE RUELAS

Otra obra que concluimos fue el **Parque Cerro de Ruelas**, que nos entregaron con un avance del 45%. Ya quedó terminada y es de gran utilidad para las familias y sectores aledaños.

La inversión para la conclusión de esta obra, por parte de esta Administración, ascendió a: **\$6,057,271.13**.

**\$578,595.31** construcción de un mirador en el tanque elevado, con 72 escalones con 2 metros de ancho, 3 miradores intermedios y un mirador superior. Tiene una altura de 12.5 metros.

**\$1,911,978.02** construcción de una plaza con explanada de eventos, que incluyó alumbrado, templete para escenario, bancas, árboles con sistema de riego, zona pergolada, área de concreto estampado y gradas.

**\$2,367,219.17** construcción de la plaza superior, que incluye andadores de concreto, zonas de aparatos de ejercicio, zona de juegos infantiles, alumbrado bancas y árboles con sistema de riego.

**\$291,522.96** construcción de 1218.51 metros cuadrados de estacionamiento y banquetas, en la segunda etapa.

**\$456,444.76** colocación de 1244 metros cuadrados de terracerías y 80.5 metros cuadrados de muro de contención, en la plaza y explanada de presentaciones; así mismo, un andador de arcilla; en la segunda etapa.

**\$396,264.48** alumbrado.

**\$26,246.43** construcción de baños y vigilancia.

**\$29,000.00** revisión de gaviones, para la elaboración y dictamen de un cálculo estructural.

La inversión total de esta obra fue de: \$16,615,475.80



## Pavimentación

**\$1,182,351.52** pavimentación con concreto hidráulico de la **calle 82ª, entre las calles Halcones y Cigüeñas**, que incluye tomas, descargas, y 5 postes de alumbrado público.

**\$2,781,123.96** pavimentación con concreto hidráulico de 2212 metros cuadrados, en la **calle 48ª, entre Ayuntamiento y Carlos Enríquez**, que incluye 70 metros lineales de tubería hidráulica y 70 metros lineales de tubería para alcantarillado.

**\$2,752,830.95** pavimentación con concreto hidráulico de 3710 m2, de la calle **Michoacán, entre 24ª y 30ª**, que incluyó 289 metros lineales para línea de agua, drenaje, tomas y descargas.

**\$4,158,523.10** programa de **batcheo 2021**, ejercido por esta Administración.

**\$3,250,618.31** programa de **batcheo 2022**, ejercido a la fecha.

**\$935,081.22** pavimentación con concreto hidráulico en 985.53 m2 de la **calle Quinta, entre 20 de Noviembre y Libertad**. Se incluyeron 176 metros de guarniciones de concreto, el reemplazo de 90.2 metros de líneas de agua potable y 74.80 metros de línea de alcantarillado con sus respectivas tomas y descargas domiciliarias.

**\$2,101,287.30** pavimentación con concreto hidráulico de 2379.07 m2 en la **calle 23ª, entre Industrias y Chihuahua**. Se incluyeron 502.3 metros de guarniciones de concreto, así como el reemplazo de 219.7 metros de líneas de alcantarillado con sus respectivas tomas y descargas domiciliarias.

**\$3,432,772.47** pavimentación con concreto hidráulico de 4209.60 m2, en la calle **Tercera, entre 16 de septiembre y avenida Juárez**. Se incluyeron 672 metros de guarniciones de concreto, así como el reemplazo de 411 metros de líneas de alcantarillado y 376 metros de línea de agua potable con sus respectivas tomas y descargas domiciliarias.

**\$2,211,026.26** pavimentación con concreto hidráulico de 1171.73 m2, en la **calle Ricardo Flores Magón, entre Ejido y Francisco I. Madero**. Se incluyeron 179.46 metros de guarniciones de concreto, así como el reemplazo de 112.60 metros de línea de agua potable y 99.8 metros de línea de alcantarillado, con sus respectivas tomas y descargas domiciliarias.





**\$1,085,612.15** rehabilitación de 4900 m<sup>2</sup> de pavimentación de la **carretera Costera**, en su segunda etapa.

**\$3,557,003.10** se rehabilitó la avenida **Ejido**, entre las calles **3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>**, realizó una obra de pavimentación con concreto hidráulico, que incluyeron trabajos de agua y alcantarillado.

**\$6,507,214.10** aplicación de **riego de sello**, para rehabilitar pavimentación.

**\$2,194,515.58** se adicionó un carril en el entronque de la **vialidad Camilo Daniel Pérez y 29<sup>a</sup>**. La pavimentación abarcó 626.69 metros lineales.

**\$1,421,725.70** aplicación de riego de sello en **Ciénega de Castillo**, en una superficie de 4875 m<sup>2</sup>.

**\$1,420,000.00** aplicación de riego de sello en **Ejido El Tásate**, en una superficie de 2380 m<sup>2</sup>.

**\$3,152,889.36** pavimentación con concreto hidráulico en **calle Encinillas, entre Mexicas y Séptima**, en una superficie de 2955 m<sup>2</sup>, que incluye instalación de líneas generales de agua potable y de drenaje, renivelaciones de pozos de visita, instalación de tomas de agua, descargas domiciliarias y drenaje. Se instalarán señalamientos en cruceros y pintura en guarniciones.

**\$5,613,360.69** pavimentación con concreto hidráulico de la **avenida Juárez, del tramo entre las calles Séptima y Segunda**. Se demolerá el asfalto original y se colocará concreto hidráulico en una superficie de 6133 m<sup>2</sup>, se instalarán líneas generales de agua potable, drenaje, tomas de agua y descargas domiciliarias, se renivelarán pozos de visita, y se instalarán señalamientos en cruceros y pintura en guarniciones.

**\$2,308,354.78** pavimentación con concreto hidráulico la **calle Encinillas, entre Popocatépetl y Mexicas**, en la colonia Margaritas.

**\$4,824,887.58** instalación de alumbrado y pavimentación con concreto hidráulico la **Prolongación de la calle Séptima, entre Pelicanos y Pavorreales**, con colonia Granjas El Venado

**\$532,238.68** pavimentación de 770.29 m<sup>2</sup> con concreto hidráulico, en la **calle Tercera, en el seccional de Lázaro Cárdenas**, en el tramo ubicado entre las calles 5 de Mayo y 5 de Febrero.



## CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL (CUM)

**\$401,030.35** Calle Álamos, entre Táscales y Tepozanes. Superficie: 388.7 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1812

**\$1,010,260.08** Avenida Yucatán, entre Agustín Melgar y Tercera. Superficie: 1236.4 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1390.

**\$1,273,750.78** Avenida Berna, entre Bruselas y 10 de Mayo. Superficie: 2276.23 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1698

**\$1,189,162.96** Avenida Quintana Roo, entre Séptima y Quinta. Superficie: 1235.3 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1422.

**\$1,239,322.83** Calle Novena, entre Nuevo León y Tamaulipas. Superficie: 1161.25 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1768.

**\$1,239,322.83** Calle Pablo Miramontes, entre Carrillo Puerto y Mártires de Cananea. Superficie: 1150 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1506.

**\$1,203,630.79** calle Javier Mina, entre 2 de Abril y 21 de Marzo. Superficie 1235.40 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1674.

**\$952,722.57** Calle Veracruz, entre Segunda y Cuarta. Superficie: 1148 m<sup>2</sup>. Personas beneficiadas: 1325.



El Consejo de Urbanización Municipal (CUM) ha ejercido **\$8,509,203.19** en pavimentación de calles de la cabecera municipal, donde los ciudadanos han hecho una aportación de **\$3,652,926.49**.



## INFRAESTRUCTURA EN ESCUELAS

### CABECERA MUNICIPAL

**\$281,422.00** barda perimetral en Telesecundaria 6042. Consta de 171.50 metros lineales de cerco, con una altura de 2.20 metros. Cuenta con entrada vehicular de 4 metros de ancho y un acceso principal para la escuela.

**\$299,965.00** impermeabilización de la escuela Primaria Leona Vicario, en 1147.5 m<sup>2</sup>.

**\$377,912.00** barda perimetral en el Telebachillerato 86149. Consta de 160.15 metros lineales de cerco, con una altura de 2.2 m. Cuenta con entrada vehicular de 4 metros de ancho y un acceso principal para la escuela.

**\$839,347.00** suministro y colocación de subestación eléctrica en Conalep, consistente en una subestación con 2 postes y un transformador de 225 KVA marca Continental Electric.

**\$60,728.49** rehabilitación de techumbre de un aula de medios en la primaria Ignacio Manuel Altamirano, donde se retiró el plafón existente, y se suministró una estructura y la construcción de un nuevo plafón.

**\$116,161.10** reparación el domo metálico de la escuela Primaria Hermanos Flores Magón, donde se colocaron 1243.04 kilos de acero para su soporte.

**\$370,547.06** reforzamiento de la malla sombra de la escuela Primaria Plutarco Elías Calles, con la colocación de 2813.85 kilos de acero para soporte.

**\$681,041.28** construcción de una barda reja-muro, en la escuela Secundaria Técnica 69. Se colocaron 72.16 metros lineales de muro de block y 72 metros lineales de reja de acero, de 2 metros de altura.

**\$1,912,437.12** construcción de un domo metálico, en la escuela Secundaria Técnica 51, con una superficie de 558 m<sup>2</sup>.

**\$262,925.60** instalación de subestación eléctrica de 75 KVA, y arreglo general de las instalaciones eléctricas, en la escuela Primaria Ford 113.

**\$349,014.82** construcción de una cubierta metálica en domo, con 451.45 m<sup>2</sup> de lámina y polinería, en la escuela Primaria Plutarco Elías Calles.



**\$654,222.00** construcción de barda perimetral en la Preparatoria 8403, en el seccional de Álvaro Obregón, con una longitud de **140.85 metros lineales**, una altura de 2.40 metros lineales, se instalarán 2 portones de lámina negra. Se demolerá la barda actual y se retirarán árboles.

**\$382,850.00** barda perimetral en Telesecundaria 6043, en Santa Lucía. Consta de **214.5 metros lineales de texto, con una altura de 2.7 metros** y un acceso peatonal para la escuela.

**\$142,279.50** rehabilitación de línea eléctrica y de reflectores en escuela secundaria Técnica 27, en el seccional de Anáhuac. Se realiza la reubicación y rehabilitación de línea eléctrica para el suministro de energía en la institución, así como la instalación de reflectores para el campo de futbol.



**\$1,509,227.17** construcción de una **cancha de futbol 7**, en la Secundaria Técnica 27, **en el seccional de Anáhuac**, con una superficie de 1664 m2 de pasto artificial.

**\$382,107.10** construcción de una barda perimetral, de 72 metros cuadrados de muro de concreto y 50 metros cuadrados de reja de acero, en la escuela primaria Guadalupe Victoria, en Santa Lucía.

Por otra parte, a través de la Secretaría Particular, en lo referente a la construcción de infraestructura y mantenimiento integral de los inmuebles educativos en todo el municipio, como lo son jardines de niños, primarias, secundarias, Telebachillerato e inspecciones escolares, Se apoyó a 20 instituciones con una **inversión de \$ 1, 544,122.00 pesos**.



## REHABILITACIÓN DE PARQUES DE BEISBOL, EN LA CABECERA MUNICIPAL

**\$169,436.98 rehabilitación de parque de beisbol “Aguilas”,** en avenida Nayarit y calle 14ª, en la colonia Reforma. Desmantelamiento de 25.4 m<sup>2</sup> de malla ciclónica, suministro y aplicación de pintura vinílica en 513.92 m<sup>2</sup> en muros y gradas, colocación de luminarias similares a las 3 existentes, construcción de baños con instalaciones hidrosanitaria, eléctrica y muebles sanitarios.

**\$282,995.63 rehabilitación de parque de beisbol “Tigres de la Emiliano”,** en avenida Martín Córdova y calle Felipe Ángeles. Desmantelamiento y retiro de 60 m<sup>2</sup> de malla ciclónica de gradas y campo de beisbol, demolición de barda de concreto de 115.50 m<sup>2</sup>, suministro y colocación de 357.75 m<sup>2</sup> de malla ciclónica, 382 m<sup>2</sup> de pintura vinílica general en muros y gradas, arreglo de 2 bebederos.

**\$217,521.76 rehabilitación de parque de beisbol Focholo,** en avenida Libertad y Guelatao, en colonia Benito Juárez. Colocación de tinaco de 800 litros e hidroneumático, arreglo de 60 m<sup>2</sup> malla ciclónica, colocación de 37.6 m<sup>2</sup> de plafón en área de baños, 774 m<sup>2</sup> de pintura vinílica general en muros y gradas, y arreglo de 3 bebederos existentes.





### FRACCIONAMIENTO BICENTENARIO, EN LA CABECERA MUNICIPAL

**\$242,819.55** electrificación, en tercera etapa.

**\$1,323,481.46** instalación de línea de electrificación del Libramiento Manuel Gómez Morín al fraccionamiento.

**\$1,437,419.31** segunda etapa de la electrificación, para la colocación de una subestación y el trámite ante la CFE.

**\$1,426,291.78** de inversión en **1778.15 metros** lineales de línea de conducción de agua potable.

### CUARTOS Y BAÑOS DIGNOS

**\$1,319,200.81** construcción de **12 cuartos**, en la cabecera municipal, cada uno con un área promedio de 16.50 m<sup>2</sup>, firme de concreto de 16.5 m<sup>2</sup>, losa de concreto aligerada de 12 cm de espesor en 18.5 m<sup>2</sup>, puerta laminada en exterior, acabados con yeso en interior y mezcla en exterior, colocación de pintura vinílica en interior y exterior, impermeabilizado con asfalto aplicado a base de calor.

**\$1,649,923.12** construcción de **25 baños dignos**, de 3.96 m<sup>2</sup> cada uno, en diferentes zonas del Seccional de Álvaro Obregón. Contendrán muros de adobito, castillos, dalas de desplante, firme de concreto, losa aligerada de concreto, recubrimientos exteriores de enjarre y pintura, al interior enjarre y cielos de yeso, también colocación de piso de cerámica y azulejo en área de ducha. Se colocará puerta interior o exterior, dependiendo del caso, y colocación de ventana, además de impermeabilizante.

**\$273,710.36** construcción de pisos y techos para las familias de la cabecera municipal.

**\$1,239,163.17** construcción de **25 baños en el seccional de Álvaro Obregón.**





## AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**\$2,409,573.69 en agua potable y alcantarillado, en colonia Bella Vista Segunda Etapa, en el seccional de Anáhuac.** Se realiza la instalación de 1650 metros de línea de alcantarillado sanitario con tubería de PVC de 8 pulgadas, y 1100 metros de línea de agua potable con tubería de PVC de 3 pulgadas, con su respectiva toma y descargas domiciliarias. Avance físico 5%.

**\$203,371.20 rehabilitación de pozo en Táscate del Águila, en el seccional de Anáhuac,** que incluyó suministro de bomba y electrificado de la misma.



## ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN

**\$75,882.00** revisión de instalaciones eléctricas de los **parques ubicados en Barrio Delicias, la Cuchilla y Santa María**, en la cabecera municipal, y la elaboración de un proyecto para su verificación.

**\$155,604.72** instalación de alumbrado público en la **avenida Ejido, entre las calles 3ª y Libertad, en el seccional de Anáhuac**, que consistió en la colocación de 8 postes metálicos con base de concreto y lámpara led suburbano de 150 watts.

**\$3,177,867.91** colocación de alumbrado con 4 torres y 24 reflectores de 1000 watts, en el estadio de beisbol de Álvaro Obregón.

**\$828,718.38** electrificación en **Ejido El Muerto, La Quemada**, un convento, la Preparatoria 8403, Ejido Los Adobes y 4 sectores de colonia el Venado, en el seccional de Álvaro Obregón.

**\$293,324.38** instalación de **electrificación en los sectores 5 y 6 de Granjas El Venado**, en el seccional de Álvaro Obregón.





## COMUNIDADES

**\$1,344,065.00** rehabilitación del salón de eventos de colonia Chupaderos, con una superficie de 314.52 m2, acabados exteriores de primera con cajillos de durock, además de pórtico, piso de concreto al interior, aplanados de yeso, pintura, plafones con cajillos, iluminación led, colocación de piso; y habilitación de baños, colocación de puertas y ventanas.

**\$253,973.08** remodelación de capilla de velación en Ejido Unión Campesina. Muro de block de 13.87 m2, 20 m2 de tendido y vaciado de concreto, 246.40 m2 de aplanado de mezcla en muros exteriores, 246.40 m2 de pintura vinílica, 127 m2 de cerámica firme. Colocación de cancelería de acuerdo al proyecto.

**\$688,119.67** reparación la estructura metálica del puente Artemio Iglesias, en Álvaro Obregón.

**\$6,877,429.00** construcción de cancha de futbol soccer en Anáhuac, que incluye pasto artificial, alumbrado, cercado y módulos de servicios sanitarios.

**\$3,377,382.79** remodelación de la capilla de velación del seccional de Álvaro Obregón. Los 270.41 metros cuadrados incluyen 2 salas de velación, cafetería, salas de espera y servicios sanitarios.

**\$194,383.58** construcción de 532.83 m2 de banquetas, en la calle Tercera, entre las calles Allende y Cuauhtémoc, en el seccional de Álvaro Obregón.



## PARQUES

**\$2,546,649.00** construcción de parque en La Cuchilla. Incluye una cancha de basquetbol, andadores, una cancha de volibol, árboles con sistema de riego, y alumbrado y rehabilitación del campo de futbol.

**\$2,028,803.00** construcción de parque en la colonia Tierra Nueva, que contempló una cancha de basquetbol, andadores, árboles, bancas y un andador pergolado.

**\$1,022,856.00** remodelación de parque del fraccionamiento Hacienda de San Antonio. Se incluyeron la cancha de basquetbol, juegos infantiles, bancas, alumbrado, malla sombra y aparatos para ejercicio.

**\$1,611,712.00** rehabilitación del Parque Analabú, en el seccional de Anáhuac, en una segunda etapa, con acciones como iluminación de andadores y ciclopista, rehabilitación de palapa, rehabilitación de alberca, acabados, e instalación hidrosanitaria y eléctrica.

**\$460,733.87** remodelación del parque del seccional de Lázaro Cárdenas, con la construcción de 232.58 m2 de banquetas de concreto, y la colocación de sistema de riego y alumbrado.





## ACCIONES EN INSTALACIONES MUNICIPALES

**\$218,726.54** remodelación de las instalaciones del **Instituto Municipal de las Mujeres**, que contempla: 26.29 m2 de muros de tabla roca, 12.10 m2 de plafón horizontal, 12.31 m2 de cerámica firme, colocación de azulejo y muebles sanitarios nuevos en el baño, 300.28 m2 de pintura en muros y plafones interiores..

**\$801,196.32** fabricación de canalón y bajadas pluviales en **Auditorio de las Tres Culturas**. Estructura para montaje de canalón y sellado de pijas de lámina existente y descarga pluvial.



## OTROS

**\$73,080.00** limpieza de **canal pluvial** sobre el Eje Central, entre calle Mangos y Arroyo San Antonio. Retiro de arena, hierba y otros materiales acumulados durante meses, que obstruían el flujo del agua pluvial en temporada de lluvias.

En tiempo y forma se desazolvaron y limpiaron los arroyos de la ciudad, a fin de evitar inundaciones durante la temporada de lluvias; en algunas acciones se utilizó maquinaria especial.



## OBRAS EN PROCESO

Para 2022, se presupuestaron **\$139,232,277.09 para obra pública**. A la fecha, están en proceso obras por \$36,589,103.07.

Del total, \$91,660,822.15 corresponde a la cabecera municipal; \$24,931,321.18, al seccional de Anáhuac; \$20,855,412.24, al seccional de Álvaro Obregón; y \$1,000,000.00, al seccional de Lázaro Cárdenas.

Con estos recursos municipales, se contemplan obras de mejoramiento en 43 escuelas, por \$8,500,000.00; agua potable, por \$4,000,000.00; rehabilitación de 20 parques y áreas públicas, por \$13,000,000.00; Polideportivo II, por \$24,000,000.00; Parque Girasoles, en el fraccionamiento Campo Real, por \$3,000,000.00; pista de arrancones, por \$14,000,000.00; ampliación del Panteón Municipal número 3, \$1,000,000.00; bacheo en el municipio, \$7,500,000.00; rehabilitación de pavimento, \$4,000,000.00; pavimentación con concreto, a través del Consejo de Urbanización Municipal, \$5,000,000.00; programa de apoyo a vivienda, **\$3,800,000.00**.

Con recursos estatales, por hasta \$38,000,000.00, se contempla pavimentación para la conexión de la calle Sexta con la calle Estado de Guerrero, por \$8,000,000.00; pavimentación para la conexión de la Vialidad Alcaldes con calle Río Santa María, entre las calles 48ª y Río Grijalva, por \$8,000,000.00; y pavimentaciones en cabecera municipal y Seccionales, \$8,000,000.00; así como recurso para el mejoramiento del corredor comercial.

Entre las obras proyectadas para el 2023, están: relleno sanitario, remozamiento de la calle Tercera, vialidad Jorge Castillo Cabrera, arena de Rodeo, centro de convenciones, vialidad Morelos, puente Arroyo del Muerto, pista bicicross y proyecto de agua potable (acueducto Anáhuac-Cuauhtémoc).

De lo anterior, se detallan a continuación algunos proyectos:

**\$940,587.77** construcción de barda de 2.5 metros de altura y 350.92 metros lineales, para ampliación del Panteón Municipal 3.

**\$2,474,208.00** reacondicionamiento de edificios del Centro de Atención Múltiple (CAM) 4.

**\$2,761,663.61** construcción de Parque Los Girasoles, sobre una superficie de 3545.24 m<sup>2</sup>, incluye: plaza de acceso, andadores de asfalto y arcilla, andadores de concreto, zona de juegos infantiles, pista pump track, cancha de fútbol 5, áreas de uso común con bancas, plantado de árboles con sistema de riego y alumbrado.

**\$1,589,848.00** rehabilitación de la Plaza Primero de Mayo.

**\$1,500,000.00** rehabilitación del Parque Mirador.





**\$1,500,000.00** rehabilitación del Polideportivo “Beto Pérez Holguín”.

**\$1,000,000.00** rehabilitación del Parque San Antonio.

**\$1,250,000.00** rehabilitación de parque de la colonia Francisco Villa.

**\$750,000.00** rehabilitación de Parque de la colonia CTM.

**\$5,078,365.10** construcción de la segunda etapa del campo de futbol soccer, en Anáhuac.



La construcción de un **relleno sanitario** es una de las prioridades de esta administración. Hemos sostenido el diálogo con quienes se inconformaron por su posible ubicación en una zona de ladrilleras, a 4 kilómetros del tiradero actual. Este gobierno no es impositivo, por lo que sigue buscando opciones para de una vez por todas dar solución al añejo problema de la basura.

Gracias a la solidaridad de la comunidad menonita, en pláticas con jefes de la colonia Manitoba, se llegó a un acuerdo de compra-venta y donación anticipada de 26 hectáreas, que están en colindancia con el Estadio Olímpico y el Panteón Municipal número 3, con un costo para esta Administración Municipal de \$10,000,000.00. En dicha superficie, se proyecta construir una arena de rodeo, una pista de arrancones, una pista de terracería para bicicletas, un patio para la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la ampliación el panteón.





# Cuahtémoc LIMPIO

Desde el inicio de esta administración, a través del **programa Cuahtémoc Limpio**, continuamente se realizan acciones de mantenimiento, limpieza y aplicación de **pintura a más de 200 áreas verdes, como son: plazas, jardines, parques y camellones de las vialidades principales de la ciudad.**

En julio, se sumó **Grupo La Norteñita con la participación de cientos de jornaleros, también Gobierno del Estado con \$1,000,000.00 en materiales**, mientras que el Gobierno Municipal aportó \$1,500,00.00 en materiales, para potencializar **Cuahtémoc Limpio y llegar a escuelas, parques, avenidas y espacios públicos.**

Destacan aplicación de pintura y limpieza en **26 escuelas, oficinas de educación, un centro de rehabilitación, 5 iglesias y 4 centros comunitarios.**

Además, se limpiaron la avenida 16 de Septiembre; el camellón y 7 circuitos, del fraccionamiento Albaterra; camellones y 13 circuitos, del fraccionamiento La Ciudadela; calles y parques de la colonia Benito Juárez y de la colonia Emiliano Zapata; las calles Chamizal, Cima y Mujica, y parte de los terrenos baldíos de la zona.

Estas actividades se desarrollaron durante 13 días hábiles a partir del arranque, con **la participación diaria de 290 jornaleros en promedio, lo que significó un total de 3775, cuya remuneración estuvo a cargo de Grupo La Norteñita.**

En dichas acciones se contó también con la participación de las Direcciones de Servicios Públicos, Obras Públicas y Desarrollo Social.





**Los trabajos de pintura y limpieza se realizaron en:**

**\*Conferencia General de la Iglesia de Dios, 60 y Teotihuacán:** pintura en comedor y dos baños (exterior e interior).

**\*Parroquia San Francisco y Centro Comunitario,** colonia Emiliano Zapata: pintura en 7 salones pequeños, 3 salones grandes, y el interior y exterior de un auditorio.

**\*Parroquia San José, colonia PRI:** pintura en capilla (exterior e interior), iglesia (exterior) y la casa del padre (exterior).

**\*Emanuel, centro comunitario y parroquia,** 24 y Guerrero: pintura en comedor (interior), parroquia (interior) y oficina (exterior).

**\*Parroquia Cristo Rey,** colonia Reforma: pintura en templo (exterior) y casa parroquial (exterior).

**\*Pintura en centros comunitarios** de las colonias Reforma, Tierra Nueva, Emiliano Zapata y Benito Juárez.

**Las instituciones beneficiadas con limpieza y pintura son:**

**\*Primaria Emiliano Zapata:** pintura en 9 salones (interior) y un comedor.

**\*Primaria José Vasconcelos, 92 y Tenochtitlán:** pintura en 7 salones (exterior e interior), una biblioteca y aula de medios.

**\*Primaria Tres Culturas, colonia Alcaldes:** pintura 6 salones (exterior), barda (18 x 3 metros de altura, por ambos lados).

**\*Primaria Sertoma, Agustín Melgar y Deportes:** pintura en 9 salones (interior y exterior).

**\*Primaria Francisco Villa, colonia Esperanza:** pintura en 16 salones (interior) y 20 muros.

**\*Primaria 10 de Abril, Emiliano Zapata:** pintura en 18 salones (interior y exterior).



- \***Limpieza en la primaria Ignacio Manuel Altamirano.**
- \***Pintura en primaria Magdalena Cabrera, Ampliación Francisco Villa.**
- \***Primaria Carlos Fuentes, fraccionamiento Basaseachi: pintura en 9 salones (exterior).**
- \***Primaria Guadalupe Victoria, Santa Lucía: pintura en 4 salones (interior).**
- \***Primaria Cuauhtémoc, Barrio Santa María: pintura en 10 salones (interior y exterior), un comedor y una barda.**
- \***Primaria Cristóbal Colón, Barrio Lerdo: pintura en 4 salones (interior).**
- \***Primaria Águila Azteca, colonia República: pintura de una barda (interior y exterior).**
- \***Pintura en la primaria José María Morelos, Barrio Delicias.**
- \***Primaria Abraham González: pintura de una barda (interior y exterior).**
- \***Primaria Adolfo López Mateos, Ampliación República: pintura en 15 salones (exterior).**
- \***Pintura en Jardín de niños Rarámuri.**
- \***Jardín de niños Teporaka: pintura en un comedor (exterior).**
- \***Jardín de niños Rosaura Zapata: pintura en salones (exterior e interior).**
- \***Jardín de niños Emiliano Zapata, Barrio Viejo: pintura en 2 aulas (exterior) y una pequeña barda.**
- \***Jardín de niños Alfonso Escárcega Terrazas, colonia Ampliación República: pintura en 6 aulas (exterior).**
- \***Jardín de Niños Centenario, Tierra Nueva: pintura en 5 salones con su baño (interior y exterior).**
- \***Jardín de niños de la colonia Rayénari: pintura en 3 salones (interior y exterior) y un comedor (interior y exterior).**
- \***Jardín de Niños 8 de Marzo, Olmos y Nogales: pintura en 6 salones (exterior).**
- \***Secundaria Técnica 5: pintura en 3 salones (exterior e interior).**
- \***Telesecundaria 6232, Tierra Nueva: pintura en 12 salones (interior y exterior).**
- \***Centro de Atención Múltiple, CAM 4: pintura en 5 salones (interior).**
- \***Pintura en Centro de Rehabilitación Almas Nuevas, calle Sucre y Tulipanes**
- \***Oficinas de educación, Periférico Manuel Gómez Morín: pintura en 9 aulas (exterior).**



## Atención permanente

Desarrollamos un programa de **rehabilitación y mantenimiento de infraestructura** como puentes, baños en campos deportivos y mercado municipal, banquetas en acceso del Polideportivo, pintura de barandales, bancas, arbotantes y juegos infantiles en las principales plazas y parques de la ciudad.

En coordinación con **Ecología**, se llevó a cabo el proyecto de **reforestación de la Plaza Principal**; inició con la **siembra de 1200 árboles de la especie trueno, y 8010 plantas con flores**

Se realizó la **resiembra de pasto en el parque San Antonio y Plaza Primero de Mayo**.

Se brinda atención permanente a la ciudadanía en diferentes sectores de nuestra ciudad con reportes de poda, derribo de árboles, arreglo de fugas de agua y limpieza en general, esto adicional a los trabajos de manera semanal con el personal operativo.

Las acciones realizadas por esta Administración, **al tener nuestros parques y plazas limpios, se le brinda la oportunidad a la comunidad de disfrutar de los espacios públicos**, contribuyendo al incremento de deporte en los jóvenes y la integración familiar, generando orgullo y sentido de pertenencia.

Ejemplo de las rúas donde se labora de manera constante, son: avenida 16 de Septiembre, bulevar Jorge Castillo Cabrera, Eje Central y prolongación de la avenida Juárez, prolongación de la vialidad Morelos, bulevar Fernando Baeza y prolongación de la Calzada Cuauhtémoc, avenida Colombia y avenida Venezuela.



Así mismo en las plazas Principal, del Caballito, Primero de Mayo y la que se ubica a un costado del DIF Municipal; además, los parques San Antonio, Mirador, Ecológico, Focholo, De la Amistad, entre otros; el Polideportivo “Beto Pérez Holguín”, y los Estadios Olímpico, Benito Núñez Calderón “Faja de Oro” y Manuel “Loco” Rentería o Monumental.

Se otorga en forma permanente el **servicio de limpieza y mantenimiento a los panteones municipales 1,2 y 3**; así mismo, se da atención a todas las familias que requieren el servicio, y **se brindó apoyo a 73 familias de escasos recursos con donación de fosas**.

Para eficientar los trabajos antes mencionados se adquirieron 11 paquetes de herramientas menores (carretillas, palas, talachos, azadón, escoba metálica, barras, desbrozadoras y sopladoras) y una trituradora de poda.

## LIMPIA Y RECOLECCIÓN

**Diariamente**, se realiza **limpieza en calles, avenidas, bulevares de la ciudad, corte de hierba, despapeleo, barrido manual y mecánico**, en: avenida 16 de Septiembre, Zona Centro, colonias periféricas, vialidad Morelos y los bulevares Fernando Baeza y Jorge Castillo Cabrera.

Se proporcionó apoyo en **limpieza general en exterior de panteones y colonias aledañas para Día de Muertos**, así como el aseo de los diferentes espacios de Presidencia cuando hubo eventos programados.

**Se han entregado 2300 tanques para depósito de basura en diversas colonias de la ciudad**, el seccional de Lázaro Cárdenas, Ejido Napavechi y los municipios de Cusiuhiriachi y Guerrero.

Se realizó **la limpieza de terrenos baldíos** reportados por los ciudadanos y particulares, que hicieron el pago para recibir el servicio.

Diariamente, se recolectan 190 toneladas de basura en la ciudad y diversas empresas que pagan por el servicio.

Se brinda apoyo a diferentes áreas en rastreo de parques, ya sea para limpieza o habilitación de canchas para futbol y beisbol.

Se **retiró la tierra y arena** arrastradas de zonas altas por las lluvias, y se apoyó a las zonas que se vieron afectadas por las precipitaciones con el desvió de corrientes de agua.





**CONTROL ANIMAL**

El Centro Municipal de Adopción y Contención Canina (**CMACC**) ha realizado **370 esterilizaciones a caninos y felinos, ha aplicado 2 mil vacunas contra la rabia y dado en adopción a 309 perros.**

El **CMACC** trabajo de la mano con instituciones no lucrativas que se dedican al refugio de caninos y felinos, para **concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado de los animales, y abonar a contener el problema de sobrepoblación de perros callejeros.**

También ha brindado apoyo para reubicación de fauna silvestre que se encontraba en domicilios.



**IDENTIFÍCALOS**

**SI SE PIERDE, PODRÁN AYUDARLO A REGRESAR A CASA**

**DATOS QUE DEBE TENER LA PLACA DE TU PERRO**

**NOMBRE**  
LA PERSONA QUE LO ENCUENTRE PODRÁ LLAMARLO POR SU NOMBRE Y A TU PERRO LE SERÁ FAMILIAR

**TELÉFONO**  
ASEGÚRATE DE PONER UN NÚMERO QUE SI SIEMPRE Y ACTUALIZARLO CUANTAS VECES SEA NECESARIO

**DIRECCIÓN**  
EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE CONTACTARTE, PODRÁN LLEVARLO DIRECTO A TU HOGAR

TAMBIÉN PUEDES AGREGAR DATOS COMO ALERGIAS, ENFERMEDADES, DISCAPACIDADES O SI FUE ESTERILIZADO.

CUIDADOS, MALOS, RESPETADOS

**CUIDADOS EN CASA**

- ALIMENTACIÓN SALUDABLE**
- ANTIPULGAS Y ANTIGARRAPATAS**
- LIMPIEZA DENTAL**
- ANTIPARASITARIO**

CUIDADOS, MALOS, RESPETADOS

## ALUMBRADO PÚBLICO

Se han adquirido **151 luminarias y 40 arbotantes** que se instalaron en colonias con alumbrado deficiente, en avenidas principales y parques de zonas como: colonias Benito Juárez, Burócrata y Fovissste, parque de la colonia Los Manzanos, bulevar Jorge Castillo Cabrera y Vialidad Morelos.

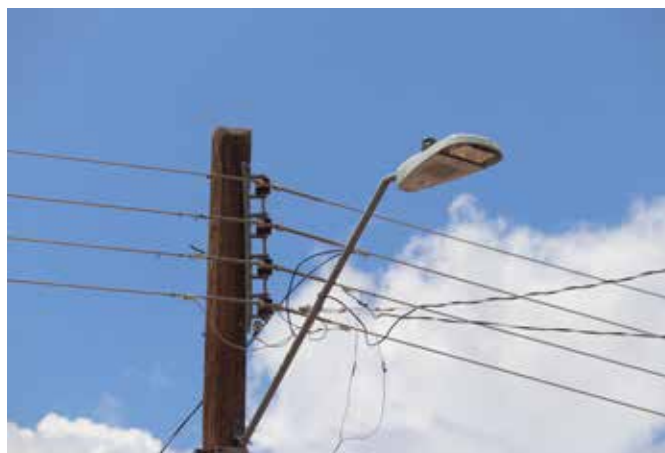
El Consejo de Estacionómetros invirtió **\$5,172,208.00** en la adquisición de 1550 luminarias led, que se instalarán en parques, y zonas con alumbrado deficiente y avenidas principales de: fraccionamientos Ciudadela, Basaseachi, Mirador, Senderos del Tecnológico, San Antonio y Madeira; colonias Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, Reforma y Ampliación Tierra Nueva.

**2280 reportes** se han recibido y atendido en Unidos por Cuauhtémoc, en diversos puntos de la ciudad, otorgando servicios a circuitos apagados, y reparación y reemplazo de luminarias.

Se otorga atención a escuelas en el arreglo de lámparas, entre estas las ubicadas en las colonias Benito Juárez, La Cuchilla y Emiliano Zapata; instituciones como la UPN, el jardín de niños 10 de Abril y la primaria Adolfo López Mateos; y el Segundo Batallón de Infantería.

Se han realizado acciones de **reparación de alumbrado público** en los parques de la calle 12 y Colima, colonia La Esperanza, La Amistad, 4ª y Nuevo León, San Antonio, Primero de Mayo, del Caballito, a un costado del DIF Municipal, Focholo, Pepe Lasso, Águilas y Gran Estadio Cuauhtémoc; también en el Gimnasio Municipal, Poliforo Cuauhtémoc, Auditorio de las 3 Culturas, Academia de Música, Asilo de Ancianos.

Se ha llevado a cabo rehabilitación de alumbrado del Corredor Comercial, bulevar Jorge Castillo Cabrera, carretera a La Junta, vialidad Venezuela, calzada 16 de Septiembre, vialidad Morelos y Centauro del Norte; Monumento a Cuauhtémoc, Estatua Menonita, Catedral y puente de la 16 de Septiembre; comunidades de Santa Lucía, Miguel Chiquito, Ejido 6 de Enero, Ejido Progreso, Ejido Morelos, Tásate del Águila y campos 2B y 3B.





## ESTACIONÓMETROS

El Consejo de Estacionómetros destinó **\$1,611,000.00** a la reparación de semáforos peatonales del centro de la ciudad, y la adquisición de nuevos semáforos.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo del personal de esta dependencia, y dar una mejor imagen ante la ciudadanía, se otorgaron **uniformes y equipo de trabajo al personal**, con una inversión de **\$331,200.00 pesos**.

El personal recibió **capacitación en primeros auxilios**, con la finalidad de tener la posibilidad de ofrecer ayuda a cualquier persona que se encuentre en una situación de emergencia, ya que al estar diariamente en contacto con la ciudadanía se presentan acontecimientos en los que se requiere brindar este tipo de apoyo.

El objetivo de la instalación de estacionómetros, es brindar movilidad vehicular en el centro de la ciudad, y así apoyar al comercio local, a petición de comerciantes se **instalamos 69 nuevos aparatos**. A la fecha se cuenta con 942, mismos que ofrecen 1597 espacios.









**EJE 3**

**SUSTENTABILIDAD  
Y MEDIO AMBIENTE**







Además de resolver las necesidades materiales de los asentamientos que forman una ciudad, no nos podemos olvidar que dentro de ellos existe una gran parte de ciudadanos que añoran un lote donde construir su casa habitación familiar, un papel que les dé seguridad en la posesión o propiedad –en caso que ya la tengan–, dejar de pagar renta, mejores servicios de agua, drenaje y electrificación, y en general una verdadera mejoría social en el aspecto urbanístico.

Por lo anterior, la Dirección Desarrollo Urbano es de suma importancia para la Administración, pues aún hay mucho que hacer para alcanzar el status de una ciudad moderna, sin rezagos sociales ni control de los problemas y necesidad inherentes a esta región.

Uno de los objetivos primordiales es **proponer, coordinar y ejecutar las políticas del Ayuntamiento en materia de Planeación y de Desarrollo Urbano**, dando la certeza al crecimiento y regularización de los asentamientos humanos y al Desarrollo Comercial e Industrial, con base a los instrumentos legales de planeación y construcción establecidas, por lo tanto, en este primer año de labores se han realizado las siguientes acciones que a continuación se describen.



## ORDENAMIENTO URBANO

La **Dirección de Desarrollo Urbano** tiene como compromiso el promover la preservación del entorno, la movilidad urbana sustentable, el libre tránsito, los espacios públicos y equipamientos urbanos de calidad, el acceso a una vivienda digna, a servicios básicos y a dar cumplimiento a los instrumentos de planeación, todo lo anterior, como derechos urbanos fundamentales.

Fomentar el desarrollo de obras y proyectos urbanos, públicos o privados de calidad y conforme al marco legal vigente, es una de las funciones primordiales de la Dirección, privilegiando el interés público y aplicando mecanismos para mitigar sus impactos y minimizar las afectaciones sociales y económicas sobre los habitantes, actividades, y movilidad.

Los fraccionamientos habitacionales dan a una familia la posibilidad de contar con una vivienda propia, buscando dar solución al problema del déficit de vivienda con el que cuenta el municipio. Con el fin de seguir con la promoción del crecimiento ordenado, **se han autorizado los siguientes proyectos para fraccionamientos habitacionales:**

Fraccionamiento	No. Lotes habitacionales	Superficie total
Campestre Altana	35	49522.80 m <sup>2</sup>
Campestre Lobo Negro	28	30789.83 m <sup>2</sup>
Campestre del Parque	58	76726.80 m <sup>2</sup>
Campestre Llanuras del Valle	59	163759.60 m <sup>2</sup>
Minas del Real	66	28742 m <sup>2</sup>
Residencial Cumbres	187	18552.33 m <sup>2</sup>
Comercial en régimen de condominio	12	3319.97 m <sup>2</sup>

Una de las problemáticas identificadas en la ciudad es la gran desigualdad social y territorial debido a la falta de vivienda asequible, por lo que han crecido los asentamientos humanos irregulares. **El Gobierno Municipal ha buscado servir de puente a los distintos actores sociales para garantizar la construcción de una ciudad inclusiva, resiliente y funcional**, vinculando los usos y funciones del territorio con las necesidades de la población.

El crecimiento ordenado en materia de planeación y Desarrollo Urbano sigue siendo el principal propósito, promoviendo la regularización de los asentamientos humanos, la generación de desarrollos comerciales e industriales, áreas verdes y de equipamiento, con base al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, al Reglamento de Construcción, así como a la Ley de Asentamientos Humanos; por esto es importante mencionar las licencias de construcción aprobadas en materia de fraccionamientos de interés social:

Fraccionamiento	No. Lotes habitacionales pagados	Superficie total
Albaterra Etapas I y II	546	116826.80m2
Campestre Las Haciendas Etapa I	98	101842.88
Valle Escondido	200	
Pedregales del Bosque	10	292459.30

Actualmente la Dirección lleva a cabo la **supervisión de los trabajos de urbanización de cada uno de los fraccionamientos** en proceso, con el objetivo de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica, asegurando trabajos de calidad para de esta forma llevar a cabo el Acta de Entrega Recepción Anticipada del Fraccionamiento.

Fraccionamiento	No. Lotes habitacionales
Las Pampas Etapas I, II y III	256
Albaterra Etapas I, II, VIII y XI	232
Santa Fe Etapa II	60
Villas de San Miguel	34
Riveras de Venezuela Etapa V	20
Montebello	11
Cumbres del Mirador II Etapa	73
Riveras de Venezuela Etapa V	20





## Supervisión de obras de urbanización

»**Fraccionamiento Cumbres del Mirador:** Al día 18 de marzo del año en curso se concluyeron los trabajos de pavimentación del fraccionamiento en lo que corresponde a la etapa I del fraccionamiento, durante el periodo de supervisión se revisaron los procesos constructivos, mano de obra, calidad de trabajo y sobre todo que el proceso de pavimentación cumpla con los estándares y normas de calidad establecidos por esta dependencia, cabe mencionar que desde esta fecha no se ha tenido avances en lo que corresponde a pavimentación, ya que se planteó por parte del responsable del fraccionamiento que no seguirían con el proceso de pavimentación sobre las etapas II y III hasta vender cierto porcentaje de viviendas de las etapas antes mencionadas y así poder costear los trabajos de pavimentación correspondientes a estas etapas.



## »Fraccionamiento Monte Bello

»**Fraccionamiento Albaterra:** Se pavimentó el tramo de calle Filomeno Mata hasta calle Carmen Serdán de la Vialidad Ricardo Flores Magón, siendo parte de obra complementaria definida con un arroyo de 9m. El proyecto total va desde calle Felipe Ángeles hasta calle Martín Córdova, se continuarán los trabajos en espera de resolver asuntos con JMAS y afectaciones.



El fraccionamiento se autorizó para una urbanización por etapas; de la I a la XI, a la fecha cuentan con recepción anticipada por esta dependencia. Quedan por resolver asuntos referentes a la pavimentación ya que cuenta con daños estructurales presentando grietas importantes sobre todo en la Etapa II y V de los cuales se realizaron pruebas por medio de laboratorio para proceder con las acciones correspondientes y garantizar trabajos de calidad. Etapa II.

## »Fraccionamiento Riveras de Venezuela

## »Fraccionamiento Villas del Bosque

## »Fraccionamiento Soria

## »Fraccionamiento Campestre Las Haciendas

## »Fraccionamiento Rincón de los Andes

## »Fraccionamiento Cerrada de San José





»**Fraccionamiento Vilanova:** La supervisión de los trabajos complementarios en el fraccionamiento Vilanova inició el día 12 de mayo del presente año, su obra complementaria consiste en construir un dren para su pozo de absorción ya que este se había estado desbordando debido a la captación excesiva de agua en tiempo de lluvia por lo que se acordó construir este dren por parte de CTU, para poder llevar a cabo este proyecto se tuvo que demoler una serie de viviendas sin habitar del fraccionamiento Pensiones Civiles, esto por medio de un convenio de concertación de acciones, en materia de desarrollo urbano. Durante el tiempo que se ha realizado la supervisión de esta obra se han tenido en cuenta los procesos constructivos y la calidad de los trabajos para que esta obra se ejecute correctamente, cabe mencionar que el avance en la construcción de esta obra ha sido constante más sin embargo se han tenido algunos días de retraso por las lluvias actualmente presentes en nuestra región, también es preciso mencionar que el pozo de absorción se ha estado drenando constantemente para no permitir que este se desborde mientras los trabajos de construcción culminan.

»**Fraccionamiento Las Pampas**

»**Fraccionamiento Monte Real**

### Regularización urbana y atención a la ciudadanía

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología a través de su Departamento de Terrenos y Regularización Urbana, entre otras actividades regula y administra **33 colonias** dentro de la mancha urbana.

- Brinda apoyo a diversos **trámites** como convenios de apertura de calles y permutas
- Gestión y seguimiento a **levantamientos topográficos, planos, avalúos y revisión de proyectos de protocolización.**
- Apoyo y gestión de **trámites notariales** y del registro público de la propiedad
- Se elaboraron **61 títulos de propiedad. 12 se encuentran registrados y 49 se encuentran en proceso.**
- Se ha llevado a cabo la gestión de **40 acciones** ante el Honorable Ayuntamiento en favor del mismo número de familias.
- Se ha ejercido el apoyo en la regularización de **4 propiedades a igual número de familias, por medio de traspasos y ventas.**



- Con estas acciones más de **166 personas** se han visto favorecidas al regularizar su patrimonio dándole certeza jurídica en sus bienes inmuebles.

Por medio de la inspección, se han atendido **118 reportes** de la ciudadanía con problemáticas referentes a la construcción, como: invasión en vía pública, caída de agua a colindante, invasión en zona habitacional y construcciones inusuales.

En administración urbana, Se realizaron un total de **4343 trámites** como licencias de construcción, multas por omisión de licencias, constancias de zonificaciones y apertura de zanjas, **que generaron ingresos por \$11,671,352.49.**



## Topografía

**Desarrollo y ejecución de proyectos integrales de 18 colonias** dentro de la ciudad, Anáhuac y colonia Álvaro obregón.

\*Apoyo en la elaboración de **planos catastrales**, así mismo constancias de medidas y colindancias.

\*Apoyo al departamento de planeación y administración.

\***Atención y orientación a la ciudadanía en cuestión de terrenos**, alineamientos o regularización urbana.

\*Apoyo con levantamientos para aperturas o ampliaciones de nuevas calles dentro del municipio.

\*Gestión de **trámites para escrituración.**

Acción	Cantidad
Alineamientos	141
Constancias	31
Planos catastrales	154
Afectaciones y trazos en general	14



## Proyectos de imagen urbana

La recuperación de espacios públicos es un objetivo prioritario en la construcción de una ciudad incluyente, por lo que se contribuyó con el diseño del **Proyecto de Intervención de la Calle Tercera**, en el Centro Histórico de la Ciudad, entre las avenidas Allende e Hidalgo, para el mejoramiento del espacio público.

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología se elaboró un proyecto ejecutivo, modelado y renders. Además, se tuvo un acercamiento con diversas dependencias, radiodifusoras, áreas de Presidencia, arrendadores y arrendatarios, para la presentación del mismo, y así conocer y resolver inquietudes, sugerencias, etcétera.



## ECOLOGÍA

Enfocado en la niñez, se llevó a cabo el **XV Foro de Ecología, bajo el lema “Si proteges el agua, proteges tu futuro”**, que contó con la asistencia de **800 estudiantes** de quinto y sexto de primaria, y de primero de secundaria, durante dos días.

Durante el primer día se impartieron las siguientes conferencias: Importancia y cuidados del agua, por la maestra Ángela Yumil Romero; Humedales y aves migratorias, por Rogelio Andrés Maciel; y La niñez y el agua, por los ingenieros Yanizeth Peña y Andrés Contreras.

Asistieron alumnos de las primarias Artículo 123, Centro Piloto Pire, Adolfo López Mateos y Francisco I. Madero, y de la Secundaria Técnica número 5.

Se abordaron distintos temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, especialmente en el tema del agua, sus cuidados, beneficios, situación actual del acuífero, acciones desde nuestro ámbito de vida, aves migratorias y su importancia en los cuerpos de agua en la región.

A cada participante se le entregó **un juego del UNO**, con temática relacionada con el medio ambiente de la región.

Las actividades concluyeron con un **Rally Ecológico** a cargo de la Sección Estudiantil del Colegio de Ingenieros en Ecología.

Se conformó el **Comité de Ecología Municipal** en el que participan actores del sector empresarial, educativo y clubes de servicio con la intención de incentivar el cuidado del medio ambiente.

**A la campaña Kilómetro Limpio**, se sumaron al inicio 38 instituciones y organismos, donde cada uno se ha encargado de conservar sin basura un kilómetro en algún punto de la ciudad.





El objetivo de esta actividad es promover y concientizar sobre la importancia de no tirar basura y conservar limpia nuestra ciudad, es por eso que a través del Comité de Ecología se establecen los kilómetros que son asignados con el objetivo de que cada institución, empresa o club de servicio se haga cargo de mantenerlo limpio.

Son parte de este proyecto: Cecytech, UTCh, UACJ, UACH, TecNM, Cobach, URN, Cecati 132, CAED, CBTa 90, CBTis 117, Conalep, La Salle, Colegio Cuauhtémoc, CCU, Telebachillerato Comunitario 8153, Gestalt, Icatech, Cenaltec, Asociación de Manzaneros, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Fruticultores, Club Activo 20-30, Club de Leones, Club de Leones Mujer Amor en Acción, Club Rotario Cuauhtémoc, Club Rotario Tarahumara, Club Rotario Rarámuri, Rotaract Cuauhtémoc Tarahumara, Canaco, Elektrisola, Leoni Cable, Copamex, Unifrut, Colonia Manitoba, Grúas Palomas y El de las Crepas.

El Departamento de Ecología colaboró en la Jornada de Recolección de Envases Vacíos de Agroquímicos, sumando esfuerzos con la asociación civil Amocali, donde también participó el Comité Estatal de Sanidad Vegetal. Se recabaron alrededor de 5 toneladas de envases, donde en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, se colaboró en el traslado de los plásticos. El centro de acopio se instaló en las bodegas graneleras en el campo 110.

En conjunto, las Direcciones de Desarrollo Urbano y Desarrollo Rural gestionaron el programa de calentadores solares con subsidio para la ciudadanía en general a través de la Congregación Mariana Trinitaria. A la fecha es un total de 100 familias beneficiadas con calentadores solares de diferentes capacidades. Esto con el fin de reducir costos, aprovechando las energías limpias y generando una disminución de impacto en el medio ambiente.





*Si proteges el agua,  
proteges tu futuro.*





Como parte de las actividades del Proyecto “Aplicación de prácticas agrícolas sostenibles en la producción de maíz en las comunidades menonitas del norte de México”, investigadores del INIFAP Chihuahua y Aguascalientes, Pronatura Noroeste y Municipio de Cuauhtémoc realizaron un **taller participativo denominado “Percepción de los productores menonitas sobre las buenas prácticas agrícolas en la región noroeste de Chihuahua”**, con el objetivo de conocer la opinión de los productores sobre las buenas prácticas en la producción de maíz amarillo. Se contó con la presencia de entes de Gobierno Municipal, técnicos, académicos y productores menonitas de la región de Cuauhtémoc Chihuahua.

Este taller permitió compartir experiencias entre los asistentes sobre la producción de maíz grano. Dentro de los resultados se identificaron las diversas problemáticas para implementar buenas prácticas agrícolas, necesidades de investigación científica que apoyen a dichas prácticas, los apoyos gubernamentales para llevar a cabo las acciones, entre otros temas.

Se han atendido un total de **411 reportes ciudadanos**, principalmente de lotes baldíos sucios, tala de árboles, contaminación ambiental, quema de llantas, escombros, animales y quema de llantas. **64 reportes se encuentran en seguimiento.**

En el programa permanente que tenemos de reforestación, del **13 de septiembre de 2021** a la fecha se han **donado a la ciudadanía 3818 árboles** con el fin de aumentar la cobertura vegetal del Municipio.



## FORO PARTICIPATIVO

PERCEPCIÓN DE LOS PRODUCTORES MENONITAS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN LA REGIÓN NOROESTE DE CHIHUAHUA

### OBJETIVOS

- CONOCER LA PERCEPCIÓN DE LOS PRODUCTORES MENONITAS SOBRE LA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ GRANO.
- PRESENTAR LOS RESULTADOS DE UN ESTUDIO ACERCA DE LOS ASPECTOS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN MENONITA DE MAÍZ GRANO.

### LUGAR Y FECHA



AUDITORIO DE LA CASA DE LA COLONIA MANITOBA CAMPO 6 1/2 27 DE JULIO A LAS 10:00 A.M.

### MAYORES INFORMES

M.C. JESÚS OCHOA RIVERO  
ochoa.jesus@inifap.gob.mx  
Tel. 614 279 4802



SE CONSIDERARÁN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL COVID 19







COALITION OF  
VALORES

Members  
agua purificada  
Cantabria 2019-2021





**EJE 4**

**BUENAS  
CUENTAS**



## ADMINISTRACIÓN HONESTA Y EFICIENTE

### Identificación y registro de los bienes inmuebles propiedad del Municipio

Con la finalidad de abatir el rezago en el control de los bienes inmuebles propiedad del municipio se creó la plaza de **encargado del registro de la propiedad municipal, con lo cual en coordinación con Desarrollo Urbano y el Catastro Municipal** se han revisado y complementado al cierre de agosto de 2022 los expedientes de **283 propiedades**, de las cuales **266** corresponden a propiedades del Municipio (sí contamos con su legal propiedad), así mismo de 17 propiedades de las que aún no ha sido formalizada la entrega de las mismas. Lo que permitió generar una base de datos que se migrará al sistema informático de control que se encontraba en desuso.

Se elaboraron **comodatos** en coordinación con el área jurídica del Municipio, a los **organismos descentralizados** en relación a los edificios y oficinas que ocupan: DIF Municipal, Consejo de Urbanización Municipal, Instituto de Cultura del Municipio, Consejo Municipal de Estacionómetros, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Rastro TIF Municipal.





## **Análisis y control del inventario de bienes muebles**

Se llevaron a cabo jornadas de trabajo con el personal responsable de **inventarios** de todas las unidades administrativas con el fin de llevar a cabo su **correcto análisis y control**, resultado de esto programamos una serie de mejoras en el sistema informático de inventarios, promovimos también la **depuración** del inventario con el fin de iniciar los procesos necesarios para la autorización de la **desincorporación de bienes obsoletos** o que se encuentran en baja. Así mismo se trabajó de manera muy significativa en la **actualización y firma** de los resguardos de los bienes asignados por Dirección.

Se llevó a cabo el procedimiento de **Subasta Pública OM-SB-001/2022** para el Remate de **98 vehículos propiedad del Municipio dados de baja** durante los últimos 6 años, los cuales se encontraban en estado de obsolescencia y/o mal estado y ya no eran útiles para las actividades propias de la operación del Municipio; para lo cual se efectuó la integración de los expedientes de los mismos, consistentes en acreditar su situación jurídica, baja de placas, avalúo y dictamen mecánico. Los 98 vehículos fueron subastados en su totalidad generando ingresos para el Municipio por un total de **\$1,241,841.00**.

En coordinación con el área Jurídica del Municipio se logró avanzar en el tema de la **formalización de los comodatos de bienes muebles** con: el Instituto de Cultura del Municipio, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deportes, Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio, DIF Municipal, Consejo de Urbanización Municipal, Centro de Rehabilitación el Buen Pastor y el Consejo Municipal de Estacionómetros.

En coordinación con las distintas Direcciones del Municipio se llevó a cabo el procedimiento del replaqueo de los vehículos oficiales, siendo un aproximado de **300 placas canjeadas al cierre del mes de agosto**.



### Administración y control oportuno de los insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de la administración pública

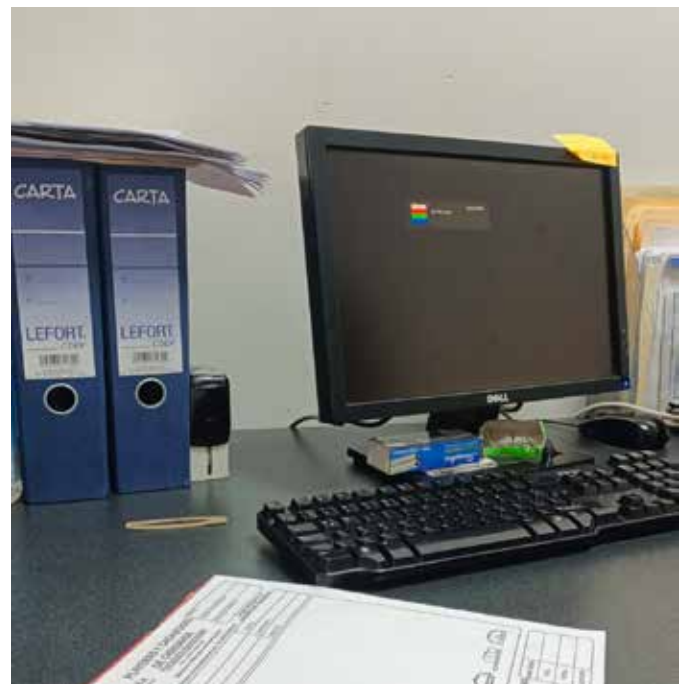
Durante el inicio de esta administración se revisaron a detalle los **contratos vigentes correspondientes a las compras solicitadas por las distintas direcciones**, con la finalidad de solicitar ampliaciones en los que el saldo disponible ya no era suficiente para cubrir las necesidades más importantes, buscando con esto continuar con la correcta operatividad del Municipio.

Con la finalidad de no detener la operatividad de los servicios básicos de atención a la ciudadanía, se inició con la **revisión y creación de los catálogos generales para cada uno de los contratos requeridos por las distintas dependencias**, para así poder estar en posibilidades de solicitar los procedimientos de **contratación** para el **ejercicio 2022 de los servicios** de: suministro de combustibles, anticongelante, llantas, aceites, acumuladores, refacciones para el taller, suspensión, reparaciones de muelles y mofles, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de transporte y maquinaria entre otros.

Así mismo, preocupados por el buen desempeño de las **áreas administrativas** de se solicitó iniciar con los procedimientos para la contratación de: adquisición de tóner y consumibles para computadora, impresión de formas, papelería y útiles de oficina, alimentos para personas, entre otros.

Se llevó a cabo la contratación por arrendamiento de **43 equipos de impresión**, para distintas áreas, garantizando el servicio de impresión de todas las direcciones a un bajo costo.

Se mejoró la operación del **Área de Nominas** con la **renovación del servidor**, pues el que se tenía estaba obsoleto, también con la adquisición de **2 impresoras** para la impresión de recibos de nómina. También se modificó el seguimiento y el método de archivo de nóminas para mejorar el control de estos documentos.





En coordinación con el Estado y la Federación se fortaleció la estructura del **Repuve** para aumentar la capacidad en los trámites de regularización vehicular de **24 trámites diarios a más de 200**, para lo anterior en las instalaciones del Poliforo Cuauhtémoc se asignaron 6 trabajadores del Municipio, se invirtieron \$223,331.15 en mobiliario y equipo de cómputo, para habilitar **8 módulos de atención**, donde se instaló y configuro la red de datos con **8 equipos de cómputo, 8 escáneres, 4 impresoras y un lector RFID Bluetooth** y también se brinda asistencia técnica informática de forma permanente. Además, servimos como facilitadores para la instalación del módulo de canje de placas de Gobierno del Estado.



Se llevó a cabo el proceso de contratación para la **renovación de las pólizas de seguros** para el parque vehicular del Municipio para el ejercicio 2022.

Preocupados por el resguardo del patrimonio Municipal se realizó por primera vez el proceso para la de **contratación del servicio de la póliza anual** de seguros para **9 bienes inmuebles del Municipio**.

Se llevó a cabo la **contratación del servicio de recarga de extintores** instalados en las diferentes áreas en las Direcciones.

Se llevó a cabo el proceso para la **adquisición de uniformes operativos temporada primavera-verano** para el personal de **Servicios Públicos, Obras, Públicas, Vialidad y Presidencias Seccionales**.

En un marco de igualdad y con el fin de proyectar una imagen profesional de la Administración Municipal, se llevaron a cabo dos procedimientos para la compra de **277 juegos de uniformes ejecutivos para el personal administrativo femenino para las temporadas de invierno 2021 y verano 2022**.

De igual forma, para contribuir a una mejor imagen institucional y en un tema de igualdad con el personal femenino, se adquirieron **150 juegos de camisas, y por primera vez uniformar de manera generalizada al personal administrativo masculino de la Administración Municipal**.

Se realizó limpieza, reacomodo de instalaciones y se reorganizó en general el área que ocupa el Almacén Municipal (oficinas, área de bodega, jardín, área de taller).

Se llevó a cabo la limpieza y refuerzo de la malla seguridad con que se delimita el terreno ubicado a un costado del Centro Comunitario la Aurora en donde actualmente se resguardan los vehículos dados de baja y pendientes de remate.

Se implementó un **proceso para dictaminar las condiciones de funcionamiento de los equipos de cómputo**, previo a su baja, para validar la misma; de igual manera se realiza un análisis sobre las necesidades y características para la adquisición de equipo de cómputo.

Realizamos la **reconfiguración del enlace por fibra óptica para la red metropolitana con el edificio Fernando Suárez Cuello**, con lo que se mejoró la comunicación de red de voz, datos y video.

Se incrementó al doble la velocidad de transmisión de red de voz, datos y video, para mejorar y **eficientar la comunicación informática entre los edificios Ignacio Romo Anguiano, Fernando Suarez Cuello, Seguridad Pública y Vialidad**.

Realizamos la **configuración de infraestructura de cómputo y red necesaria** para la campaña de cobro del **impuesto predial 2022 en caja móvil y módulos de cobro dispersos en la ciudad**.

Realizamos la **instalación del cableado** de red en la oficina del **Comité de Compras**, debido a que se amplió el personal en dicha área y crecieron los requerimientos en los servicios de red.

Se adquirieron **12 unidades de respaldo de energía** para los diversos **SITES de la red metropolitana**, con esto podemos garantizar que los equipos estén protegidos ante descargas o fallas de energía eléctrica.

Se llevaron a cabo adaptaciones en la instalación eléctrica del **SITE principal del edificio Ignacio Romo Anguiano**, debido a un siniestro ocurrido por inundación.







### **Establecer y formalizar las reglas de operación internas de procesos de Recursos Humanos en el manejo eficiente del recurso financiero y humano**

Para **regularizar** la situación del **rezago de vacaciones del personal de Presidencia**, se puso en marcha el plan para que en el término de un año podamos disminuir el rezago de este derecho laboral de los trabajadores.

Para garantizar la continuidad en la operación del Municipio se realizaron los trámites para incorporar a **371 nuevos trabajadores para sustituir a los más de 450 que se dieron de baja en la conclusión de la Administración Municipal 2018-2021**, lo cual incluyó la integración de expedientes de documentación, el alta en sistemas de nómina e IMSS, elaboración de contratos, registro y activación en reloj checador en las diferentes instalaciones del Municipio. **Con este mismo fin se elaboraron 3 contratos de Honorarios y 33 de Honorarios asimilados a salarios.**

Con el propósito de identificar plenamente al personal que labora en la Administración Municipal, se elaboraron el **100% de los gafetes del personal**, dando prioridad a las áreas operativas. Adicionalmente se apoyó con esta actividad a los Seccionales de Anáhuac, Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas, también a las dependencias descentralizadas: Instituto de Cultura del Municipio, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, DIF Municipal, Rastro Cuauhtémoc Municipal TIF y Consejo Municipal de Estacionómetros.

Debido a la complicada situación financiera del Municipio y con una visión de realizar un trabajo más eficiente, **al comienzo de la administración se recortaron 42 plazas laborales consideradas como no indispensables.** También en el presupuesto 2022 se estimó un presupuesto en **5 millones de pesos menor al ejercido en el año 2021**, proyectando con esto un gasto en servicios personales menor en el 2022 al ejercicio del año anterior. Con esto se busca un ejercicio presupuestal responsable.

## Actualización de marco normativo

A este momento se lleva un avance del **60% en la elaboración de los Manuales de Organización de Presidencia Municipal**, lo anterior para cumplir con la obligación legal de contar con manuales actualizados y aprobados por el Cabildo.



## Fortalecer acciones para la formación, convivencia y reconocimiento del personal de Presidencia Municipal

Derivado de una preocupación genuina por la salud mental de los trabajadores del Municipio, en coordinación con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio, se llevó a cabo **conferencia motivacional dirigida al personal masculino**, de igual forma, de manera conjunta con el Instituto Municipal de las Mujeres, se impartió a todo el personal **la conferencia "Hostigamiento Laboral" con el fin de concientizar y prevenir este tipo de conductas en los centros de trabajo**. También para hacer más eficiente el uso de herramientas informáticas se inició la impartición de un curso de **Excel dirigido a personal administrativo**.

Para mejorar las relaciones y generar la convivencia entre las dependencias del Municipio se llevó a cabo un torneo mixto de volibol, también se llevaron a cabo juegos amistosos de softbol para la integración entre funcionarios, miembros del Cabildo y medios de comunicación.

Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19 y con el propósito de no poner el riesgo al personal del Municipio, se adquirieron los productos y materiales para la elaboración de **900 arcones navideños** para entregar un presente navideño en lugar de la realización de la tradicional Posada Navideña, **y para los hijos de los trabajadores se adquirieron dulces y 714 juegos de mesa** para entregarlos en sustitución de la posada infantil para minimizar el peligro de contagio en los niños y sus familias. De igual forma, en el mes de diciembre se entregaron piernas para cenas navideñas a la totalidad de trabajadores del Municipio y Seccionales; adicionalmente se entregaron pavos a todo el personal sindicalizado.





En reconocimiento al trabajo, dedicación y constancia de los trabajadores que cumplen **30 años o más de trabajo constante en el Municipio**, a partir de julio del año 2022 se implementó la entrega de placas de reconocimiento en su aniversario de ingreso.

Con el fin de minimizar los riesgos por la contingencia sanitaria por el COVID-19, durante el incremento de casos en los meses de enero y julio de 2022, se redoblaron esfuerzos con medidas tales como **la sanitización periódica de 6 de los edificios de la Administración Municipal**, suspensión del uso del reloj checador, instalación y reforzamiento de los filtros sanitarios, uso permanente de cubrebocas, énfasis en guardar la sana distancia, seguimiento puntual de casos positivos, entre otras.

En un ambiente de cordialidad se llevó a cabo la negociación del pliego petitorio con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio concordando en beneficiar a los empleados con menores ingresos, **se acordó incrementar los salarios un 10% a quienes sus ingresos fuesen menores a \$9,100.00 pesos**, un 4.5% a quienes percibieran hasta \$17,000.00 pesos, 3.5% a quienes ganan hasta \$25,000.00 pesos y un 2.5% a quienes ganan más de esta última cantidad, beneficiando con esto principalmente a los trabajadores de Limpia y Recolección, Parques y Jardines y del área de Pavimentación.

## Desarrollo y mantenimiento de sistemas

**Rediseño del módulo de Registro Documentos para generar las plantillas de Disposición Documental y Guía de Archivo**, dando cumplimiento a los requerimientos de la Plataforma de Transparencia, dentro del sistema de Archivo General, agregamos también la impresión por lotes para dar cumplimiento con los requisitos de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua.

**Actualización anual del Sistema de Predial** para cumplir con los requerimientos del cobro del Impuesto Predial del ejercicio 2022.

**Adaptación del módulo de captura del Sistema de Estudios Socioeconómicos**, para cumplir con los requerimientos del 2022, en el registro de becas de despena, pañales, discapacidad, deportes, escolares.

**Desarrollo de aplicación móvil de Bitácoras de Mantenimiento** para el registro de los servicios de mantenimiento al equipo de cómputo, que se otorga en el departamento de Sistemas.

**Desarrollo de aplicación móvil de Bitácoras para Vehículos oficiales**, para el registro de uso de los mismos y llevar el control para qué y quién lo utiliza.

Dentro del sistema de Recursos Materiales se realizaron importantes modificaciones como el **rediseño del módulo de Órdenes de Compra**, dando cumplimiento a las nuevas disposiciones en los Lineamientos del Comité de Adquisiciones, para la generación correcta de las órdenes de compra, cumpliendo con los requisitos de límites de compra por monto y proveedores, además del mejoramiento del registro y control de los contratos a proveedores, teniendo un registro real de las compras por contrato. En colaboración con el Comité de Adquisiciones se realizó la carga inicial masiva de los catálogos de productos derivados los contratos, así como en el registro de la renovación de proveedores.

Creamos el módulo de **catálogo de ciudadanos** para facilitar el registro de los casos recurrentes en el Sistema de Atención Ciudadana; además añadimos la opción para añadir la evidencia fotográfica en los casos del sistema.





Adaptamos el **Sistema de Cajas Universales a la Facturación 4.0** para dar cumplimiento a la ley del SAT vigente a partir del 1 de enero 2023.

Realizamos diversos módulos de reportes para el área de finanzas facilitando con esto la presentación de informes para la auditoría.

Desarrollamos un **software para el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte** para el registro de maestros, disciplinas, alumnos, grupos y control de acceso y pagos de colegiaturas.

Desarrollamos el software para el Registro de Incidencias en la asistencia de empleados, compatible con el software del reloj checador permite la obtención de reportes de manera rápida.



Se realizó la contratación del **servicio de renovación de Licencias de Software para distintos equipos de cómputo** que son esenciales para el funcionamiento de la red de voz, datos y video, funcionamiento de servidores para el procesamiento de la información, almacenamiento de información y respaldos de la información.

## **Fortalecer los procedimientos de contratación de bienes y servicios realizados por el comité de adquisiciones**

En el **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio**, se rige por los principios establecidos en los Artículos 134 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, entre otras normas aplicables en materia de contrataciones públicas, por lo que, dando cumplimiento a lo establecido en las mismas, durante el periodo comprendido del 10 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, se han realizado varias acciones, de las cuales se describen las más relevantes:

En cumplimiento al artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **se elaboraron los Lineamientos del Comité de Adquisiciones**, estableciéndose en ellos los procedimientos y mecanismos internos para el mejor funcionamiento del mismo.

Una vez que fueron aprobados los lineamientos por el Honorable Ayuntamiento, **se implementaron en el sistema de Recursos Materiales los procedimientos de compra**, con el fin de agilizar y controlar el gasto de las diferentes Direcciones Administrativas.

**En cumplimiento a los artículos del 33 al 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos del 28 al 30 de su Reglamento, se realizó por primera vez el Padrón de Proveedores del Municipio, con el cual se cuenta con la información jurídica y fiscal de 189 personas físicas y morales**, que nos permite agilizar los procesos de contratación de bienes o servicios; información que está protegida según lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados.

En lo que corresponde a las actividades operativas del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio**, se han realizado:

**42 sesiones ordinarias y 04 sesiones extraordinarias.**

**13 procedimientos de Licitación Pública.**

**01 procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Proveedores.**

**322 contratos para la adquisición de bienes o contratación de servicios.**

Derivado de los procedimientos mencionados, se han ejercido en las modalidades de Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicación Directa los importes siguientes.



Modalidad	2021	2022	Total por Modalidad
Adjudicación Directa	\$1,025,862.00	\$26,744,037.00	\$27,769,899.00
Invitación a cuando menos Tres Proveedores	\$0.00	\$1,473,200.00	\$1,473,200.00
Licitación Pública	\$23,297,319.00	\$21,311,124.00	\$44,608,443.00
Total por Año	\$24,323,181.00	\$49,528,361.00	\$73,851,542.00

Dentro de las obligaciones para a los entes públicos que establece la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento**, se implementó el Comité Especial que tiene como objetivo verificar previamente que no existan contrataciones de servicios como consultorías, asesorías entre otros y evitar así la duplicidad de contratación.

En este Comité Especial se han realizado a la fecha, **6 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria** en las cuales se han autorizado la contratación de servicios profesionales.

Es importante destacar que todos los procedimientos y acciones realizadas, además de dar cumplimiento a las normas jurídicas mencionadas, están estrictamente ligados a las disposiciones en materia de transparencia, coadyuvando con esto al combate a la corrupción establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.



## FINANZAS SANAS

### Actividades del Área de Ingresos de la Dirección de Finanzas

#### Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se presentó ante el H. Ayuntamiento el Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual en apoyo a la ciudadanía no se presentó incremento en ninguno de los rubros, y considerando una respuesta favorable por parte de los contribuyentes, **se aprobó un monto de \$208,792,352.00 de ingresos propios, \$297,579,604.16 de participaciones y \$172,498,402.00 de aportaciones dando un total de \$678,870,358.16, posteriormente se envió al Congreso del Estado para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.**

#### Campaña de descuentos rezago predial

En el mes de octubre de 2021 se sometió a consideración al H. Ayuntamiento la solicitud para llevar a cabo la campaña de descuento de rezago de impuesto predial, siendo aprobada dicha petición, se dio inicio con la entrega de **25000 cartas invitación a los contribuyentes que contaban con adeudo de Impuesto Predial**, ofreciéndoles un estímulo del 100% de descuento de los recargos, si liquidaban su adeudo en el periodo del 01 de noviembre al 22 de diciembre, además se implementó una caja móvil para que a quienes no se les facilitara acudir a las cajas de presidencia pudieran aprovechar también el estímulo, dando como resultado un total de **3337 cuentas pagadas con una recuperación de \$8,748,182.40.**



**UN TOTAL DE 3337 CUENTAS PAGADAS CON UNA RECUPERACIÓN DE \$8,748,182.40**

BUENAS CUENTAS



## Impuesto predial

Se implementaron medidas preventivas ante el COVID-19 con el objetivo de proteger a la ciudadanía y evitar que siguieran aumentando los contagios, se habilitaron **8 módulos especiales en distintos puntos de la ciudad** como: Alsuper Store, Alsuper tres culturas, frente Alsuper manzaneros, Soriana, Polideportivo “Beto Pérez Holguín”, Junta de Aguas, Módulo SARE y Vialidad y Tránsito; en el Auditorio de las Tres Culturas se implementaron 2 cajas y se incrementó a 6 cajas disponibles para el cobro en el Edificio de Presidencia, la caja que se encuentra en el edificio municipal Fernando Suarez Coello, así como en Tiendas Oxxo y sucursales Banco Santander.

La habilitación del Auditorio de las Tres Culturas, permitió resguardar a los contribuyentes del clima, permitiendo respetar la sana distancia y las demás medidas de prevención, y realizar el cobro del impuesto de forma ágil y rápida para la ciudadanía, evitando la aglomeración dentro del área de cajas.

Siendo el impuesto predial el principal ingreso propio del municipio y con la finalidad de promover el pago para el ejercicio fiscal 2022, **se ofreció un 12% de descuento con efectos generales**, en los casos de pago anticipado de todo el año, si éste se realizaba durante el mes de enero y un 6% si se realizaba durante el mes de febrero.

Adicional, se otorgó un estímulo en los meses de enero y febrero de un **4% y 3% respectivamente a los contribuyentes que no tuvieran adeudo al 31 de diciembre de 2021**.

Así mismo se otorgó un 5% de descuento en los casos de pago anticipado del segundo al **sexto bimestre del 2022 si se realizó en el mes de marzo**.

Además, se otorgaron estímulos fiscales a grupos vulnerables, conforme se estableció en la **Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022**, a los contribuyentes de Impuesto Predial que se ubiquen en los siguientes supuestos, quedando de la siguiente manera:

\*Tratándose de pensionados, jubilados, personas con discapacidad, viudas y personas mayores de 60 años o su cónyuge, estos gozaran de una reducción del 50% por concepto de Impuesto Predial.



\*La reducción del 50% aplicó también a los tutores o parientes de personas con discapacidad.

\*También se otorgó una reducción del 50% en el pago de impuesto predial en los casos de pago anticipado durante los meses de enero y febrero, para las personas adultas que estén cursando su educación básica en el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos.

Permitiendo así una eficiente y mayor recaudación.

Gracias a la confianza en la administración y a la respuesta de los contribuyentes del **10 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022 se han pagado un total de 48709 cuentas dando como resultado un monto de \$76,594,256.93.**

Se llevó a cabo el sorteo entre **contribuyentes cumplidos**, que realizaron su pago del Impuesto Predial en el mes de enero, **el cual consistía en \$150,000.00 pesos en premios**, mismos que estaban distribuidos en 8 pantallas de 42", 2 pantallas de 50", 1 refrigerador de 19', 1 refrigerador de 15' y 50 vales de despensa con un valor de \$1,000.00 c/u, **beneficiando así a 62 familias cuahtemenses.**



## BUENAS CUENTAS



## Traslación de dominio

Cabe hacer mención que el impuesto sobre traslación de dominio es uno de los ingresos propios de mayor importancia en nuestro Municipio y debido al incremento en los tramites de traslación de dominio por compra venta, herencias, adjudicaciones, donaciones y otros actos jurídicos, **permitió en el periodo del 10 de septiembre de 2021 al 31 de agosto del 2022 una recaudación de \$ 26,753,893.12 por 2384 trámites realizados.**

Mes	Número de traslaciones	Importe
Septiembre	147	\$1,663,057.18
Octubre	203	\$2,494,024.34
Noviembre	185	\$1,686,352.00
Diciembre	285	\$3,755,941.22
Enero	190	\$1,801,437.46
Febrero	149	\$1,812,386.98
Marzo	181	\$2,489,240.47
Abril	131	\$1,889,264.55
Mayo	264	\$2,488,127.02
Junio	240	\$2,607,006.41
Julio	212	\$2,143,627.43
Agosto	197	\$1,923,428.06
Total	2384	\$26,753,893.12



## Fraccionamientos

Se han registrado 5 fraccionamientos con un **total de 1370 predios**, derivado de los terrenos rústicos (en breña) que por ser fraccionados han pasado a ser terrenos urbanos en el padrón catastral, mismos que al ser capturados en la cartografía causan un impuesto predial de **\$1,200.00 pesos cada uno**, incrementando el ingreso en el impuesto predial por la cantidad de **\$1, 644,200.00**.

Fraccionamiento	Número de predios
Green Life	147
Albaterra II	216
Las Pampas I y II	153
Valle Escondido	538
Albaterra I	316

## Trámites de catastro

Se realizaron dentro del sistema de catastro **1758 movimientos catastrales de los cuales 632** corresponden a movimientos por trámites de avalúo, **510 por conceptos de cambios de propietarios y 616** a modificación de las superficies de terreno como de construcción, agregar números de lote y manzana, entre otros.

Además, a petición de los contribuyentes, se realizaron **320 planos catastrales, 103 avalúos y 50 planos de la ciudad**.



## Cartografías

Atendiendo las peticiones de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y del Consejo de Urbanización Municipal, se han realizado un total de **81 cartografías de distintas calles de la ciudad**.



## Tabla de valores

En el mes de octubre de 2021 se presentó al H. Ayuntamiento el **Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio 2022**, cabe mencionar que en dicho proyecto no se presentó incremento conforme lo aprobado para el ejercicio 2021, siendo aprobado de forma satisfactoria y posteriormente enviado al Congreso del Estado para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.



## Actualización catastral

Se continua con la actualización de la cartografía rustica la cual a la fecha tiene un **avance del 60%**, dicha actualización se realiza en base a coordenadas geográficas, las cuales se deben incluir en todos los planos catastrales realizados por peritos valuadores, así como diferentes instancias de Gobierno.



## Actividades del Área de Egresos de la Dirección de Finanzas

En el periodo del primero de enero al 30 de agosto del 2022, esta administración concluyó el ejercicio financiero distribuido de la siguiente manera:

El monto de los egresos totales en este periodo fue por un importe de **\$371,750,258.27** (Trescientos setenta y un millones setecientos cincuenta mil doscientos cincuenta y ocho pesos 27/100 M.N.)

NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTADO	TOTAL EJERCIDO
Servicios Personales	\$167,767,326.90	\$155,157,437.84
Materiales y Suministros	\$43,713,927.97	\$39,231,748.91
Servicios Generales	\$57,836,001.15	\$55,022,021.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	\$69,313,886.25	\$68,826,311.29
Bienes muebles, inmuebles intangibles	\$14,193,939.99	\$13,996,620.34
Inversión Publica	\$154,741,209.37	\$39,516,118.86
TOTAL	\$507,566,291.63	\$371,750,258.27

El Honorable Ayuntamiento en ejercicio de sus facultades aprobó el 31 de diciembre del 2021 el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022**, por un importe total de **\$678,870,358.16** (Seiscientos setenta y ocho millones ochocientos setenta mil trescientos cincuenta y ocho pesos 16/100 M.N.) distribuido de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$258,547,879.26	38.09%
Materiales y Suministros	\$64,574,663.93	9.51%
Servicios Generales	\$88,275,875.69	13.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	\$98,473,389.92	14.50%
Bienes muebles, inmuebles intangibles	\$12,074,750.00	1.78%
Inversión Publica	\$156,923,799.36	23.12%
TOTAL	\$678,870,358.16	100%





### Estructura financiera del presupuesto de egresos por unidad administrativa

UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMPORTE	PORCENTAJE
Presidencia	\$6,624,277.38	0.98%
Ayuntamiento	\$10,668,003.40	1.57%
Secretaría	\$14,072,721.94	2.07%
Protección Civil	\$3,725,420.06	0.55%
Tesorería	\$63,919,630.29	9.42%
Oficialía Mayor	\$28,445,848.05	4.19%
Seguridad Pública	\$62,679,811.96	9.23%
Bomberos	\$4,657,621.18	0.69%
Prefectura	\$5,042,621.71	0.74%
Vialidad	\$25,629,154.62	3.78%
Programas Preventivos	\$4,533,846.39	0.67%
Obras Públicas	\$165,456,591.06	24.37%
Pavimentación	\$9,247,417.47	1.36%
Servicios Públicos	\$4,568,752.56	0.67%
Alumbrado	\$48,207,660.40	7.10%
Parques y Jardines	\$22,974,606.44	3.38%
Limpia y Recolección	\$43,185,350.89	6.36%
Comunicación Social	\$10,195,755.62	1.50%
Desarrollo Social	\$42,937,503.74	6.32%
Desarrollo Rural	\$10,523,800.23	1.55%
Desarrollo Urbano	\$8,367,354.93	1.23%

Fomento Económico	\$6,003,658.22	0.88%
Sindicatura	\$2,920,750.04	0.43%
Anáhuac	\$40,994,074.52	6.04%
Álvaro Obregón	\$29,194,842.00	4.30%
Lázaro Cárdenas	\$4,093,283.06	0.60%
<b>TOTAL</b>	<b>\$678,870,358.16</b>	<b>100.00%</b>

También se atendieron durante este periodo las siguientes Auditorias:

\*Auditoria con número ASE/AEOP/351/2022, titulada Cuenta Pública Municipal, del ejercicio Fiscal 2021, fiscalizada por la Auditoria Superior del Estado.

\*Auditoria con número AEGF/0719/2022, titulada Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, del ejercicio Fiscal 2021, fiscalizada por la Auditoria Superior de la Federación.

\*Auditoria con número ASF/583/2022, titulada Fondos de Aportaciones, del ejercicio Fiscal 2021, fiscalizada por la Auditoria Superior de la Federación, dentro de los siguientes programas:

- Programa de Infraestructura, Desarrollo, Paz y Reencuentro.
- Programa de Infraestructura Educativa Básica.

\*Auditoria con número 614/DS/GF, titulada Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del ejercicio Fiscal 2021, fiscalizada por la Auditoria Superior de la Federación.





# SECRETARÍA MUNICIPAL

## 1.- Organización de las elecciones Seccionales del Municipio de Cuauhtémoc

- \*Apoyo con el registro de representantes generales y de candidatos de planillas en el seccional de Colonia Anáhuac y de Álvaro Obregón.
- \*Recepción y sellado de boletas electorales
- \*Captura de datos de las actas con la presencia de los representantes de candidatos.
- \*Entrega de constancias de mayoría a los Presidentes Seccionales.



## 2.- Asesorías a las Direcciones de Presidencia Municipal y resolución de problemas diversos

## 3.- Revisión y firma de distintos documentos

TIPO DE DOCUMENTO	DEPARTAMENTO
Contratos de compra-venta y prestación de servicios	Comité de Adquisiciones
Títulos de propiedad de terrenos	Desarrollo Urbano
Convenios de apoyo	Ayuntamiento
Convenios de apoyo	Desarrollo Social
Convenios de apoyo	Presidencia
Convenios de apoyo	Desarrollo Rural



- 4.- Coordinación y asesoría a los diferentes departamentos adjuntos a esta Secretaría Municipal, para la buena ejecución de las actividades que se realizan diariamente en cada departamento.
- 5.- Atención y asesorías a público en general y canalización al área correspondiente.
- 6.- Visto bueno de temas diversos.
- 7.- Análisis de donaciones, comodatos y traslación de dominio de diferentes terrenos.
- 8.- Revisión de asuntos jurídicos.
- 9.- Actividades relacionadas con las sesiones previas, ordinarias y extraordinarias del Honorable Cabildo del Municipio de Cuauhtémoc.
- 10.- Asesorías de diversos temas a Presidencia Municipal.
- 11.- Negociación para ampliación del Panteón Municipal.
- 12.- Donación anticipada de terreno de Col. Manitoba para el municipio .
- 13.- Negociación predio Guardia Nacional.



#### Actividades para el Honorable Ayuntamiento

- Certificaciones de acuerdos en sesiones
- Oficios para gestiones de regidores
- Órdenes de compra diversos
- Atención a ciudadanos que solicitan apoyo de regidores
- Manejo del Sistema de Contabilidad Gubernamental
- Llenado de formatos de Cuenta Pública
- Llenado de formatos para Transparencia
- Elaboración de estudios socioeconómicos
- Órdenes y expedientes para apoyos

Se han realizado **28 sesiones de Ayuntamiento**, entre ellas una solemne y 6 extraordinarias; el resto han sido ordinarias. Se han votado **415 acuerdos por unanimidad** y **4 por mayoría**.



### Entre los temas atendidos en Cabildo, destacan:

- \*Entrega de constancias de mayoría a quienes ganaron las elecciones seccionales para el periodo 2021-2024
- \*Las modificaciones y aprobación de los Anteproyectos de las Leyes de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2022
- \*Los tres informes de la Sindicatura Municipal
- \*La aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
- \*La aprobación del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuauhtémoc
- \*La aprobación del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Cuauhtémoc
- \*La reforma al Reglamento Interior del Municipio de Cuauhtémoc
- \*La aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres
- \*La aprobación del Reglamento Interior del Consejo Consultivo de Turismo
- \*La aprobación del Presupuesto Participativo
- \*La aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Cuauhtémoc

### Gobernación Municipal

Se han expedido **2533 permisos para eventos en salones**, con un costo de \$598.00. Se ha recaudado un total de **\$704,653.00**.

En pagos de fosas, se expidieron **330 para adulto, con un costo de \$1,235.00, y un total de \$380,091.00; 11 para niño, con un costo de \$699.00, y un total de \$386,799.00**.

Se expidieron **722 permisos** para panteón, sin costo, y **438 títulos de perpetuidad**, sin costo.

Respecto a la autorización para la **venta de bebidas alcohólicas**, se expidieron **7 licencias nuevas**, con un costo cada una de **\$69,978.00**, y un total de **\$489,845.32**; **3 cambios de domicilio**, con un costo cada uno de **\$8,329.00, y un total de \$51,813.00**; **3 anuencias con giro de restaurante con venta de cerveza**, con un costo cada una de **\$34,989.00, y un total de \$104,967.00**; una anuencia favorable para la modificación de licencias nuevas para establecimientos en los que se expenden, distribuyen o ingieren bebidas alcohólicas, con un costo de \$41,973.00. **El gran total recaudado fue de: \$688,598.82**.

Se expidieron un total de **6 multas por clausura por infringir la Ley**, por un total de **\$73,334.32**; y **3 multas por ambulante**, por un total de **\$10,666.55**. **El gran total recaudado fue de \$84,000.87**.

Se recaudaron: **\$29,735.00**, en permisos por instalación de **circos**; **\$48,226.00**, en permisos por día para **ambulantes foráneos**; **\$219,452.32**, en permisos por día para ambulantes de la ciudad en el ramo de alimentos; **\$62,403.32**, en permisos para vendedores ambulantes de la ciudad en el ramo de artículos varios.



## Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Se han recibido un total de **98 solicitudes**, relacionadas con: compras y licitaciones (3), información estadística (18), información financiera y presupuestal (11), informes generales (5), marco normativo (3), programas y subsidios (5), proveedores y contratistas (12), servicios, trámites y soluciones (5), servidores públicos (12), información patrimonial (2), pandemia (17) y fueron canalizadas a las instituciones que corresponden un total de 5.

De las obligaciones a las que se refiere al Artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; se realizó la publicación de informes en la Plataforma Nacional de Transparencia, durante los primeros 15 a 22 días de cada trimestre, mismos que se han realizado de conformidad con lo que establecen los Lineamientos para Homologar la Información de Transparencia, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), siendo que para el caso de la Plataforma Nacional que se emplearon los formatos diseñados para esos fines y en los que se abunda en información sobre tópicos específicos.



### Archivo Municipal

Se expidieron un total de **1939 cartas de identificación personal, 257 constancias de comparecencia y residencia, y 524 impresiones de CURP.**

A lo largo de este periodo se ha llevado a cabo el control de Salud a personas que tienen como actividad el Sexo-servicio en los diferentes bares y cantinas de la localidad. Para tal efecto se tiene un programa de Control Venéreo que consiste en solicitar a las personas que acuden para registrarse los siguientes documentos personales: identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio. de esta manera se elabora un expediente para cada una de las personas que inician su registro, se captura e imprime una tarjeta de sanidad para la interesada y una copia para el archivo, mismas que llevan la fotografía impresa y sello de la Secretaría Municipal, En lo que a este renglón se refiere se han registrado 09 Personas de nuevo ingreso.

Para tal efecto se han elaborado **276 órdenes a las y los sexoservidores que deben acudir a la revisión médica.**

Se realizaron un total de 392 exámenes de laboratorio en PROLAB, de la siguiente manera: 72 de V.I.H., 72 de V.D.R.L. y 68 de C.V.

Contamos con 2031 expedientes personales, conformados por copia de los documentos personales de la sexo-servidora. En lo que respecta a la página digital contamos con 1122 registros en el sistema, Tanto en los expedientes físicos como en el archivo digital se incluyen las personas que se han registrado con anterioridad, pero que actualmente no ejercen el oficio dentro de algún bar de este municipio.



## Administración de documentos

Se recibieron **248 cajas** con documentación para resguardo dentro del Archivo General, previa relación firmada y sellada por las siguientes dependencias: Desarrollo Urbano, Dirección de Finanzas, Desarrollo Social, Oficialía Mayor, Secretaría Municipal, Presidencia, Departamento de Vialidad, Servicios Públicos y Comunicación Social.

Se realizaron **137 consultas en el Archivo General**, en las áreas de Archivo Administrativo, de Concentración e Histórico. Proporcionado diversa información a todas las dependencias del Municipio.

En lo que se refiere al **Archivo Histórico** se han realizado **22 consultas diversas**, acudido estudiantes y maestros de varias escuelas de la localidad, así como Universidades y Colegios de estudios superiores de algunos estados del país, la Sociedad de estudios históricos "Victoriano Díaz" A.C., etc.

Cabe hacer mención que la actual organización del Archivo Histórico fue realizada por el ICHICULT en coordinación con este municipio, existiendo un inventario detallado del mismo.

Se llevó a cabo la depuración correspondiente **129 cajas del archivo de concentración**, tomando en cuenta para ello su antigüedad, duplicidad y/o no ser necesaria su conservación por ningún motivo legal, contable o fiscal, tratándose la anterior de las siguientes direcciones y departamentos: Oficina de Presidencia, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, Sindicatura, Comunicación Social, Servicios Públicos (Administrativo), Tesorería (Egresos, Catastro, Ingresos, administrativo), Oficialía Mayor (Comité de compras, Nóminas, Proveedores y Administrativo) y Secretaría Municipal (Gobernación, Jurídico, Archivo Gral., Ayuntamiento y Administrativo).

El **Departamento de Sistemas** creó una base de datos para la elaboración de oficios con la información de los documentos que se envían a Archivo y se instaló en los equipos de todas las áreas.

En el equipo de cómputo contamos con el **Sistema de Archivo** para:

- Catálogos para la creación, eliminación y modificación de edificios, departamentos, áreas y clasificación de documentos.
- Recepción de Oficios y resguardo.
- Registro de documentos y control de consultas
- Reportes de documentos, oficios y disposición documental.
- Se implementó a solicitud del Departamento de Transparencia, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Archivo la Guía documental de Archivo y el Catálogo de Disposición documental, con la colaboración de Sistemas.



## Junta Municipal de Reclutamiento

Se han tramitado **209 cartilla Servicio Militar Nacional** (correspondientes al cierre de la clase 2003 en octubre de 2021 y la clase 2004 del 2 de enero del presente año hasta la fecha).

Se llevó a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional, **clase 2003**, y remisos, resultando 146 agraciados con bola negra y 341 con bola blanca.

Así mismo en el mes de noviembre, se realizó la entrega de la papelería del S.M.N. **clase 2003** y remisos a la 42/a. Zona Militar, ubicada en Hidalgo del Parral, Chih. Correspondiente a:

- Acta de sorteo
- Lista inicial de sorteo
- Balance general
- Reporte general
- Listado de bola blanca
- Listado de bola negra
- Llenado de duplicado de cartilla (hoja azul)
- Llenado de triplicado de cartilla (hoja amarilla)

En el mes de diciembre del año próximo pasado se viajó a la 42/a. Zona Militar a recibir los juegos de papelería para el trámite de las cartillas de la **clase 2004**, anticipados y remisos, misma que se está utilizando durante el presente año.

Expedición de documentos relativos al S.M.N.

- 172 **Constancias de no tramite**
- 41 **Números de matricula**
- 10 **Constancias de no ser fecha para liberación**







### **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna)**

- Integración del Consejo Municipal SIPINNA para el Ayuntamiento 2021-2024.
- Integración del GMPEA (Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente).
- Integración del SIPINNA a la Mesa de Educación de Cuauhtémoc Unido.
- Realización de campaña “Libros para Bebés en Navidad”.
- Entrega de cobijas en vinculación con Desarrollo Social en albergue que hospeda a adolescentes en situación de calle.
- Monitoreo de casos de atención prioritaria por detección de vulneración de derechos de NNA.
- Realización de la primera temporada del Podcast El 45% con más de 25 episodios grabados al día de hoy.
- Trabajo Intersectorial con Asociaciones Civiles para promover la existencia del SIPINNA en Cd. Cuauhtémoc.
- Promoción de Obra Musical “Decisiones” a cargo de la Federación Mexicana de Menonitas A.C. Impactando a más de 3,000 NNA.
- Realización de entrevistas a actores del sector público, privado y sociedad civil que están en contacto con NNA para la creación del Directorio de Buenas Prácticas que se realizan en el Municipio.
- Realización de Capacitaciones con todos los y las docentes de la Región Noreste en coordinación con Educación, Ficosec, Felipa A.C, Cavim, Alma Calma e Instituto Municipal de las Mujeres.
- Inicio de la promoción de creación de grupos GIRL UP! En Secundarias y Preparatorias locales
- Participación en la Mesa de Reinserción del Municipio.
- Integración a la Mesa de Seguridad del Municipio.
- Capacitación en la Enapi o Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.
- Capacitación/Taller de Multiculturalidad: Etnia Rarámuri como parte de los esfuerzos del proyecto Poniente 2050.



## Oficina de Enlace Profeco

A través de la Oficina de Enlace de la Procuraduría Federal del Consumidor promovemos y protegemos los derechos de los consumidores, fomentando un consumo inteligente y procurando la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

En el periodo del 10 de septiembre 2021 al 30 de agosto de 2022, atendimos los siguientes trámites:

- 319 Quejas recibidas**
- 201 Audiencias programada**
- 265 Quejas con respuesta satisfactoria para el consumidor**
- 35 Quejas en donde se dejaron a salvo los derechos para ambas partes, al no haber acuerdo satisfactorio**
- 19 Expedientes archivados por desinterés jurídico. El consumidor no acude a ninguna de las audiencias**

Por disposición de la Delegación de la ciudad de Chihuahua, las quejas contra empresas foráneas, se envía la documentación a la Delegación para el respectivo seguimiento y atención en las oficinas estatales, además se apoya al consumidor para que acuda a las oficinas locales y realizar el enlace de una llamada telefónica y la celebración de la audiencia de conciliación.

Al ser una unidad de servicio más cercana, se atienden quejas de los municipios de Madera, Basaseachi, Guerrero, Namiquipa, Bachíniva y Casas Grandes y como se le da seguimiento al en proceso de conciliación.

Esta unidad de servicios también realiza los trámites de calibración de los instrumentos de medida de los negocios de la región y municipios cercanos, para dar certeza al consumidor de que su compra cumple con los estándares contemplados en la Ley de PROFECO.





## Oficina de Enlace Condusef

La **Comisión Nacional para la protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**, tiene la finalidad de informar y atender a los usuarios de forma gratuita, además de apoyar con la queja electrónica, misma que se realiza desde la plataforma de la misma página.

Diariamente acuden personas de municipios cercanos y campos menonitas a solicitar información, iniciar alguna reclamación por cargos no reconocidos, apoyo en la consulta e impresión de Buro de Crédito o para solicitar algún otro tipo de asesoría.

En el periodo del 10 de septiembre de 2021 al 30 de agosto de 2022 se **han atendido a un total de 1315 personas.**

<b>412</b>	<b>Quejas contra instituciones bancarias</b>
<b>310</b>	<b>Reporte especial de crédito</b>
<b>34</b>	<b>Seguros (automotriz, gastos médicos etc.)</b>
<b>72</b>	<b>Afores</b>
<b>153</b>	<b>Asesorías</b>



## Órgano Interno de Control

Dentro de las obligaciones que tiene consignadas el Órgano Interno de Control, se encuentra la vigilancia del cumplimiento de diversas disposiciones legales, por lo que es necesario acudir a las sesiones de diversos comités; habiendo asistido a los siguientes:

<b>32</b>	<b>Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios</b>
<b>21</b>	<b>Comité de Obras Públicas y servicios relacionados</b>
<b>6</b>	<b>Comité de Obras Públicas y servicios relacionados, Consejo de Urbanización Municipal</b>
<b>4</b>	<b>Comité de apoyo a fraccionamientos</b>
<b>1</b>	<b>Comité Especial</b>
<b>3</b>	<b>Comité de Honor y Justicia del Heroico Cuerpo de Bomberos</b>

Según lo establecido por el artículo 32 de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, el Órgano Interno de Control está facultado para solicitar a los servidores públicos una copia de la **declaración patrimonial** que se señala en el artículo 33 del mismo ordenamiento jurídico.

Se hizo la solicitud mediante oficio dirigido a los directores y titulares de la diferentes dependencias, para que éstos a su vez, hicieran del conocimiento, del personal a su cargo, de la obligación a que se hace referencia en el párrafo que antecede.

Durante el año 2021, se recibieron es las oficinas que ocupa este Órgano Interno de Control, un total de **270 acuses de declaraciones patrimoniales**, principalmente, de personal de nuevo ingreso.

Durante el año 2022, se consultó con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sobre la obligatoriedad de presentar la declaración referida, para todo el personal que labora en el Municipio, habiendo obtenido como respuesta, que: **“sin excepción alguna, todo el personal debe cumplir con la obligación que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas”**, por lo que durante el mes de marzo, se previeron los mecanismos con los cuales de trabajó en los meses de abril y mayo.

Según los resultados preliminares y observando que el número de empleados que nunca habían presentado ninguna declaración patrimonial, se resolvió por parte del Órgano Interno de Control, otorgar una prórroga para el mes de junio, con el fin de regularizar la omisión indicada; para realizar dicho proceso, se instaló personal capacitado en el Salón del Sindicato del Municipio, para que acudieran de manera personal todas aquellas personas que tuvieran problemas con la plataforma digital en la que se hace el envío de la información requerida en la señalada declaración patrimonial y de intereses.

Concluido el periodo de prórroga, se obtuvo un informe por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que arrojó los siguientes resultados:

**Empleados de la administración municipal (cabecera y Seccional Lázaro Cárdenas):**

726 presentadas en tiempo y estructura correcta

138 presentadas en tiempo sin estructura correcta

**Empleados de la administración del Seccional de Álvaro Obregón:**

64 presentadas en tiempo y estructura correcta







27 presentadas en tiempo sin estructura correcta

**Empleados de la administración del Seccional de Colonia Anáhuac:**

84 presentadas en tiempo y estructura correcta

12 presentadas en tiempo sin estructura correcta

**Organismos descentralizados de la administración Municipal:**

118 presentadas en tiempo y estructura correcta

40 presentadas en tiempo sin estructura correcta

Derivado de los procesos señalados, y en atención al procedimiento que señalan los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a esta fecha, se encuentran abiertos 4 expedientes por presunta responsabilidad administrativa, toda vez que, habiendo sido notificados en tiempo y forma sobre los plazos indicados en los artículos que anteceden, no se obtuvo respuesta y en consecuencia, se inicia el sustanciación del proceso por presunta responsabilidad administrativa.

Por último, con fecha veintidós de julio, se emitió acuerdo en el cual, se informa al Honorable Ayuntamiento, sobre la apertura de un periodo extraordinario con el fin de solventar las inconsistencias de las declaraciones presentadas “en forma”, pero sin estructura correcta, debido a fallas en la plataforma digital a la cual se encuentra adherido el Municipio de Cuauhtémoc, según recomendación no vinculante número 005/2022 la cual se aprobó en la sesión ordinaria de Marzo de 2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.





## Departamento Jurídico

1. Asesorías a personas de escasos recursos en asuntos patrimoniales, o de sucesiones, tramitología, asuntos administrativos ante autoridades estatales y federales, asesoría laboral.
2. Asesorías a direcciones y organismos descentralizados municipales, tales como:

**Seguridad Pública.-** Cuestiones de personal administrativo, cuestiones administrativas para certificación policial ciudadana (certipol), procesos e instauración de comisión del servicio profesional de carrera, honor y justicia, revisión de actas de la comisión, resoluciones internas, presentación de denuncias, y seguimiento a las mismas, revisión de convenio de academia de seguridad pública, atención y seguimiento a quejas internas.

**Desarrollo Urbano.-** Revisión de escrituras, revisión de convenios de afectación de predios en cuanto al contenido y forma, litigios ante autoridades federales, asesoría en general, elaboración de convenios de permuta y donación anticipada de terrenos municipales, asesoría a ciudadanos en conflictos de terrenos en distintas colonias.

**Oficialía Mayor.-** Cuestiones de contratos sindicales, cuestiones laborales, asuntos de seguridad social y prestaciones, revisión de contratos de adquisiciones, revisión de contratos de comodato y donaciones, asesoría en asuntos relacionados a licitaciones públicas, interpretación de leyes y reglamentos para su correcta aplicación, elaboración de formatos de almacén, en especial comodatos y donaciones, presentación de denuncias y su seguimiento por patrimoniales, revisión de lineamientos de adquisiciones

**Desarrollo Social.-** Elaboración y revisión de convenios de colaboración con diversos entes públicos o privados, asesoría en procesos administrativos, asesoría en la ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del estado de chihuahua, elaboración y revisión de contratos de servicios, presentación de denuncias por robo y daños patrimoniales, elaboración y revisión de convenios de apoyo por parte de la dirección, revisión de contratos diversos.



**Fomento Económico.-** Revisión de formatos de créditos de diversos programas, revisión de convenios de colaboración con diversos entes públicos y privados, elaboración de comodatos y contratos de arrendamiento, presentación de denuncias por robo de bienes y seguimiento a las mismas, revisión de convenios con entidades financieras y estatales, revisión de convenios de apoyo a la ciudadanía.

**Servicios Públicos.-** Elaboración de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, elaboración de actas circunstanciadas, elaboración de procedimientos de responsabilidad patrimonial, elaboración de convenios de reparación de daños patrimoniales, presentación de denuncias por robo y su seguimiento.

**Tesorería Municipal.-** Contestación de amparos relacionados con el Derecho de Alumbrado Público, contestación de amparos relacionados con el impuesto predial, asuntos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa relacionados con multas de tránsito, presentación de denuncias.

**Ayuntamiento.-** Asesoría en elaboración de dictámenes, en elaboración de actas de sesiones, asesorías en gestiones de regidores, revisión de formatos de convenios de apoyo, asesoría en elaboración de dictámenes, revisión de proyectos de actas,

**Secretaría Particular.-** Elaboración de convenios de apoyo para personas, entes públicos y privados, seguimiento a convenios con entes estatales, entrega de oficios a autoridades estatales de los tres poderes.

•**Presidencia.-** Asesoría en revisión de convenios con gobierno del estado, asesoría a la ciudadanía que atiende la Presidencia, seguimiento a asuntos encomendados por el titular de la misma.

•**Obras Públicas.-** Representación en comité de Obras Públicas, elaboración de bases de licitaciones públicas, revisión de contratos de obra pública, asesoría en elaboración de actas de comité y procesos licitatorios.





- **Consejo de Urbanización Municipal.-** Revisión de contratos y convenios de colaboración, asesoría en procesos licitatorios de obra pública.
  - **Jefatura de Vialidad y Tránsito.-** Asesoría en asuntos laborales, asesoría en asuntos de Amparo, presentación de denuncias y querellas.
  - **Instituto De Cultura Municipal.-** Elaboración y revisión de contratos, participación activa en el comité de adquisiciones del instituto, litigios ante el instituto nacional de derechos de autor, revisión y elaboración de convenios.
  - **Instituto Del Deporte.-** Elaboración de convenios de apoyos, contratos de comodato, contratos de personal bajo el esquema de asimilados a salarios.
  - **Proteccion Civil.-** Asesoría en asuntos de responsabilidad civil, asesoría en litigios ante instancias federales (Amparo), presentación de denuncias por daños y su seguimiento.
  - **Bomberos.-** Elaboración de convenios de colaboración con entes privados de asistencia pública (cruz roja).
  - **Desarrollo Rural.-** Elaboración y corrección de convenios de apoyo para agricultores y su formato, asesoría en conflictos ejidales, presentación de denuncias y querellas.
3. Litigios ante autoridades federales por asuntos relacionados con el derecho de alumbrado público, y predial, relacionados con asuntos de energía (gaseras), y ante TEJA.
  4. Interposición de denuncias y querellas penales en asuntos patrimoniales del municipio, habiéndose interpuesto a la fecha 30 denuncias para investigación.
  5. Elaboración de convenios de afectación y donación anticipada, de terrenos en favor del municipio.



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Desde el 10 de septiembre del 2021, se ha trabajado en la comunicación, difusión y divulgación oportuna, con un enfoque de **impacto social**.

El reto ha sido lograr una **conexión** cautivante, convincente y con causa, **entre Gobierno y ciudadanía**, evocando a la meta de volver a hacer de Cuauhtémoc el mejor lugar para vivir.

En el trabajo de comunicación interna, se implementó una **síntesis informativa** de difusión que llega al Presidente Municipal, los titulares de las dependencias y regidores todas las mañanas.

Se creó la **imagen institucional** de la Administración Municipal 2021-2024.

En el trabajo de comunicación externa, se ha creado un calendario de campañas publicitarias, para difundir oportunamente los mensajes.

Como equipo, se creó un **logotipo** que identifica el **centenario** de la llegada de los menonitas, mismo que se envió al Banco de México como propuesta para la creación de la moneda conmemorativa

Se ha dado seguimiento a la opinión pública a través del monitoreo de redes y contactos, para medir el ánimo social, con el objetivo de desarrollar una estrategia de comunicación más eficiente.





Se generó un **tabulador de medios**, con base en su alcance, impacto y reputación para la elaboración de contratos publicitarios.

Se estableció una buena relación con los representantes de los **medios de comunicación**, convirtiendo la Coordinación en un puente de contacto con el ánimo social.

Durante este primer año de administración, esta Coordinación ha dado atención a medios de comunicación con:

70 ruedas de prensa

654 boletines de prensa

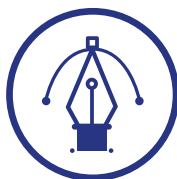
Ha colaborado con Maestra de Ceremonias en 115 eventos

Ha elaborado 75 discursos para el Presidente Municipal

Del 10 de septiembre a la fecha, ha actualizado de manera constante el perfil de **Twitter Municipio de Cuauhtémoc**, la **página oficial del Municipio de Cuauhtémoc** (incluido su portal de transparencia), y **las páginas oficiales de Facebook Municipio de Cuauhtémoc y Beto Pérez**; atendiendo, respondiendo y canalizando reportes y comentarios ciudadanos, diariamente.

**LIVE**

Ha realizado 80 transmisiones en vivo en las páginas de Facebook oficiales



En el área de Diseño Gráfico, ha creado 70 campañas informativas, con la elaboración de diversos recursos como logotipos, flyers, banners, logotipos, lonas, papelería, imágenes, folletos, etcétera. Respondiendo a solicitudes de distintas dependencias y la Sindicatura, ha elaborado los siguientes diseños: 140 flyers; 50 logotipos; 15 papelería diversa; 52 lonas; 10 wallpapers; 14 juegos de banners; 40 convocatorias y 25 infografías.



Se han generado 442 productos de spots de radio y/o perifoneo.

Se ha dado cobertura a 425 eventos con videograbación.

Se han generado 389 productos de videos comerciales, boletines informativos o videos de apoyo.

Se ha tomado evidencia a través de video de 28 Sesiones de Cabildo.

Animaciones 3D para 30 campañas

A través de la vocería de la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal, se ha elaborado un reporte diario de comunicados emitidos, con un promedio de 12 novedades por ficha, por 239 días, lo que da un total de 4704 notas de reportes ocurridos en la ciudad, de lunes a domingo.

Se ha realizado la grabación y envío de audios para cuatro estaciones de radio de las novedades del día, con un promedio de 6 reportes grabados, para un aproximado de 2352 audios enviados, de lunes a domingo.

La vocera, ha sido de forma permanente maestra de ceremonias de los programas: PASMI (Prevención de Abuso Sexual y Maltrato Infantil) y Cuauhtémoc Libre de Drogas; además de otros eventos diversos concernientes a la Dirección. En general, con un promedio de dos eventos por semana.

Se elaboró del primer manual de Comunicación de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Cuauhtémoc, dentro del proceso de certificación policial (CERTIPOL), bajo la tutoría de INSYDE y PREVI de USAID.



Ha atendido 40 reportes, inquietudes y comentarios de ciudadanos, de manera diaria, a través del Whats App 625 118 1701.



Ha realizado 448 sesiones fotográficas para diversas coberturas.







**EJE 5**

# **EDUCACIÓN Y CULTURA**



## EDUCACIÓN

A través del DIF Municipal se benefició a **208 estudiantes de secundaria** con talleres de prevención, enfocados en temas como la depresión, el suicidio y las adicciones.

Además, en temáticas relacionadas con la familia, las buenas relaciones, el cuidado y la orientación de los hijos, se impartieron talleres para padres, alcanzando un **total de 100 beneficiarios**.

A través de la Dirección de Desarrollo social se entregaron **500 cenas navideñas** a familias de estudiantes de bajos recursos, **con una inversión de \$104,000.00**.

Se entregaron chamarras a **475 estudiantes** en situación de pobreza, con una inversión de **\$174,000.00**.

Se brindó apoyo económico para la compra de gas a **79 escuelas**, con una inversión total de **\$300,000.00**.

En el tema de **becas académicas**, en octubre de 2021, se entregó un apoyo económico bimensual a 658 estudiantes de primaria y secundaria, por **\$600.00** cada una. El monto total fue de **\$394,800.00**.







Los bimestres marzo-abril, mayo-junio y julio-agosto, se entregaron **becas académicas por \$600** cada una, a un total de **780 estudiantes** de primaria y secundaria, por un total de **\$1,285,800.00**.

En el marco del **Día de la Niñez**, rindieron protesta en Sesión de Cabildo, **38 funcionarias y funcionarios infantiles**, donde en primera instancia, entre ellos la presidenta municipal infantil **Leslie Yvette Zurita Fernández**.

La convocatoria fue dirigida a estudiantes de sexto grado de primaria, y el concurso consistió en que elaboraran propuestas de solución a una problemática del municipio.

A cada alumno seleccionado se le otorgó un obsequio, lo que requirió una inversión total de **\$31,116.70**.

En el marco de los festejos por el Día de la Niñez, se entregaron **bolsitas de dulces** para los niños de **31 instituciones educativas y deportivas**, con una inversión de **\$52,500.00**.

La serie de conferencias **“El éxito es para todos”** fue la parte innovadora del **XXIX Festival de las Tres Culturas**, donde jóvenes estudiantes, emprendedores y público en general, disfrutaron de Marcus Dantus, Juan Lorenzana, Arnoldo de la Rocha y Gele Giner. En total, acudieron alrededor de **9000** personas. La inversión fue de: **\$418,693.60**.

**El Municipio de Cuauhtémoc y Fechac** reunieron una bolsa de **\$11,700,000.00**, en el marco de la alianza **Escuela Digna**, a fin de atender las instituciones en lo más elemental, como reparación de sanitarios, bebederos, colocación de cercos, techo, a fin de generar condiciones dignas para los estudiantes.

En coordinación con el Gobierno Municipal de Cuauhtémoc, el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (Icife), invierte **\$8,828,000.00** en sanitarios, un acceso, canchas, aulas y una ampliación, en la Telesecundaria Galileo Galilei, el Telebachillerato 86149, el Conalep 2018 y el CBTa 90.



A través de la Dirección de Desarrollo Social, se he ejercido un recurso por **\$74,910.00, para reparación de infraestructura menor en escuelas**, que consiste en: acciones de mantenimiento, rehabilitación, equipamiento, adquisición de equipo, material didáctico y deportivo en las instituciones educativas con mayor grado de vulnerabilidad.

Se asignó una bolsa de **\$200,000.00 a la entrega de 27 Becas a la Excelencia Académica**, al mismo número de estudiantes de los niveles primaria, secundaria y media superior. Se trató de apoyos únicos, por **\$7,407.41 cada uno**. De esta manera, se reconoció a los alumnos con promedio de 10.

Arrancó el programa **Sin hambre a Clases**, en beneficio de **738 estudiantes**, que consiste en dotar a cada escuela seleccionada de **80 desayunos**, con base en alimentos sugeridos por un nutriólogo. El objetivo es llegar a instituciones públicas de educación básica. **La inversión total será de \$1,200,000.00.**

Se realizó la entrega de **1300 paquetes de útiles escolares** al mismo número de alumnos en situación de vulnerabilidad, con una **inversión de \$254,800.00.**

Se llevó a cabo la **Veraneada Sembrando Valores**, en el centro comunitario de la calle 94, de la colonia Tierra Nueva, el centro comunitario de la colonia Emiliano Zapata, y en el Polideportivo "Beto Pérez Holguín".

La organizaron de manera conjunta el Departamento de Programas Preventivos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y la Dirección de Desarrollo Social.

Más de **600 niños y adolescentes, de 5 a 16 años**, disfrutaron de actividades como fútbol y natación; manualidades, a cargo de la maestra Eva Valenzuela; clases del inglés, por el maestro José Hernández; activación física y musical, por la maestra Gaby Soulé; y tae kwon do, por el maestro Juan Carlos Zúñiga.





## CULTURA

Desde el inicio de la administración, el Instituto de Cultura del Municipio, ha establecido nexos de colaboración con instituciones como la Secretaría de Cultura del Estado, el Fondo de Cultura Económica, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Cd. Juárez Cuauhtémoc, entre otras. Ello ha permitido fortalecer las acciones del Instituto y tener un mayor impacto en la comunidad.

De acuerdo con el reglamento del propio Instituto, el 3 de noviembre de 2021 se constituyó el Consejo Municipal de Cultura. A la fecha se han realizado las reuniones trimestrales que marca el reglamento.

### Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Cuauhtémoc

El 8 de marzo celebramos el Centenario de la llegada de la comunidad menonita a Cuauhtémoc. **“Tradición, valores, trabajo, prosperidad y riqueza cultural, la herencia de una comunidad que ha trascendido a lo largo de un siglo”**, es la leyenda que reza en las placas conmemorativas que el Municipio de Cuauhtémoc y su Honorable Ayuntamiento entregaron a nombre de mestizos y tarahumaras, a las colonias menonitas Swift Current y Manitoba, y al comité organizador.

Lo anterior, durante un evento realizado en el auditorio de las Tres Culturas, al que acudieron más de 600 personas, principalmente de la comunidad menonita.

Como parte de esta celebración se realizó también, en el Centro Cultural San Antonio, una exposición fotográfica y la presentación del libro Los antiguos colonos menonitas en México. Además produjo el video “100 años de la llegada de los menonitas”. Así mismo, se colaboró con el comité para la realización de tres actos en distintos campos menonitas.

Coadyuvamos con la Comité para la celebración del centenario de la llegada de los menonitas para la realización de las actividades del 10 al 14 de agosto. Cinco actividades sobre este tema se realizaron en instalaciones del Instituto de Cultura del Municipio.

Apoyaron en el desarrollo de los festejos elementos de la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal, y de la Coordinación Municipal de Protección



Civil. Personal de Presidencia Municipal que prestó y colocó las gradas; la Dirección de Fomento Económico colaboró en algunas actividades, mientras que la Coordinación de Comunicación Social desde antes del 8 de marzo lanzó una campaña audiovisual para rendir homenaje a nuestros hermanos menonitas, que incluyó un calendario conmemorativo. De igual manera, prestamos apoyo en el diseño y entrega de invitaciones para los eventos de marzo y agosto.

## Festival de las Tres Culturas

Con una inversión de \$3,683,531, del 13 de mayo al 5 de junio se llevó a cabo el XXIX Festival de las Tres Culturas, con una asistencia total de más de 25 mil personas. Se realizaron un total de 53 actividades con más de 90 presentaciones de música, danza, teatro, pintura, escultura, fotografía, literatura, gastronomía artesanías y conferencias que tuvieron lugar en diversos escenarios de la ciudad de Cuauhtémoc así como en Anáhuac, Col. Álvaro Obregón, Col. Lázaro Cárdenas y el campo menonita 61/2.

En esta edición se tuvo un programa especial para niñas niños y adolescentes que incluyó siete presentaciones de música y teatro dirigidas a esta población.

Además de una nutrida participación de artistas cuauhtemenses seleccionados a través de convocatoria, se contó con la presencia de grupos y artistas invitados de la Ciudad de México, Puebla, Monterrey, Veracruz, San Luis Potosí, Cd. Juárez y Chihuahua. Estuvieron también presentes expresiones culturales de las comunidades menonita y rarámuri. **En total participaron 956 artistas y 170 artesanas y artesanos.**

En esta edición del festival se puso énfasis en la valoración de las expresiones culturales y artísticas de nuestra región y la presencia de artistas de otras regiones del país con una propuesta cultural de buena calidad.



Entre las actividades destacan, entre otros, el concierto inaugural a cargo del tenor José Luis Ordóñez; el concierto “Un mundo raro”, presentado por la Orquesta Filarmónica del Estado y el baritono Juan Carlos Heredia; el concierto “De película” ofrecido por la Orquesta Sinfónica del Estado de Chihuahua; el concierto didáctico para la infancia “¿Dónde está Cri-Cri, el grillito cantor”, por Yahaira Meraz; el concierto de voces “De las montañas hasta el desierto” por la agrupación local Magora; la verbena de las tres culturas en la que se contó con presentaciones artísticas de las culturas menonita, rarámuri y mestiza; la presentación de arte circense “Navegantes”, por la agrupación Dúo fractal, de Puebla; la obra de teatro “Lo que queda de nosotros”, presentada por la compañía El viaje, de Monterrey, N. L.; el concurso de mojigangas que por primera vez se realizó en Cd. Cuauhtémoc; el concierto de la cantante Carmen Cardenal y el concierto de clausura a cargo de la destacada cantante mexicana Eugenia León. El acceso a todas las actividades del festival fue gratuito.



## Cartelera cultural mensual

En el periodo de septiembre de 2021 a agosto de 2022 se realizaron un total de 86 actividades incluidas en la cartelera cultural mensual, mismas que por disciplina se distribuyen de la siguiente manera: 21 de patrimonio e historia, 26 de música, 19 de literatura, 5 de teatro, 3 de danza y 12 de artes visuales. Entre estas destacan las siguientes:

- Las conferencias sobre el centenario de la dotación ejidal provisional que dio origen a Cuauhtémoc. En ellas participaron los historiadores Marcelino Martínez, Fernando Suárez Estrada y Jesús Vargas Valdez.

- El taller de alebrijes en el que participaron 32 personas de diversas edades, mismas que aprendieron los fundamentos para la elaboración de estas artesanías, realizándose una exposición con las piezas producidas en el taller.

- El festival de día de muertos presentado en el Auditorio de las Tres Culturas en el que, a través de presentaciones de teatro, danza y música, hizo una reseña de esta celebración y su significado. En este marco se realizó también el concurso de catrinas en el que se presentaron un total de 16 concursantes, y una asistencia superior a las 400 personas, atendiendo el aforo permitido por el semáforo epidémico en ese momento.

- La celebración del Día Nacional del Libro, con una serie de actividades como talleres, conferencias, presentaciones de libros y elaboración de un mural. Se tuvo la participación de expertos en fomento a la lectura del Fondo de Cultura Económica. Como obsequio a las personas participantes se entregaron alrededor de 500 libros que fueron donados por el Instituto de Cultura del Municipio, el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Cultura del Estado.

- El concierto Aires revolucionarios con la presencia elementos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, actividad en la que se presentó un ensamble música, danza e historia que el público cuauhtemense disfrutó.



- El festival de artesanías indígenas “Sekati newárame”, realizado del 24 al 28 de noviembre en coordinación con la colonia Rayénari y la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI), en el que se tuvo exhibición y venta de artesanías, venta de alimentos tradicionales y presentaciones artísticas a cargo de integrantes de la comunidad rarámuri.



- El festival de fin de cursos de la Academia Municipal de Artes en el que las alumnas y alumnos de las distintas áreas de formación artística presentan sus avances. Se realiza a lo largo de tres días e incluye exposición de pintura así como presentaciones de danza música y canto.

- La jornada de identidad cuauhtemense realizada el 18 de febrero, misma que consistió en charlas y conversatorios sobre el tema, así como una exposición fotográfica; actividades realizadas en el Museo de la Ciudad.

- Como celebración del Día Mundial de la Poesía, el 21 de marzo se realizó el taller “Aproximación a la poesía”, impartido por el poeta Juan Cristóbal Pérez Paredes.

- En el mes de abril presentamos el concierto de guitarra clásica de la internacionalmente destacada artista polaca Katarzyna Smolarek.



- El 23 de abril celebramos el Día Internacional del Libro con una serie de actividades realizadas en el biblioteca municipal Abraham González. Se tuvo una charla del escritor Elman Trevizo, una presentación de cuentacuentos, así como trueque y venta de libros. Más de 200 personas disfrutaron de la celebración.

- Codayuvamos con varias presentaciones artísticas a la realización Festival de la Niñez ofrecido por el gobierno municipal como festejo a las niñas y niños de Cuauhtémoc los días 29 y 30 de abril.

- El 12 de julio se celebró el 95 aniversario de la creación del municipio de Cuauhtémoc. Para ello se realizó, en el teatro de cámara, una actividad que integró narración histórica, música y danza en un ensamble que resultó muy atractivo para el público asistente.







- En el mes de julio se llevó a cabo, en el Centro Cultural San Antonio, el taller “Discursos y ejercicios prácticos desde la fotografía actual”, impartido por el destacado fotógrafo regiomontano Mtro. Juan José Herrera. Participaron en tanto quienes se inician en el arte de la fotografía como artistas cuahtemenses con una trayectoria destacada.

- El 20 de agosto se llevó a cabo el festival “Omáwari, encuentro de naciones hermanas”, en el que se contó con la participación de grupos de danza de los pueblo mayo, yaqui, apaches lipanes y rarámuri provenientes de Sonora, Arizona y Chihuahua. De manera conjunta, del 19 al 21 de agosto se realizó la feria artesanal con productos rarámuri. El propósito de estas actividades es que la comunidad mestiza conozca y aprecie las diferentes manifestaciones.

### Museo de la ciudad

Se está potenciando la actividad del Museo de la Ciudad con visitas escolares programadas, la constante realización de actividades culturales y otras acciones de animación y promoción del espacio. A lo largo de estos meses se ha tenido un promedio de 85 visitantes por semana.

Se realizaron actividades consistentes en presentaciones musicales y literarias para festejar el 1er aniversario del museo.



### Museo de la ciudad

Se está potenciando la actividad del Museo de la Ciudad con visitas escolares programadas, la constante realización de actividades culturales y otras acciones de animación y promoción del espacio. A lo largo de estos meses se ha tenido un promedio de 85 visitantes por semana.

Se realizaron actividades consistentes en presentaciones musicales y literarias para festejar el 1er aniversario del museo.

### Academia Municipal de Artes

En la Academia Municipal de Artes se atienden en la actualidad **204 personas que toman clases** en alguna de las siguientes disciplinas: danza folklórica, pintura, canto, mariachi, guitarra, piano, violín y saxofón.

Durante el mes de julio se ofrecieron cursos de verano para adolescentes en las disciplinas de guitarra, teatro y dibujo en las que se atendieron un total de **34 personas**.

Se agregó a las actividades de la academia la disciplina de literatura a través de un taller de narrativa que recibe a **15 personas**.



### Inversión

Durante el periodo se invirtieron en acciones de desarrollo cultural las siguientes cantidades:





## DEPORTE

Cauhtémoc es semillero de talentos, y sus deportistas han destacado a nivel nacional e internacional.

El raquetbolista **Jorge Armando Gutiérrez Ortiz**, fue galardonado con el **Premio al Deportista del Año 2020-2021**, que otorga la Presidencia Municipal de Cauhtémoc a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, con el apoyo de un jurado calificador integrado por especialistas en materia deportiva.

El **Cauhtémoc de Plata** fue para **Samsahra Anguiano Mendoza**, deportista de la disciplina de porristas y grupos de animación; el **Cauhtémoc de Bronce** para **Jair Ramón Portillo Rodríguez**, deportista de la disciplina de atletismo; y el premio especial **Embajador, para Estaban Roacho Amador**, deportista de la disciplina de basquetbol.

Se entregaron premios especiales a:  
Rafael "Zurdo" García Corona, **Trayectoria Deportiva**

Óscar Leyva Guaderrama, **Impulso al Deporte**  
Raúl Eduardo Chaparro Ortiz, **Promotor Deportivo**  
Gamaliel Martínez Núñez, **Entrenador**



Fueron premiados por destacar en distintas disciplinas durante los años 2020 y 2021:

- \*Bryan Servando Torres Ríos, **Ajedrez**
- \*Arika Sofía Salazar Chaparro, **Aro**
- \*Manuel Antonio García Lechuga, **Badminton**
- \*Valeria Olais Cerecedo, **Basquetbol**
- \*Alexa Ivette Borunda Ochoa, **Basquetbol 3x3**
- \*Óscar Armando Aguirre López, **Beisbol**
- \*Luis Alberto Orozco Mendoza, **Boxeo**
- \*Erik Emanuel González Arviso, **Ciclismo**
- \*Édgar Adrián Maldonado Vargas, **Deporte Adaptado**
- \*Joel David Rodarte Delgado, **Fisicoconstructivismo**
- \*Martha Nohemy Martínez Jiménez, **Futbol Rápido**
- \*Pedro Yahir Rodríguez Perea, **Futbol Soccer**
- \*Izdiana Sofía Ramírez Peña, **Jazz**
- \*Isaac Mendoza Escudero, **Jiu Jitsu Brasileño**
- \*Humberto Ricas Rodríguez, **Kung Fu**
- \*Gustavo Borja Gonzáles, **Artes Marciales Mixtas**
- \*Francisco Berlanga Alzaga, **Natación**
- \*Renata Márquez Portillo, **Pole Fitness**
- \*Paulina Loya Ordóñez, **Rodeo**
- \*Jocelyne Erives Luján, **Tenis de Mesa**
- \*Juan Alberto González García, **Volibol de Sala**
- \*Ricardo Iván Molina Silva, **Volibol de Playa**



Se tiene como propósito **fomentar e impulsar la actividad física**, el deporte y la recreación en la población con el desarrollo de programas y proyectos del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**, enfocados en promover el mejoramiento de la calidad de vida, integración familiar y los siguientes valores: aprendizaje, compromiso, disciplina, esfuerzo, humildad motivación, respeto, responsabilidad, superación y trabajo en equipo; bajo las directrices: apoyos, becas, capacitación, eventos, programas y acciones de infraestructura.

Entre las actividades organizadas y en las que se brindó apoyo, destacan las siguientes:

Se integraron **24 comités deportivos**, de las disciplinas de: ajedrez, aro, atletismo, basquetbol, beisbol, boxeo, ciclismo, deporte adaptado, epic enduro, fisicoconstructivismo, futbol rápido, futbol soccer, jazz, motocross, natación, pole sport, porra, raquetbol, rodeo, softbol, taekwondo, tenis de mesa, tiro con arco y volibol.

Se destinó más de **\$1,500,000.00** a becas deportivas para **177** de todas las disciplinas; entrenadores; promotores deportivos; atletas de alto rendimiento, deporte adaptado y adultos mayores.

En el Poliforo Cuauhtémoc recibimos a **1316 taekwondoínes** que llegaron desde Ciudad Juárez, Delicias, Camargo, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Valle San Buenaventura y Flores Magón, entre otras ciudades. También estuvieron presentes atletas de Cuauhtémoc, en lo que fue el torneo organizado por la Asociación Estatal de Taekwondo.



Mujeres de las tres culturas integraron el equipo representativo e Cuauhtémoc que participó en la **Liga Estatal de Básquetbol Femenil**.

En el **Torneo Rarámuri de Basquetbol 2021**, participaron mujeres de Cuauhtémoc, Chihuahua, Creel y San Rafael.

Se realizó la entrega de reconocimientos a **Deportistas Destacados**: Paulina Loya, rodeo; Jorge Gutiérrez, raquetbol; Oliver Terrazas, raquetbol; Erick Portillo, salto de altura; Esteban Roacho, basquetbol; Jonathan Cabrera, volibol; y Saúl Mena, marcha.

Por otra parte, deportistas cuauhtemenses lograron una cosecha de **54 medallas de oro, 57 de plata y 55 de bronce**, en los **Juegos Conade 2022**.

**Nadando Unidos por Cuauhtémoc**, en beneficio de niñas y niños de distintas colonias o albergues, en condiciones vulnerables.

Cuauhtémoc se sumó a la **Semana Nacional de Cultura Física y Deporte**, con actividades para personas de todas las edades. Se contó con el apoyo de academias y escuelas deportivas, e instituciones educativas.

Se destinaron **328 mil 756 pesos a la rehabilitación** de 9 espacios deportivos.

En la **Liga Estatal de Básquetbol Femenil** nuestro municipio compitió con su selectivo Manzaneras, en este evento participaron 7 equipos de nuestro estado: Adelitas de Chihuahua, Cerveceras de Meoqui, Inditas y Guerreras de Juárez, Pioneras de Delicias, Teporacas de Chihuahua y de Guerrero.

Se realizó la primera fecha el **Circuito Estatal de Voleibol “Copa Cuauhtémoc 2021”**, que fue clasificatorio para la Olimpiada Estatal 202; participaron los municipios de Aldama, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Juárez, Madera y Meoqui.

Se llevó a cabo el tradicional **Campeonato Municipal “All Star Championship”**, donde participaron atletas de todo el estado en la disciplina de baile y porra.







En el tema de **capacitación** se impartieron los cursos **“Masaje Deportivo”**, y **“Ademeba”** para árbitros de básquetbol.

El cierre del **curso de natación 2021**, se realizó en la alberca semiolímpica del Polideportivo “Beto Pérez Holguín”. Más de **100 niños y jóvenes** recibieron medallas por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. Cabe mencionar que más de **200 adultos** concluyeron el curso en sus categorías.

Durante el evento, se entregaron entregó reconocimientos a todo el equipo de entrenadores de natación, así como a elementos de **Bomberos** que perfeccionaron sus técnicas de nado en un curso de **“Salvamento y Rescate Acuático”**.



Con más de 60 participantes, se llevó a cabo **“Swin & Run 2021, 30 + 30 x tu salud”**, una gran convivencia deportiva que consistió en correr 30 minutos y nadar 30 minutos más.

Uno de los objetivos de la actual administración municipal, es promover el deporte inclusivo, por lo que en el marco de la semana de actividades por el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, se organizó un juego de exhibición de **Goalball**, con la participación de deportistas ciegos o con baja visión, que han representado a nuestro municipio en el estado y el país.



Se llevó a cabo el **tercer serial de Tenis de Mesa** en la Ciudad de Meoqui, denominado 16º Torneo Navideño de Básquetbol Kentucky 2021, donde se obtuvieron excelentes resultados.

El evento con causa, **Festival Navideño 2021**, se organizó en coordinación con el Comité Municipal de Porristas y Grupos Animación, y el Club Activo 20-30.



En el Estadio Olímpico tuvo lugar el **primer serial de atletismo en la disciplina de salto de altura**; en el Polideportivo “Beto Pérez Holguín, el Torneo de Fútbol 7 Interclubes

Se realizó el **Campeonato Regional de Béisbol de la Sexta Zona** que llevó por nombre Mario “El Abuelo” Pérez. El municipio participó con el equipo de Dispersosa Menonita / Presidencia Municipal.



Conscientes de los beneficios de la salud física y mental en los deportistas de la categoría adulta, se organizó el **Torneo Estatal de Cachibol**.

La **Quinta Carrera de Colores por el Autismo**, organizada por el Instituto Volar, A. C., contó con la colaboración del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. A lo largo de 5 kilómetros, las familias realizaron un recorrido caminando o corriendo, en el marco del **Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo**.

Las Clases **Karate Shotokan** se han impartido en el Poliforo Cuauhtémoc y el Polideportivo “Beto Pérez Holguín”.

En trabajo colaborativo con el Instituto Chihuahuense del Deporte, se realizó con el **Torneo de Cachibol Matemático**, un programa escolar que promueve la actividad física y los valores.



Se realizó la **Copa de la Manzana Tres Culturas 2022**, con encuentros de fútbol 7 entre categorías infantiles, en donde participaron equipos procedentes de Chihuahua, Camargo, Guerrero, La Junta y algunas escuelitas de Cuauhtémoc.

Se programaron encuentros de categoría libre, tanto femenil como varonil, y categorías infantiles, en espacios como el Estadio Olímpico, el Polideportivo “Beto Pérez Holguín”, Anáhuac y la Técnica 69, entre otros. Las categorías infantiles fueron: 2013-2014, 2011-2012, 2009-2010 y 2007-2008.

Se llevó a cabo la **Liga Municipal Nocturna de Béisbol 2022**, temporada José Dolores “Lolo” Mendivil, en el estadio monumental Manuel “Loco” Rentería.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en coordinación con el Instituto de Cultura del Municipio de Cuauhtémoc, la Fundación Alma Aguirre y Fundación Proayudis A.C., realizaron la **Primera Carrera de la Inclusión “En el Mundo del Principito”** en el Polideportivo “Elías Humberto Pérez Holguín”, en apoyo al Centro de Atención Múltiple No. 4

En el marco del Día del Estudiante, se llevó a cabo el **Primer Triatlón Estudiantil Cuauhtémoc**.

Se organizó a cabo la quinta edición de la carrera pedestre Portales Trail Run, dentro del propósito de promover eventos de talla estatal que beneficien a la población con actividad física, deporte y recreación.

Se apoyó la **Carrera Ciclista Reto MTB Firgun**, en beneficio del Desayunador Infantil Firgun A.C.

Se promueven las competencias municipales, tales como **Champions Station**, de la disciplina de porra, donde participaron aproximadamente 1000 atletas de todo el estado.







**EJE 6**

**DESARROLLO  
ECONÓMICO**



## FOMENTO ECONÓMICO

Conscientes de la necesidad que existe dentro de las microempresas nuevas y en operación, esta Administración Municipal, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turístico, otorga microfinanciamientos a tasa cero para que inicien su operación o en su defecto la continúen o consoliden.

El programa está dirigido a las micro empresas, estén o no legalmente constituidas. El monto del financiamiento es de \$5,000.00 para aquellas que no se encuentran dadas de alta en el SAT, y de \$10,000.00 a aquellas que sí estén dadas de alta.

El financiamiento puede ser para inversión fija (maquinaria, equipo, mobiliario etcétera) o para capital de trabajo, es decir adquisición de materia prima necesaria para la elaboración de algún producto e inclusive para surtido de mercancía que se venderán en mostrador.

Este primer año de Gobierno, se ha entregado un total de \$1,250,000.00 en microfinanciamientos a 152 mujeres y hombres.

Se han establecido convenios de colaboración con instituciones como: Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati), Centro de Entrenamiento de Alta Tecnología (Cenaltec) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (Icatech); con la finalidad de ofrecer cursos, capacitaciones y certificaciones, otorgando becas a los beneficiarios, logrando hasta el momento los siguientes alcances:

Institución	Número de beneficiarios	Monto invertido
Cecati 138	774	\$58,780.00
Cenaltec	161	\$54,000.00
Icatech	239	\$52,600.00

Se logró captar un monto por \$25,122,000.00 en créditos del programa Impulso Fideapech, para empresas cuauhtemenses.

Dicho programa de créditos, opera a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, SIDE, de Gobierno del Estado, en coordinación con el Grupo Nacional Financiera.

Es administrado por el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (Fideapech), en alianza con las Direcciones de Fomento Económico de los municipios.

Después de Chihuahua y Juárez, Cuauhtémoc fue el que más recurso logró captar, donde los beneficiarios son empresarios que principalmente pertenecen a la agroindustria e industria de la manufactura.

A través de Impulso, las empresas pueden acceder a financiamiento por hasta 5 millones de pesos con una tasa máxima del 13 por ciento.



El **Departamento de Turismo** ha llevado a cabo capacitaciones y cursos de certificación a negocios del sector hotelero y restaurantero, acciones que han abonado a que Cuauhtémoc haya alcanzado el segundo lugar en ocupación hotelera.

La derrama económica en Cuauhtémoc arroja un aumento considerable, pues de **\$189,000,000.00 registrados en mayo de 2021, en mayo de 2022 la cifra fue de \$293,000,000.00.**

La Secretaría de Turismo del Estado y el Gobierno Municipal entregaron **12 distintivos Punto Limpio y Moderniza a empresas cuauhtemenses**, lo que representa garantía en la calidad de sus servicios.

En total se han promovido y llevado a cabo el siguiente número de cursos:

- 2 Cultura Turística**
- 2 Preparación de habitaciones para alojamiento temporal**
- 3 Certificación del Programa Moderniza**
- 3 Certificación Distintivo Punto Limpio**
- 6 Taller para el Desarrollo de Habilidades y Capacidades para la creación de experiencias turísticas “Ruta de la Manzana”, para 13 empresas**

Con la intención de promover entre agencias de viajes certificadas y la población en general los beneficios de nuestro municipio en materia turística, se llevó a cabo el evento “Haz Turismo x México y Chihuahua”, con la presencia de agencias de viajes de todo el Estado y la presentación oficial de la plataforma **“Haz turismo x México”**, para que la población en general pueda comprar sus viajes de manera segura.

Por otra parte, de manera virtual, se han realizado **12 capacitaciones** sobre “Cómo vender en Mercado Libre”, en conjunto con la empresa Mercado Libre y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado.

Cada vez hay más interés de los cuauhtemenses en vender sus productos en línea, pues descubren que tienen como ventaja un escaparate las 24 horas del día.



Algunos de los temas impartidos son: Brand Protection Program ¿Cómo proteger tu propiedad intelectual en MeLi?, ¿Cómo empezar a vender en Mercado Libre?, El panel de ventas del marketplace, Impuestos en Marketplace y Potencializa tus ventas con publicidad.

Se llevó a cabo la **Feria del Empleo para Personas con Discapacidad 2021**, en la que participaron **9 empresas** y se registraron **40 visitantes**. Se contó con el apoyo del Cecati 138, del aula del Centro de Estudios y Atención para Personas con Discapacidad (CAED) y la Fundación Alma Aguirre, A. C.

La **Feria del Empleo 2022** contó con la participación de 38 empresas, en la que se ofertaron más de 800 vacantes. El número de visitantes fue de 600. Se llevó a cabo en coordinación con el Servicio Estatal de Empleo de Chihuahua, en las instalaciones del Club Rotario.

Se atendieron **3022 personas** a través del **Módulo Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, en conjunto con Gobierno del Estado y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), destacando: **1844 trámites de e-firma**, y **1021 consultas** e impresión de constancia fiscal.

En conjunto con la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Cuauhtémoc, se ha realizado 4 expo comerciales, beneficiando a más de **400 emprendedores y productores locales**.

Se llevó a cabo la inauguración de la **Expo Venta Canaco 2021**, en la ciudad de Chihuahua. En este evento se gestionaron espacios para cuatro empresas de esta ciudad, sin costo alguno: Aryz Crema de Sotol, Sidra Big State, Veronica Enns Ceramist y Vinagre de Manzana LAF.



Con el apoyo de la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado, se gestionó el espacio para **6 emprendedores de Cuauhtémoc** para su participación dentro de la “Villa Navideña 2021”, la cual estuvo presente durante todo el mes de diciembre en la Plaza del Ángel en la ciudad de Chihuahua.

Para fortalecer las cadenas de proveeduría, y continuar con el perfilamiento de Cuauhtémoc como un municipio industrial y atractivo para las inversiones, asistimos a la Expo Automotriz y Aeroespacial Querétaro 2022. En dicho evento, participamos en reuniones con empresas transnacionales y acompañamos los esfuerzos de promoción industrial de la mano de Prodech, Inadet y la SIDE.



## Desarrollo Rural

La primera actividad que se realizó fue un Diagnóstico de Necesidades en las diferentes comunidades, a través de visitas y pláticas directas con las autoridades correspondientes. Con base en los resultados obtenidos, se diseñaron los diferentes Programas de Apoyo que esta Dirección ha implementado.

**Rastreo de caminos.-** Se rastrearon los caminos de las comunidades de la cabecera municipal, que fue una de las principales demandas de sus habitantes, con un total de 31 kilómetros lineales, con apoyo de Gobierno del Estado y Obras Públicas municipales.



**Capacitación en Proyectos Productivos.-** En coordinación y con el apoyo de Icatech, se impartieron 2 cursos de capacitación: en **Ejido Zamaloapan** sobre **Belleza y Colorimetría para 13 personas con un apoyo por persona de \$300, para un total \$3,900**; y en **Ejido Loma Pelona** sobre **Elaboración de Dulces de Leche, para 10 personas, con un total de \$3,000.**

**Apoyo para la compra de Pacas de Rastrojo.-** Con recurso municipal del presupuesto de esta Dirección, se generó la convocatoria para este programa, y se recibieron y apoyaron **85 solicitudes** para un total de **\$337,675 y 51950 pacas.**

**Apoyo para compra de azúcar para las abejas.-** Se apoyó a los apicultores del municipio para la compra de azúcar, la cual es utilizada para alimentar artificialmente a las abejas, con recursos del Fodesem, se emitió convocatoria para este programa y se recibieron y apoyaron **57 solicitudes que representan más de 7,000 colmenas, con un monto total de apoyo de \$432,900.51 y 27600 kilogramos de azúcar.**

**Construcción, limpieza y mantenimiento de presones.-** Como apoyo fundamental para los ganaderos, trabajamos en la **habilitación y limpieza de 42 presones** en las comunidades de todo el municipio, utilizando 2 tractores de oruga, uno de esta Dirección de Desarrollo Rural y otro de Gobierno del Estado.



Con el apoyo de Gobierno del Estado, se trabajaron **600 horas**, con un costo comercial de **\$1,200,000.00**, donde el Estado subsidió \$768,000.00; el Municipio, **\$210,000.00**; y los productores aportaron **\$222,000.00**.

**Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.-** Como lo indica la Ley del mismo nombre, convocamos a **autoridades de las diferentes comunidades del municipio**, así como a representantes de los **3 niveles de gobierno en materia rural**, instituciones educativas y de investigación, dependencias y organizaciones de productores, para formalizar la instalación de este Consejo, que permanecerá al menos hasta el término de la presente Administración Municipal, y en el cual se informará lo que es de interés de los productores.



Se llevaron reuniones bimensuales, en las cuales se trataron diferentes temas de importancia para los productores, simultáneamente se dieron a conocer los diferentes programas de apoyo que ofrece la Dirección de Desarrollo Rural.



**Contacto con Dependencias del Sector Rural.-** Hemos estado en constante contacto con la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado; la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), tanto a nivel local como estatal; con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA); con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); con la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza); y el Registro Agrario Nacional (RAN); entre otras, para la gestión de apoyos y programas rurales.



**Apoyo para la compra de fertilizante.-** Entregamos un apoyo económico de **\$5,000.00** a un total de **290 pequeños productores**, con un monto total de **\$1,450,000.00**. Lo anterior utilizado mayormente en la siembra de avena, que equivale aproximadamente a 1160 hectáreas.

**Apoyo para compra de semilla de avena.-** Con un apoyo de \$4,000.00 para cada uno de los 270 productores, con una inversión total de \$1,000,016.00, para la siembra de 2500 hectáreas.



**Apoyo para compra de semilla certificada de frijol.-** Buscando elevar la rentabilidad de la producción de frijol, otorgamos un **subsidio de hasta el 75%** en la compra de semilla certificada, cuyo precio era de \$35.00 por kilogramo; el productor aportó únicamente \$8.75 por kilogramo. Se benefició a un total de 19 productores, con un costo total de **\$133,000.00**, y un **subsidio de \$99,750.00**.

**Apoyo a Comisarios de Policía.-** Como un incentivo por el desempeño de sus funciones, mensualmente se les otorgaron **\$1,500.00** a cada uno de los comisarios de policía de las diferentes comunidades rurales de todo el municipio, siendo un total de 38 comisarios con un monto global mensual de **\$57,000.00**.

Programa de Apoyo para equipamiento básico agropecuario.- Por una gran necesidad, detectada en el diagnóstico inicial, implementamos éste programa que consiste en apoyo a los pequeños productores para la compra de llantas para tractor, discos para arado, partes para molinos, alambre y postes para cercos, refacciones para reparación de tractores, lámina para techos de bodegas, etcétera.

El monto del apoyo máximo por productor fue de \$10,000.00, o el 50% del concepto de inversión. Apoyamos a un total de **36 productores**, con un monto global de **\$301,272.10**.



Col. Allende	\$10,000.00
Ejido Bustillos	\$10,000.00
Ejido Zamaloapan	\$10,000.00
Ejido Anáhuac	\$10,000.00
Ejido Loma Pelona	\$10,000.00
Ejido Loma Pelona	\$10,000.00
Ejido La Selva	\$10,000.00
Ejido Bustillos	\$10,000.00
Santa Lucia	\$10,000.00
Ejido Cuitláhuac	\$10,000.00
Ejido 6 de Enero	\$10,000.00
Ejido La Avispa	\$10,000.00
Ejido Tres Lagunitas	\$10,000.00
Ejido Bustillos	\$10,000.00
Ejido Balón	\$10,000.00
Ejido 6 de Enero	\$10,000.00
Granjas Familiares	\$10,000.00
Ejido Tres Lagunitas	\$10,000.00
Col. Nicolás Bravo	\$3,685.50
Ejido Loma Pelona	\$10,000.00
Col. Yámpolis	\$10,000.00
Col. Álvaro Obregón	\$10,000.00
Ejido 6 de Enero	\$6,500.00
Col. Reforma	\$4,550.00
Ejido La Selva	\$3,983.91
Ejido 6 de Enero	\$10,000.00
Ejido La Selva	\$6,725.40
Ejido La Selva	\$9,500.00
Ejido La Selva	\$6,886.94
Ejido Ciénega de Castillo	\$10,000.00
Ejido Napavechi	\$10,000.00
Ejido La Selva	\$8,566.60
Ejido Napavechi	\$2,750.00
Ejido 6 de Enero	\$3,420.18
Ejido Napavechi	\$4,703.57
Total	\$301,272.10

## Rastro Municipal TIF

Con el objetivo de mantener la **Certificación TIF**, en el **Rastro Municipal** se ha dado capacitación al personal de manera continua, y se ha dado mantenimiento constante a las instalaciones, a fin de dar cumplimiento a las normas sanitarias, y ser la vía para llevar a las mesas de los cuauhtemenses alimentos en perfecto estado. En un año, se han sacrificado **26659 cabezas de ganado y 3689 porcinos**.

En el Rastro Municipal TIF se llevan a cabo **acciones de limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo** de las 7 salas de refrigeración –dos de vísceras y cinco de canales– tanto de res como de porcinos; así mismo a los equipos de refrigeración que se encuentran en la parte superior de los cuartos de refrigeración.

Lo anterior, con el fin de que al momento que llegue la temporada alta de calor, no surjan problemas graves de refrigeración de los canales, ya que según la norma de calidad TIF se deben entregar a una temperatura de entre 0 y 4.9º Celsius.

Así mismo, llevamos a cabo **trabajos de pintura** en cabrillas de la cámara de refrigeración número 5, a fin de tener una refrigeración que cumpla con todas las **normas de sanidad** del rastro, con clasificación Tipo Inspección Federal.

En el **área de matanza** también llevamos a cabo **aplicación de pintura en el piso**, así como reposición de cemento dañado en el área de degüello, lo cual es indispensable que se encuentre en buen estado.

Realizamos diferentes acciones de mantenimiento en **área de drenajes y trampas de cebo**, así como drenaje general esto para que no acumulen residuos y afecte la sanidad de la planta.

Dimos **mantenimiento** correctivo a la **tolva de despojos**, para que se separen correctamente los desechos sólidos de los líquidos.

Llevamos a cabo acciones correctivas a la de la red de agua potable dentro de la planta de matanza y el área de corrales, logrando con esto una disminución de un 20 por ciento del gasto de agua.

Balance de pases de ganado	septiembre 2021-agosto 2022
Matanza de bovinos	26659
Matanza de porcinos	3689
Pases de movilización	10415
Pases de pastoreo	2686
Pases de sacrificio	220
Pases de exportación	378
Pases de movilización de pieles	17190







